



Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
División Académica de Ciencias de la Salud



Reestructuración del Plan de Estudios de la:

Licenciatura en Psicología

Julio de 2017



Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

División Académica de Ciencias de la Salud



DIRECTORIO INSTITUCIONAL

Dr. José Manuel Piña Gutiérrez
Rector

Dra. Dora María Frías Márquez
Secretaria de Servicios Académicos

Mtro. Rubicel Cruz Romero
Secretario de Servicios Administrativos

M. en C. Raúl Guzmán León
Secretario de Investigación Posgrado y Vinculación

L.C.P Marina Moreno Tejero
Secretaria de Finanzas

M.D. Leticia del Carmen López Díaz
Directora de Fortalecimiento Académico



Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

División Académica de Ciencias de la Salud



DIVISIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD

M. en C. Alejandro Jiménez Sastre
Director

M. en C. Crystell Guadalupe Guzmán Priego
Coordinadora de Investigación y Posgrado

M.S.E. Viviana Valencia Ramón
Coordinadora de Docencia

M.A. José Alfredo Sánchez Priego
Coordinador Administrativo

M. en C. Juan Carlos Miranda Ortiz
Coordinador de Difusión Cultural y Extensión

Mtra. Cynthia del Carmen Gómez Gallardo
Coordinadora de la Licenciatura en Psicología



Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

División Académica de Ciencias de la Salud



COMISIÓN CURRICULAR

Dra. Dora María Frías Márquez
Presidente

M. D. Leticia del Carmen López Díaz
Secretario

M. A. Perla Karina López Ruíz
Vocal

M. A. E. E. Carolina González Constantino
Vocal

M. A. E. E. Thelma Leticia Ruíz Becerra
Vocal

M. C. S. María Guadalupe Azuara Forcelledo
Vocal

M. T. E. Juan de Dios González Torres
Vocal

COMISIÓN INTERDIVISIONAL

Mtra. Cynthia del Carmen Gómez Gallardo

Dr. Renán García Falconi

Mtro. José Rubén Castro Muñoz

Mtro. Héctor Herrera Barragán

Mtra. Aline Aleida del Carmen Campos Gómez

Mtra. Catherine Sylvie Bracqbien Noygues

Mtra. Alba Cerino Soberanes

Dra. Gloria Ángela Domínguez Aguirre

ÍNDICE

Contenido	Pág.
1. PRESENTACIÓN.	4
2. CONTEXTO INSTITUCIONAL	5
3. EVALUACIÓN DEL PLAN 2010	8
4. METODOLOGÍA DEL DISEÑO CURRICULAR	15
5. FUNDAMENTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	22
5.1 Análisis de las Necesidades Sociales	22
5.2 Análisis de la Disciplina	28
5.3 Análisis del Mercado Ocupacional	38
5.4 Análisis de las Ofertas Afines	44
6. OBJETIVOS DEL PLAN DE ESTUDIOS	50
7. PERFIL DE INGRESO	51
8. PERFIL DE EGRESO	52
9. ESTRUCTURA CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS	54
10. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	72
10.1 Plan de Transición	72
10.2 Tabla de Equivalencia	73
10.3 Límites de Tiempo para la Realización de los Estudios y Créditos Mínimo y Máximo por Ciclo Escolar	76
10.4 Ciclos Largos y Cortos	77
10.5 Examen de Competencia, a Título de Suficiencia y Extraordinarios	78
10.6 Movilidad Estudiantil	79
10.7 Servicio Social y Práctica Profesional	80
10.8 Otros Requisitos de Egreso	82
11. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	83
12. REFERENCIAS	92
13. ANEXOS	96
13.1 Análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas	96
13.2 Cédulas para la Evaluación	104
13.3 Trayectorias Académicas	106
13.4 Programas de las Asignaturas	110

ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

Contenido	Pág.
Tabla 1. Concentrado de la evaluación sobre los temas.	9
Tabla 2. Etapas en la formación del psicólogo y la constitución de su identidad profesional	31
Tabla 3. Instituciones que ofertan la Licenciatura en Psicología	45
Tabla 4. Competencias genéricas institucionales y complementarias	52
Tabla 5. Descripción del plan propuesto de acuerdo con las áreas	54
Tabla 6. Asignaturas del área general	55
Tabla 7. Asignaturas del área sustantiva profesional	56
Tabla 8. Estructura del área de formación integral profesional	58
Tabla 9. Asignaturas del área de formación integral profesional campo clínico	59
Tabla 10. Asignaturas del área de formación integral profesional campo educativo	59
Tabla 11. Asignaturas del área de formación integral profesional campo organizacional	60
Tabla 12. Asignaturas del área de formación integral profesional campo social	61
Tabla 13. Asignaturas optativas para el área integral profesional	62
Tabla 14. Asignaturas del área de formación transversal	64
Tabla 15. Asignaturas con seriación explícita	66
Tabla 16. Asignaturas comunes	68
Tabla 17. Porcentajes de créditos por áreas de formación	69
Tabla 18. Distribución de créditos SATCA	70
Tabla 19. Asignaturas institucionales	71
Tabla 20. Asignaturas ofertadas en la modalidad a distancia	71
Tabla 21. Asignaturas equivalentes del área de formación general	73
Tabla 22. Asignaturas equivalentes del área de formación sustantiva profesional	74
Tabla 23. Asignaturas equivalentes del área de formación integral profesional	75
Tabla 24. Asignaturas equivalentes del área de formación transversal	76
Tabla 25. Asignaturas que se impartirán en los ciclos cortos	77
Tabla 26. Concentrado de la evaluación sobre los temas	98
Gráfico 1. Malla curricular	65
Gráfico 2. Malla de seriación explícita	67

1. PRESENTACIÓN

- Nombre de la División Académica: Ciencias de la Salud
- Nombre del Programa Educativo: Licenciatura en Psicología
- Título Académico que otorga: Licenciado en Psicología
- Modalidad en la que se imparte: Escolarizada
- Total de Créditos: 242

2. CONTEXTO INSTITUCIONAL

Tabasco ha vivido un largo proceso de polarización entre sus principales fuerzas políticas que no ha permitido la pluralidad. A partir de los años 40 del siglo pasado, con el derrumbe de la producción platanera, se cerró un ciclo de más de medio siglo de la economía local y se dieron los primeros intentos de integrar al Estado al centro y al resto del país. Con ello, se dio un proceso de industrialización. Esto trajo por consecuencia nuevas demandas de la población concentrando la inversión pública y privada en las ciudades con el consiguiente abandono del campo. Para 1982, se registraba el mayor ingreso *per cápita* del país. Tabasco ocupaba el lugar número 27 de los estados en cuanto a los indicadores de desarrollo social que manejaba la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas (COPLAMAR). Sin embargo, al petrolizarse la economía, surgió una profunda desigualdad social entre los municipios de Centro y los municipios considerados con mayor producción petrolera, trayendo por consecuencia severas dificultades en el crecimiento de la educación, altos índices de analfabetismo, problemas de salud pública, dificultades de vivienda, etc.

Esta situación puso en perspectiva la exigencia a nivel nacional de profesionales especializados en la conducta, que pudieran explicar las particularidades del comportamiento humano con el objetivo de atender y dar solución a todas estas situaciones tanto locales, nacionales como regionales.

Para tal efecto, en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), durante el año de 1990, se abrió la Licenciatura en Psicología, que en primer lugar abrió sus puertas para la formación de psicólogos en el sector salud, enfocados en las problemáticas a nivel mental ocasionadas por el ritmo acelerado de vida de finales del siglo XX y comienzos del XXI, pero más adelante amplió su oferta para atender situaciones de carácter educativo, laboral y social, que permitieran dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad. Esto se dio mediante un primer programa de estudios (1990-1997) enfocado en conocimientos de tipo biologicista, que evolucionó posteriormente para dar la posibilidad de tener asignaturas de

especialidad (educativa, clínica, organizacional y social) aunque se recibía una titulación como Psicólogo General (1997-2003).

Más adelante, con base en los cambios a nivel institucional, se realizó otra modificación en el programa de estudios, que pasó a ser de un modelo pedagógico rígido a uno flexible orientado al estudiante (2003-2010), donde se impartían asignaturas de carácter general obligatorias y se permitía al estudiante optar por materias del área de especialización de su interés. En este último programa de estudios se implementaron una serie de modificaciones en el número de créditos y algunas asignaturas, para convertirlo en el plan vigente (2010 a la fecha) con el que se forma a los psicólogos en la UJAT.

De lo anterior se deriva que los programas han buscado formar profesionales que generen, apliquen y difundan el conocimiento científico de la Psicología, con alto sentido humanístico, ético, respetuoso de la diversidad cultural y equidad de género y que puedan realizar detección, evaluación e intervención de problemas de la conducta de la población para contribuir a la solución de estos en los ámbitos estatal, nacional e internacional.

Misión

Formar profesionales en Psicología que generen, apliquen y difundan el conocimiento científico, con alto sentido humanístico, ético, respetuoso de la diversidad cultural y de la equidad de género, a través de un programa innovador y de calidad, con el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, trabajo colaborativo e investigación, educación continua y emprendimiento, que le permitan realizar actividades de detección, evaluación e intervención para contribuir a la solución de problemas psicológicos de la población en los ámbitos estatal, nacional e internacional.

Visión

La Licenciatura en Psicología será reconocida en el 2018 por egresar psicólogos altamente comprometidos con la salud mental y conducta de la población, con espíritu emprendedor, que contribuyan a satisfacer las necesidades de la región con proyección académica internacional.

Además, los valores que conducirán el actuar de la comunidad de la Licenciatura en Psicología incluirán: ética, pluralidad, libertad, respeto, equidad, calidad, excelencia, innovación, servicio, presencia social, desarrollo sustentable, integración armónica y transparencia. Así como la honestidad y la confidencialidad que son vitales en la tarea de la o el psicólogo.

3. EVALUACIÓN DEL PLAN 2010

El punto de partida de este proyecto de reestructuración es la evaluación del Plan de Estudios anterior. Para ello se realizó un análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del Plan de Estudios vigente cuya matriz se muestra en el anexo 13.1. Este fue el resultado de un trabajo donde intervinieron profesores, estudiantes, egresados y empleadores en el cual se analizaron los siguientes aspectos:

1. La evaluación de las asignaturas por los profesores.
2. La evaluación de las asignaturas por las academias: Psicología Clínica, Psicología Educativa, Psicología Organizacional y Psicología Social.
3. Las opiniones de estudiantes a través de grupos focales.
4. Las experiencias de los egresados.
5. Las opiniones de los participantes en el Foro de Empleadores.

3.1. A Evaluación de las asignaturas por los profesores

Cada uno de los profesores respondió una cédula de evaluación de asignatura (véase anexo 13.2), donde se les señalaba la importancia de su participación en el proceso de reestructuración del Plan de Estudios y que contenía las siguientes preguntas:

1. ¿Qué temáticas de la asignatura se repiten en otras asignaturas?
2. ¿Qué temáticas consideras deben eliminarse de esta asignatura?
3. ¿Qué temáticas nuevas deben añadirse a esta asignatura?
4. ¿En qué medida la asignatura contribuye al perfil de egreso?
5. ¿Está actualizada la temática?
6. ¿Consideras que esta materia debe conservarse tal cual, fusionarse, modificarse o eliminarse?
7. ¿La asignatura debe ser docente, de práctica supervisada, de trabajo independiente o asignatura sin crédito?

El Plan de Estudios fue evaluado por los profesores en cada una de las áreas de formación curricular como se indica en la Tabla 1.

1. Área general. Se dictaminó que el 60% de las asignaturas presentan temas repetidos y deben ser eliminados; pero también se sugiere que en el 60% se agreguen temas nuevos.
2. Área sustantiva. En el 20% de las asignaturas se reportaron temas repetidos, en el 23.3 % se menciona que hay temas que deben ser eliminados y en el 33.3 % se indica que deben aumentarse temas.
3. Área integral profesional. Esta área está conformada por un núcleo obligatorio de 16 asignaturas y otro opcional de 26. En el 43.8 % de las obligatorias se cree que existen temas repetidos; el 31.3 % tienen temas que deben ser eliminados y en el 62.5 % deben agregarse temas. De las optativas, se señaló que el 30.8% tienen temas repetidos y la misma cantidad contiene temas que deben ser eliminados; en el 42.3% se sugieren agregar temas.
4. Área transversal. Está formada por un núcleo obligatorio de 6 asignaturas y otro opcional de 8. Con relación a las asignaturas obligatorias, se estima que existen temas repetidos en 16.7% de ellas y que es necesario agregar temas en 33.3%. De las optativas, se señaló que el 25% tienen temas repetidos; y se sugieren agregar temas en el 75% de ellas.

Tabla 1.

Evaluación de las asignaturas por los profesores

Área	Núm. Asignaturas	% temas repetidos	% temas eliminados	% temas a agregar
General	5	60	60	60
Sustantiva	30	20	23.3	33.3
Integral	16 (Obligatorias)	43.8	31.3	62.5
	26 (Optativas)	30.8	30.8	42.3
Transversal	6 (Obligatorias)	16.7	0	33.3
	8 (Optativas)	25	0	75
Total	57 (Obligatorias)	29.8	26.3	43.9
	34 (Optativas)	29.4	23.5	50

De acuerdo con lo anterior se concluye que desde la perspectiva de los docentes los contenidos de las asignaturas deben ser reestructurados tanto por la parte de la eliminación de temas como por el lado de agregar nuevos.

3.2. Evaluación de las asignaturas por las academias

1. La Academia de **Psicología Clínica** evaluó tanto asignaturas del área sustantiva como del área integral profesional y de la transversal.

Las conclusiones de la Academia sustentan a la mayoría de las asignaturas como fundamentales en la formación del psicólogo. Se señala que en algunas debe hacerse adecuaciones, ya que falta información actual relevante o se repiten contenidos que se dan en otras asignaturas.

La Academia de Psicología Clínica recomienda hacer cambios, incluir temáticas nuevas y aumentar el número de horas en asignaturas como Entrevista Clínica e Integración de Casos, Psicoterapia Breve, Psicología Clínica y de la Salud, Psicopatología Infantil, Profundización en el Campo Teórico: Escuela Humanista Existencial, Profundización en el Campo Teórico: Escuela Sistémica y Corrientes Postmodernas y Modelos Psicodinámicos en Psicopatología.

2. La Academia de **Psicología Educativa** señaló que las asignaturas son fundamentales en la formación del psicólogo, exceptuando la de Planeación de la Enseñanza, Evaluación del Aprendizaje, y Principios Psicopedagógicos de la Enseñanza. Sin embargo, se señala que se deben incluir temas nuevos, actualizar contenidos y eliminar temas repetidos en todas las asignaturas del área. Así mismo, se recomienda incrementar la práctica en las asignaturas.

Se sugiere también incluir como temas o asignaturas nuevas: mediación y manejo de conflictos en la escuela, modelos educativos por competencia y modelos educativos vigentes, educación socio afectiva del niño,

intervención con padres, aptitudes sobresalientes y educación inclusiva, aplicación de pruebas en psicología educativa, intervención en problemas de aprendizaje y conducta (incluye técnicas psicológicas, terapia infantil y terapia de juego) y aprendizaje significativo.

Como actividades de estudio independiente se recomienda incluir: prácticas de laboratorio (modificación de la conducta en bioterio), prácticas de campo (modificación de la conducta en niños), participación en proyectos en institución o comunidad.

3. Academia de **Psicología Organizacional**. Los integrantes opinaron principalmente que las asignaturas contribuyen al perfil de egreso del estudiante, pero en todas ellas se requieren hacer algunas adecuaciones. Estas se refieren a enriquecer con nuevas temáticas, actualizar contenidos y quitar temas repetidos en las asignaturas Administración del Factor Humano, Reclutamiento y Selección de Personal, Capacitación y Desarrollo de Personal, Comportamiento y Desarrollo Organizacional, Consultoría Organizacional y Procesos y Sistemas de Gestión de la Calidad. En el caso de la asignatura Comportamiento del Consumidor e Investigación de Mercados, se sugiere dividirla en dos asignaturas. En general la Academia también sugiere incrementar la Práctica Supervisada y darle un carácter interdisciplinario.
4. La Academia de **Psicología Social** concluyó conservar el área social con una perspectiva aplicada y de intervención a los problemas de la comunidad. Además, se sugieren nuevas asignaturas sobre temas como la psicología legal, jurídica, de mediación, peritaje psicológico, entre otras.

Así pues, tanto los profesores de modo independiente como las Academias reconocen la importancia de hacer ajustes al Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología. En lo que se refiere a las asignaturas, se reconoce la tendencia a la repetición de contenidos y conjuntamente se ubica la necesidad de incorporar

temas de actualidad que sustituyan la discusión sobre contenidos que, en una disciplina en constante desarrollo como la psicología, se muestran ya caducos.

3.3. Opinión de estudiantes

Con base en el análisis de contenido de las opiniones vertidas por los estudiantes, en los grupos focales, se concluyó lo siguiente:

- a. El Plan de Estudios del 2010 es razonablemente satisfactorio y se adecua a sus necesidades de formación.
- b. Se requiere mayor dedicación a la parte práctica de la formación profesional.
- c. Debe fortalecerse la integración de las asignaturas correspondientes a los diversos campos de aplicación de la psicología.
- d. Es deseable una mayor integración de maestros en academias o cuerpos académicos.
- e. Resulta indispensable que los catedráticos tengan el perfil adecuado para impartir las asignaturas.
- f. Se requiere más apoyo en la realización de prácticas profesionales y servicio social.
- g. Es importante promover la participación de los alumnos en proyectos de investigación y realización de tesis.

3.4. Seguimiento de egresados

Los egresados de la licenciatura han expresado que algunas asignaturas le han servido para resolver problemas en sus trabajos, pero otras no han visto su aplicabilidad. Sin embargo, consideran que les ha faltado desarrollar algunas habilidades que han tenido que ir aprendiendo con el tiempo. Sus observaciones se centran más en la parte de la administración del currículum. Por ejemplo, se criticó que se asignen cursos a maestros sin el perfil adecuado para la asignatura, falta de competencias para planear el curso, pocos grupos, entre otros.

3.5. Opiniones de los participantes en el Foro de empleadores

Los empleadores señalan que los egresados de la Licenciatura de Psicología:

1. Están mejor preparados en el área clínica que en el área educativa, por lo que es necesario reforzar esta área.
2. Deben tener la habilidad para el abordaje grupal de los problemas.
3. Deben aprender a manejar paquetes de cómputos sobre estadística.
4. Deben reforzar sus competencias metodológicas.
5. Observar un comportamiento ético en la realización de sus funciones, lo cual incluye vocación de servicio y compromiso con su trabajo.
6. Deberían contar con más prácticas y disponer de mayor actualización.
7. Deben ser más proactivos, y no esperar a que les den órdenes.

3.6. Recomendaciones de los organismos acreditadores

Para la presente reestructuración también se tomaron en cuenta las recomendaciones de los organismos acreditadores como el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (CNEIP). En el último proceso de acreditación de la Licenciatura en Psicología realizado en el 2014, se evaluaron 143 indicadores y se emitieron 66 recomendaciones de mejora. Con relación al Plan de Estudios se hicieron las siguientes recomendaciones:

1. Actualizar el Plan de Estudios, programas, mecanismos de evaluación, proceso enseñanza-aprendizaje conforme al modelo mencionado (competencias), o cuidar su consistencia.
2. Diseñar y aplicar mecanismos de evaluación permanente y colegiada del Plan de Estudios.
3. Contar con la participación de cuerpos colegiados, empleadores y egresados en la construcción del Plan de Estudios.
4. Diseñar los instrumentos necesarios para evaluar y calificar el aprendizaje.
5. Otras sugerencias que son importantes tomar en cuenta son:

- a. Contar con un proceso de admisión que evalúe habilidades y actitudes conforme al perfil.
- b. Integrar cursos de regularización para los estudiantes de nuevo ingreso.
- c. Integrar a estudiantes a proyectos de investigación y presentación en eventos internos y externos y sistematizarlos.
- d. Incrementar el índice de titulación por tesis.
- e. Contar con un programa de seguimiento de egresados.

Según lo anterior, se entiende la preocupación de los organismos acreditadores con relación a los procesos de reestructuración del Plan de Estudios y de evaluación continua y permanente del funcionamiento de la licenciatura, lo cual incluye, fundamentalmente, el cumplimiento de las metas de formación en competencias, la inclusión de los estudiantes en la vida científica y el seguimiento de egresados de la licenciatura.

En síntesis, el Plan de Estudios demanda una modificación que debe de tomar en cuenta la eliminación de temas repetidos, así como el agregado de nuevas temáticas de acuerdo con los tiempos que vive la sociedad. También la actualización de las competencias con las que saldrá el egresado para que se adapte a las demandas del sector social y productivo, para crear un nuevo conocimiento de acuerdo con las demandas y exigencias del mundo contemporáneo.

4. METODOLOGÍA DEL DISEÑO CURRICULAR

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco se encuentra inmersa en procesos de cambios de orden social, económico, político, educativo, cultural y tecnológico los cuales buscan orientar las acciones de la docencia, investigación y extensión, con un enfoque estratégico, para consolidar la identidad institucional, pero sobre todo para contribuir a dar respuesta a las necesidades comunitarias y con ello reafirmar los elementos declarados en su filosofía de gestión, es decir en su misión, visión, políticas y valores institucionales.

La Psicología busca contribuir al desarrollo de las tareas universitarias con conocimientos, teorías y estrategias que han ido paulatinamente desarrollándose desde el siglo XIX, cuando surge como una disciplina científica diferente del pensamiento filosófico. Aunque hay una diversidad de puntos de vista y teorías sobre la psicología y discusiones sobre su naturaleza, desde su origen se ha buscado la aplicabilidad de los principios y se han desarrollado estrategias de intervención tanto a nivel individual como en lo colectivo. Sobre esto hay que aclarar que la disciplina requiere de paradigmas que se basen en la flexibilidad tanto en los aspectos teóricos conceptuales como en los aspectos empíricos y prácticos que converjan en la solución de problemas actuales como futuros. La Licenciatura en Psicología se enfoca en brindar una formación profesional y humana que faculte al estudiante, mediante el autoaprendizaje, al logro de metas a corto y largo plazo fungiendo como un agente activo que aproveche al máximo las nuevas tecnologías del mundo digital.

El enfoque con el cual se desarrolla la formación del psicólogo en las universidades en México hace énfasis en el aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir. En esta propuesta se hace hincapié en que estos procesos además de llevarse a cabo en el mundo individual y social real donde se vive, están ahora muy ligados con el mundo digital.

Reflexionar en la pedagogía lleva a pensar en los ejes formativos del profesional en psicología: la docencia, la investigación y el servicio. La investigación, vinculada a diferentes ámbitos de salud, trabajo, educación, etc., implica que el alumno observe, analice, evalúe y registre información incorporando en el aula la discusión sobre lo que ocurre en la práctica. Sin embargo, no debemos olvidarnos de la complejidad de la vida moderna y pasar por alto los beneficios de las nuevas tecnologías en este proceso formativo.

Ejercer la docencia desde este panorama implica que el docente cumple, preferentemente, una función de facilitador con los alumnos, tanto en el aula, como durante sus prácticas profesionales, guiándolos en los procedimientos y la toma de decisiones adecuadas de modo que puedan visualizarse a ellos mismos en sus procesos de aprendizaje. El docente, en ese encuentro horizontal con el alumno, brindará sus saberes y experiencias aprovechando los nuevos apoyos que vienen del uso de las TIC'S.

De esta manera, se piensa en promover hacia el interior de la licenciatura un trabajo colegiado, con la finalidad de contribuir a la formación profesional de los alumnos. El colegiado se convierte en un lugar de encuentro, discusión de experiencias y replanteamiento de nuevas propuestas de conocimiento.

La educación superior representa un proceso de servicios profesionales en donde se conjugan valores, normas y creencias pertenecientes a un entorno social determinado.

Es con base en las directrices indicadas: investigación, servicio y docencia que se sustenta el modelo pedagógico de la Licenciatura en Psicología, que será de carácter flexible por competencias y centrado en el aprendizaje.

El marco teórico del proceso de enseñanza aprendizaje que sustenta toda la Licenciatura de Psicología tiene tres vertientes complementarias: el constructivismo, el cognoscitivismo y la teoría grupal de Pichón-Riviere y Armando Bauleo (Pérez Rodríguez, 2004).

En el constructivismo se considera que los sujetos construyen el conocimiento en forma activa. Además, se estudia cómo optimizar este proceso para que los sujetos puedan comprender y explicar, cambiar y transformar, criticar y crear conceptos relacionados con las disciplinas de interés. La construcción del conocimiento no nada más es una actividad individual, sino que también se facilita por la interacción que el individuo tiene con los demás. El docente y los compañeros en el aula son elementos fundamentales para la consolidación de los saberes que se construyen por parte del alumno (Díaz Barriga y Hernández Rojas, 2009).

Díaz Barriga y Hernández Rojas (2009) señalan que la interacción entre alumnos y entre profesor y alumno, es considerada en el esquema piagetiano muy relevante porque fomenta el desarrollo cognitivo y socioafectivo. El maestro es un promotor del desarrollo y de la autonomía de los educandos y debe reducir su nivel de autoridad en la medida de lo posible para que el alumno no se sienta supeditado a lo que dice cuando intenta aprender o conocer algún contenido escolar y no se le fomente la dependencia. Se debe permitir, entonces, que los alumnos construyan sus propios valores morales.

Dado lo anterior, se puede sostener que el alumno es un individuo cuya experiencia transcurre en el medio social, mediante el establecimiento de relaciones interpersonales y grupales, lo que permite recuperar la importancia de los aspectos sociológicos en la construcción del conocimiento. Así, debe ser visto como un ente social, protagonista y producto de las múltiples interacciones sociales en que se ve involucrado a lo largo de su vida escolar y extraescolar.

Por otra parte, el cognoscitivismo (Pozo, 2009) se interesa en la representación mental y las categorías o dimensiones de los procesos cognitivos: la atención, la percepción, la memoria, el lenguaje, el pensamiento, la inteligencia y la creatividad y concibe al ser humano como un sistema autorregulado que busca, organiza, reestructura, transforma y emplea la información en diversos fines. En consecuencia, el estudiante desarrolla su potencialidad cognitiva para convertirse

en un aprendizaje estratégico con la habilidad de aprender y solucionar problemas que además desarrolle un aprendizaje significativo incorporando los conceptos a su esquema mental. La finalidad está en aprender a pensar y aprender a aprender, desarrollando habilidades como procesadores activos, interdependientes y críticos del conocimiento.

Es importante reconocer que la construcción del conocimiento implica una serie de logros que no solo deben entenderse bajo la lógica de suma mecánica de datos durante los procesos de cognición. El aprendizaje implica el desarrollo de competencias, pero también su transformación cualitativa y la incorporación de competencias nuevas (metacompetencias). En la propuesta curricular del Plan de Estudios de Psicología se sostiene que la formación implica una revolución en el ser del sujeto, entendiendo que el aprendizaje significativo hace del estudiante "otro", es decir, alguien distinto en cuanto a su hacer y pensar de lo que había sido antes.

Finalmente, la teoría grupal de Pichón-Riviere y Armando Bauleo, establece que la educación representa un proceso de socialización en donde se conjugan los valores, las normas y creencias pertenecientes a un entorno social, indispensable en su desenvolvimiento como ser social. Berra Bortolotti y Dueñas Fernández (2013) señalan que las necesidades de las relaciones interpersonales, el aprendizaje en grupo, el intercambio y cooperación, son los aspectos que consolidan las actitudes humanas y las que únicamente pueden desarrollarse mediante las prácticas sociales y es en este contexto donde queda justificada la acción social, como conjunto de actividades encaminadas a promover el desarrollo social de los alumnos.

Desde la perspectiva teórica-cognoscitivista y constructivista en que se aborda el proceso de enseñanza-aprendizaje, el papel del docente es fundamental e implica una alta responsabilidad. El docente no debe ser un simple transmisor de conocimientos en forma unidireccional, sino que debe ser y actuar como un mediador entre el conocimiento y el proceso de construcción del conocimiento por

el alumno mismo. Por ello, favorece el aprendizaje estimulando el desarrollo de potencialidades, corrigiendo funciones cognitivas deficientes y propiciando el movimiento de un estado inicial - que reconoce y valora- de no saber, poder o ser a otro cualitativamente superior de saber, hacer y ser. Debe contrastar el esfuerzo individual y colectivo, teniendo presente las etapas de procesos y de resultados, ser un proveedor de ayuda pedagógica regulada. Debe ser sensible a las necesidades de cada uno en diversas situaciones y respetuoso de las diferencias individuales. De igual manera, deberá ser un motivador de la conciencia de sí mismo, de la autoestima, de los valores y de la corresponsabilidad del alumno en la conservación del entorno.

El Plan de Estudios 2017 de la Licenciatura en Psicología está basado en un Modelo Curricular Flexible, pretende propiciar una formación universitaria que prepare a los estudiantes para moverse en el mundo como profesionales y personas adaptadas a las circunstancias contemporáneas, que se apoya en un Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos (SATCA) que regula el reconocimiento del trabajo académico y la movilidad estudiantil a nivel nacional e internacional (ANUIES, 2006). Dado lo anterior, el plan reestructurado promueve una educación integral en la cual se desarrollen todas las dimensiones de la persona (intelectual, humana, social y profesional) y se vincule a los estudiantes con los sectores social y productivo para fortalecer su formación profesional. Para ello, la Universidad debe garantizar el desarrollo del aspecto creativo y crítico de todos los universitarios. Así, se ve la necesidad de:

1. Brindar una formación más amplia e interdisciplinaria, con el fin de mejorar la calidad profesional, humana y cultural de la comunidad universitaria; basada en la solución de problemas, en la cual los egresados sean capaces de transferir competencias del mundo del saber al ámbito laboral.
2. Promover una formación abierta al entorno natural y social; sensibilizada en la conservación del medio ambiente y transmisora de sus valores culturales.

3. Propiciar una formación comprensiva que atienda y dé respuestas adecuadas a la diversidad.
4. Construir una metodología activa en la que el estudiante sea el principal agente de su proceso de aprendizaje, tomando en cuenta sus capacidades y delimitaciones.

En este contexto la formación integral implica diseñar las actividades escolares tanto en el aspecto instructivo como en el formativo para conseguir el pleno desarrollo del estudiante como persona.

Por lo anterior, la reestructuración 2017 del Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología incidirá en las siguientes dimensiones:

1. Dimensión intelectual. La reestructuración del plan de estudios 2016 desarrollará las funciones intelectuales de alto nivel. Se fortalecerán el pensamiento lógico, autónomo, reflexivo y crítico con el objetivo de promover el desarrollo de capacidades cognitivas que generen curiosidad y pasión por el conocimiento, propiciando un auto concepto positivo. El estudiante podrá argumentar, analizar, razonar, inducir, deducir, solucionar problemas y tomar decisiones.
2. Dimensión humana. Se fortalecerá a través de esta reestructuración la formación ética por medio de la promoción de valores básicos que rigen la vida y la convivencia humana, entre ellos, la autodisciplina, la responsabilidad, la autonomía, la motivación, el esfuerzo, el sentido crítico y la comprensión e interés por el saber.
3. Dimensión social. La reestructuración contribuirá a la formación de hábitos de responsabilidad social que permitirán al estudiante afrontar con éxito las diversas situaciones sociales que se le presenten en un medio social de constante cambio. Así mismo, se desarrollarán hábitos democráticos que faciliten la convivencia en una sociedad plural, el respeto a las ideologías, el reconocimiento y la aceptación.

4. Dimensión profesional. La reestructuración actual del Plan de Estudios se orientará a la generación de conocimientos, destrezas y habilidades técnico-profesionales que caracterizan a la psicología contemporánea en una sociedad de constante cambio y con perspectiva de desarrollarse en el mundo real y digital.

Este nuevo Plan de Estudios tiene además la característica de ser flexible en todos los aspectos: académico, curricular, pedagógico, administrativo y de gestión.

La reestructuración siguió un proceso que inicia con el análisis de las políticas universitarias sobre las funciones sustantivas de la universidad. Además, toma en cuenta las condiciones socioeconómicas del estado de Tabasco y el análisis del estado del arte de la disciplina. Se basó en una evaluación del Plan de Estudios 2010 y en la revisión de las competencias profesionales. Lleva a la propuesta de una malla curricular acorde a las competencias que se pretenden desarrollar, las cuales implican una formación teórica que permita al egresado comprender y explicar procesos y problemáticas psicosociales a fin de intervenir responsablemente para su tramitación o solución y una formación metodológica que faculte al egresado para la detección, evaluación y planeación de la intervención con miramiento hacia los derechos humanos y la equidad de género.

5. FUNDAMENTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

5.1 Análisis de las necesidades sociales.

Actualmente la Universidad se encuentra frente a escenarios y demandas que generan en ella perspectivas de crecimiento y avance, pero también tensiones que podrían dificultar su evolución. Claramente, las políticas que inciden en la educación universitaria, reflejan -explícita o implícitamente- el compromiso con organismos nacionales e internacionales. Los intereses emanados de la vida social o pública inciden también en el desarrollo de tales políticas educativas. De este modo, con el concurso de una serie de intereses diversos, se perfila el funcionamiento y el eventual desarrollo de la universidad en lo que se refiere a la formación de los estudiantes.

Dentro de la complejidad de intereses y necesidades que dan sentido y movilizan a la institución universitaria, es importante considerar en primera instancia la existencia de dos compromisos fundamentales, uno, con el mundo globalizado y las aristas que lo definen: liberalismo económico, redes de información y sociedades del conocimiento, homologación de estándares de calidad, etc.; y otro con el ámbito local, que implica una serie de necesidades cuyas particularidades parecen diferir de la inevitable tendencia a la uniformidad de las políticas globales o globalizadoras.

Es importante señalar que las necesidades sociales no pueden asociarse exclusivamente con algún grupo (por ejemplo, los usuarios de la formación o de los servicios de los futuros profesionistas), sino que debe sostenerse la complejidad de esta, entendiendo que éstas se configuran a partir de los intereses y las acciones de actores y grupos muy diversos. En este entendido, se establecen dos líneas de reflexión, una, relacionada con las políticas públicas en donde contribuyen organismos internacionales, instancias de gobierno e instituciones educativas; la otra, relacionada con un ensamble de las

problemáticas sociales que pudieran ser directa o indirectamente atendidas por los profesionales, en este caso, de la Psicología.

Las políticas públicas y su incidencia en la profesión. En un estudio sobre el impacto de los organismos internacionales en las políticas educativas en México, Maldonado (2000) refiere al carácter determinante del Banco Mundial (BM) y otros organismos internacionales como la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la UNESCO en lo que se refiere al diseño y/o re-orientación de los modelos, cobertura y administración de la educación. Bonal (2002) indica algo similar al referirse a la influencia y los efectos generales de la agenda del BM, que asocia con el espíritu globalizador, en las políticas educativas de los países latinoamericanos.

La educación tecnológica, la certificación de programas educativos y profesional, lo mismo que los tan debatidos procesos de evaluación tanto de estudiantes como de maestros corresponden en última instancia a políticas de origen internacional gestadas fundamentalmente en el BM. La universidad pública influenciada por la política global debe formar profesionistas que, en su interés por la vida local, ubiquen concomitantemente un interés por el mundo y gestionen desde una mirada global, una mejor calidad de vida en el entorno cercano.

En el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2012-2018 (Gobierno de la República Mexicana, 2013), la educación de calidad es considerada una de las cinco metas nacionales; expresamente manifiesta la importancia de elevar la calidad educativa de modo que puedan satisfacerse las demandas de los nuevos escenarios impuestos por un mundo globalizado. Debido a esto la Universidad debe tener una fuerte vocación vinculante en aras de la investigación, la innovación y la productividad que conduzca al país por la ruta del conocimiento.

El gobierno del estado de Tabasco establece en el Plan Estatal de Desarrollo (PLED) 2013-2018 dos factores que tienen o tendrán efecto en la educación superior del estado, se trata del incremento de la matrícula de

bachillerato y de la gran dispersión socio-demográfica del estado, en el que existen más de mil comunidades de menos de 250 habitantes. Estos aspectos implican, por un lado, el crecimiento de la matrícula universitaria y, por el otro, la necesidad de adaptar la formación curricular a la demografía del estado atendiendo jóvenes de origen rural y reconociendo las necesidades sentidas en sus espacios vitales.

El PLED convoca a los académicos universitarios a proponer rutas alternativas a la dependencia del petróleo. La investigación aplicada, el fomento al pregrado y el posgrado con orientación hacia la investigación y la vinculación con el sector productivo se consideran puntales para el desarrollo tabasqueño; del mismo modo, el respeto a los derechos humanos, la equidad de género y el ambiente, se reconocen como elementos centrales de los procesos educativos que deben promoverse en el estado.

La UJAT, profundamente interesada en la internacionalización, sigue las recomendaciones de la UNESCO (2009) en materia de respeto a las culturas y protección del medio ambiente como elementos facilitadores de la cooperación y la equidad, ingredientes necesarios para la participación en lo global y consideración por las comunidades locales y originarias.

En la Declaración de Buenos Aires (2011), se establece que “los sistemas de Educación Superior tienen la responsabilidad de aportar para la construcción de una sociedad centrada en las personas y orientada al desarrollo pleno y deben dar a sus graduados las herramientas para sortear con éxito el carácter selectivo y asimétrico de la globalización” (Ramos Torres y Henríquez Guajardo, 2014).

Sin lugar a duda, una formación profesional debe contribuir al interés por los grandes problemas nacionales y a una preparación que permita enfrentar sólida y consistentemente dichos problemas a nivel local, regional, nacional e incluso global. La Universidad debe formar a la vez ciudadanos del mundo para servir y resolver problemas en sus propias comunidades.

Los problemas sociales y el ejercicio de la profesión. En las siguientes líneas, se esboza de forma general a lo particular los diversos problemas psicosociales en México y Tabasco.

En primera instancia destaca la desigualdad social que prima en el país, según datos del Banco de México (2005) el regreso del país a la senda del crecimiento tuvo su origen con la recuperación de la economía mundial, con la escasa volatilidad, abundante liquidez y considerable búsqueda de rendimientos, lo que alentó la inversión extranjera, sin embargo, Espadas Ancona (2003) afirma que este modelo económico neoliberal ha desencadenado una variedad de costos sociales en nuestro país.

Se pueden destacar los siguientes:

1. Pobreza extrema. 40 millones de mexicanos viven en situaciones de pobreza extrema (INEGI, 2007) de un total de 112 millones de personas que están distribuidos a lo largo de la República Mexicana. Estas personas no tienen acceso a programas de salud, vivienda, educación, créditos bancarios etc.
2. Reducción de salarios y fuentes de empleo. En localidades de más de 2500 habitantes, donde los hogares se conforman de cinco integrantes o menos, el ingreso supera apenas dos y medio salarios mínimos y no cuentan con una producción para autoconsumo, la mayoría de estas personas encuentra empleabilidad como trabajadores industriales en servicios públicos (ocupando los puestos más bajos de la organización estatal) o en su defecto recurriendo a la sub-empleabilidad como vendedores ambulantes (Cortés y Oliveira, 2010).
3. Seguridad social y desigualdad. Según De Ferranti, Perry, Ferreira y Walton(2004) la desigualdad no es simplemente una división entre quienes tienen y quienes no tienen, sino un fenómeno complejo y multidimensional modificable mediante acciones estatales que son plenamente discernibles solo si podemos visualizar los procedimientos históricos de estira y afloja

que preceden a estas modificaciones. En los días de auge de la sustitución de importaciones y generosos beneficios en la seguridad social, los trabajadores mexicanos se multiplicaron y prosperaron, mientras que la población rural tuvo que mantenerse con los generalmente bajos precios de garantía y con servicios de educación y de salud claramente inferiores a los otorgados a los sectores obreros y de clase media en las áreas urbanas. Esto ha ocasionado una explosión demográfica en todas las ciudades de la República Mexicana.

4. Equidad y salud. El sistema nacional de salud en México no ha logrado todavía transformarse para lograr la igualdad de la salud de todos los mexicanos. El IMSS encara fuertes presiones financieras, emanadas fundamentalmente de su pasivo laboral. Por su parte, la Secretaría de Salud enfrenta el reto de extender y hacer operativo un nuevo esquema de protección social en salud. Todo parece indicar que el Seguro Popular ha logrado movilizar importantes recursos, con la premisa del subsidio a la demanda, el fomento de la calidad y la transparencia. No obstante, enfrenta dificultades importantes. Entre ellos, lograr un proceso de afiliación que impulse la mayor calidad de los servicios y que reduzca, así, el pago de bolsillo (Contreras Landgrave, Tetelboin Henrion, Camacho Ruiz, Ibarra Espinosa y López Gutiérrez, 2004).
5. Desigualdad de aprendizajes. La descentralización educativa y la red de protección social construida alrededor de Progres/Oportunidades son dos pilares de la nueva matriz social mexicana, que al examinarlas desde el punto de vista de las distintas dimensiones de la desigualdad de aprendizajes solo han tenido efectos parciales y transitorios. Otro punto importante dentro de este marco es la insuficiencia de las políticas de fortalecimiento de las escuelas públicas, tanto en su organización como en su equipamiento. Son pocos los estudios acerca de los efectos en la desigualdad del Programa Escuelas de Calidad (PEC) o del Programa Nacional de Lectura (2001-2006), la Enciclomedia y el Programa Nacional de Actualización Docente (PNAD). Incluso tal vez sea prematuro abrir juicio

sobre tales efectos. Sin embargo, en una racionalidad ampliada es claro que la política educativa debe crear incentivos positivos para volver a atraer a las clases media y media alta a la escuela pública de su colonia, para favorecer el policlasismo y reducir así la segmentación social (Cortés y Oliveira, 2010).

De los problemas citados con anterioridad a nivel nacional se desprenden otros en forma particular, los cuales desembocan en el estado de Tabasco por sus características geográficas, climáticas y características económicas. De acuerdo con Hernández Márquez y Arce Rodríguez (2004) estos serían algunos de los problemas psicosociales en la población:

1. Problemas de vivienda.
2. Centralización de los servicios educativos y de salud en Villahermosa.
3. Polarización de la economía a nivel municipal. Esto significa que existen municipios dentro del estado que no logran el desarrollo de su economía a pesar de sus recursos naturales. Por ejemplo, Centla, Tenosique, Balancán y Emiliano Zapata.
4. Abandono de estudiantes generado por la ineficiencia de los servicios educativos.
5. Falta de cobertura en los servicios de salud.
6. Violencia familiar, falta de programas educativos en equidad de género, suicidio, desigualdad social, estratificación de clases sociales.

Otros problemas asociados son:

1. Incremento del financiamiento de los servicios de salud, pero descansando en la participación en un 50% en el pago que hacen los pacientes (OCDE, 2015).
2. La esperanza de vida ha disminuido en México si se compara con los otros países de la OCDE (OCDE, 2015).
3. La demanda por los servicios de salud se encuentra aún insatisfecha, particularmente en los servicios de salud mental (INMUJERES, 2006).

Dado lo anteriormente señalado, se concluye que la salud mental de la población es un sector emergente que demanda la atención de los servicios de salud. Se observan factores de riesgo y de protección que deben ser tomados en cuenta para la prevención de estos padecimientos (OPS/OMS, 2011; Olivier Gómez y Hernández Tapia, 2012). Los programas de salud psicosocial son un vehículo para preservar e incrementar la salud mental de la población, esto es pues, un área de intervención de los profesionales de la psicología preparados. Los programas de formación de psicólogos deben por lo tanto egresar profesionistas con las habilidades y competencias necesarias para contribuir a dicho objetivo.

5.2 Análisis de la disciplina.

Según Leahey (2005) la psicología ha llevado una evolución histórica constante siempre en continuo crecimiento. Partiendo desde sus inicios en la filosofía griega con Aristóteles, a quien se le ha señalado como el padre de la psicología, quien formula las primeras leyes básicas de asociación: contigüidad, similaridad y contraste; leyes que otros filósofos adoptaron y los psicólogos tomaron más tarde como base de la teoría del aprendizaje que desarrollaron.

En la primera mitad del siglo XIX, la psicología era parte estructural de la metafísica por lo que no tenía autonomía con respecto al pensamiento filosófico, sin embargo, algunos estudios sobre el papel de los sentidos y percepciones fueron llevados a cabo por los fisiólogos quienes enfocaban el aspecto psicológico usando el método científico (Leahey, 2005).

A partir de la segunda mitad del siglo XIX, la psicología adquiere los métodos para introducirse como disciplina científica. En estos tiempos destacan las aportaciones de Ernst Heinrich Weber y Gustav Theodor Fechner quienes, aplicando el método científico al estudio de los sentidos y los procesos perceptuales propusieron, en 1860, las primeras leyes universales en psicología especialmente en el campo de la psicofísica. Lo anterior sirvió como evidencia de que los procesos psicológicos

como la sensación y percepción podían ser estudiados con los métodos de las ciencias naturales.

De acuerdo con Leahey (2005), esta tendencia especulativa de la filosofía prevaleció todavía en el estudio de los fenómenos psicológicos. No fue hasta que en 1879 Wilhem Wundt estableció el primer laboratorio de psicología y fundó la psicología científica teniendo como objeto de estudio la idea (sensación y sentimientos) y como método de estudio la introspección. La Psicología de Wundt tuvo su auge y se difundió con particular rapidez en toda Europa, Estados Unidos y Canadá. El laboratorio de Wundt inspiró esfuerzos similares en todo el mundo.

Otro pionero de la psicología científica fue William James quien instaló su laboratorio de psicología en la Universidad de Harvard, en Cambridge Massachusetts, para demostrar cómo influyen los factores fisiológicos en la psicología. La psicología de James era una psicología funcionalista, estaba basada en observaciones informales de sí mismo y de otras personas con respecto a la manera en que enfrentaban los retos de la vida diaria. Al caracterizar la conciencia utilizaba frases como “personal y única”, “en constante cambio” y “evolucionando con el tiempo”.

En las primeras décadas del siglo XX, John Watson, que no estaba de acuerdo con el punto de vista de Wundt y James, por considerarlos poco científicos, decidió hacer de la psicología una ciencia “respetable”; con el supuesto que para lograrlo los psicólogos debían usar métodos objetivos y estudiar solamente la conducta observable. El conductismo nació en 1912 cuando Watson empezó a dar conferencias y a escribir para difundir sus opiniones, este movimiento atrajo muchos seguidores y dominó la psicología durante treinta años, desde 1930 a 1960.

En los años setenta, una gran cantidad de psicólogos rechazaron el modelo estímulo-respuesta de los conductistas; insistían en que los psicólogos debían entender lo que sucedía en el interior de la “caja negra”, en especial las operaciones de la mente. Estos nuevos psicólogos de la mente, conocidos como

psicólogos cognoscitivos, no rechazaban totalmente el conductismo. Tomaron el principio conductista clave: formular preguntas precisas y realizar investigación objetiva. Al mismo tiempo se sentían en libertad de basarse en sus propias introspecciones y en el estudio de los comentarios de los participantes, acerca de los que surgía en sus mentes.

El enfoque cognoscitivo es probablemente el modelo dominante en la psicología contemporánea. Los psicólogos del desarrollo estudian los procesos de cambio en las diferentes etapas de la vida, los psicofisiólogos exploran las bases fisiológicas de los procesos psicológicos y los psicólogos de la personalidad, sociales y clínicos con frecuencia se concentran en lo que piensan y sienten las personas.

Los psicólogos humanistas están unidos por una meta común: enfocar “lo que significa existir como ser humano”. Abraham Maslow fue una importante personalidad en el movimiento, un exponente y líder de la psicología humanística, a la que llamaba “la tercera fuerza” (el conductismo y el psicoanálisis eran las otras dos).

El pensamiento científico de la psicología, que había surgido desde la segunda mitad del siglo XIX, se vio enriquecido con las propuestas del psicoanálisis señaladas por su creador Sigmund Freud quien se interesó siempre en el tratamiento de los trastornos neuróticos. La teoría psicoanalítica revolucionó el concepto que se tenía sobre el ser humano, de uno gobernado por elementos conscientes a otro regido por fuerzas inconscientes. Además, como estrategia terapéutica contribuyó a la definición profesional del psicólogo a partir de la segunda mitad del siglo XX.

Dado lo anterior, se puede definir la psicología como una ciencia que estudia la conducta y los procesos mentales que toma en cuenta los factores motivacionales internos y externos, así como conscientes e inconscientes (Leahey, 2005).

Enseñanza de la psicología en México. Zanatta Colín y Yurén Camarena (2012) señalan que la psicología se enseñó por primera vez en la Escuela Nacional

Preparatoria en 1893, pero la enseñanza para la formación de psicólogos surgió en 1937 en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, que ofertaba el grado de maestro en psicología en un programa de tres años. El grado de doctor se ofertó hasta el año de 1956 en la misma facultad. En 1950 se establece en la Universidad Iberoamericana el programa de psicología, siendo ésta la primera universidad privada en ofertarlo.

No fue hasta el año de 1959 cuando se aprobó el primer plan de estudios para la obtención del título profesional de psicólogo, aunque el reconocimiento oficial de la licenciatura se obtuvo en 1974.

El crecimiento de los programas educativos fue lento hasta 1960, pero posteriormente se observó un incremento acelerado, lo cual puede ser explicado por las políticas de masificación de la educación de los gobiernos a nivel nacional y estatal.

Debido a lo anterior, hasta los años 70, los docentes provenían de áreas ajenas a la psicología debido a la demanda y a la indefinición profesional que se vivía. Ante el empuje de estudiantes y egresados, quienes demandaban una formación de calidad que incidiera en la solución de problemas a nivel individual, institucional y social, los programas se actualizaron y se empezó a formar en lo teórico, en lo experimental y en lo práctico a un profesional de la psicología que era un agente de cambio y con una identidad científica y profesional propia.

Esto también impactó en los requerimientos para el profesorado ya que se incluía, en su mayoría, tener el perfil de psicólogo con grados por arriba de la licenciatura (especialistas, maestros o doctorados). Esto se consolidó hasta los años 90, en las instituciones con programas más antiguos, pero en los programas nuevos la selección de los profesores no ha sido tan rigurosa. Por lo que el ideal establecido en los 70s no ha sido alcanzado en la gran mayoría de las instituciones o programas de psicología.

Las tendencias formativas en las diferentes épocas del desarrollo de la licenciatura en psicología obedecen al momento social y político de la educación en México, lo cual contribuye al análisis de las diferentes fases de la identidad profesional y de la vinculación con orientaciones disciplinarias (Tabla 2).

Tabla 2. Etapas en la formación del psicólogo y la constitución de su identidad profesional

Inicio	Tendencia formativa	Fases de desarrollo de la identidad profesional
1937	Dependencia de la filosofía y el modelo médico. Claustro heterogéneo e indefinición.	Identidad confusa (indiferenciación).
1945	Oscila entre el psicoanálisis y el modelo médico.	Identificaciones contingentes.
1949	Tendencia a la medición y la investigación cuantitativa. Incorporación de estadística, psicometría y técnicas de investigación.	Diferenciación y construcción de referentes propios.
1952	Predominio de la formación clínica. Integración de nuevas orientaciones derivadas de las originales.	Identificación parcial de sus componentes.
1960	Tendencia a la psicología experimental y la orientación conductista.	Representación cognitivaparcial.
1970	Oscilación entre conductismo y psicoanálisis.	Ambivalencia en representaciones.
1977	Confluencia de orientaciones diversas, tendencia a la formación centrada en la disciplina.	Representación cognoscitiva global.
1990	Tendencia a incorporar todas las orientaciones sin campos de especialización. Predomina una orientación teórica con inclusión de prácticas.	Representación cognoscitiva y profesional.
2000	Tendencia a la formación centrada en las prácticas profesionales.	Representación profesional.

Los procesos de formación en los programas de las universidades estatales han seguido la misma evolución que como se ha señalado hasta ahora. Sin embargo, ante la proliferación de programas y el incremento de las matrículas, además del desorden en cuanto a los variados perfiles de formación que tenían estos programas, el Consejo Nacional de Enseñanza e Investigación en Psicología (CNEIP), integrado por diversas escuelas y facultades del país, recomendó la evaluación de los programas, la reestructuración de estos y la identificación de un perfil profesional único para los egresados. Aunado a esto el Centro Nacional de

Evaluación (CENEVAL) hace énfasis en la importancia de la delimitación del perfil formativo del psicólogo al tomarlo muy en cuenta en la elaboración del Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Psicología (EGEL-PSI), lo que contribuye a la redefinición y actualización de los principios de la formación del psicólogo en México.

El CNEIP realizó un análisis en el que define el perfil profesional del psicólogo:

- a. El psicólogo es un profesionista cuyas funciones son: evaluar, planear, intervenir para modificar un problema, prevenir e investigar.
- b. Resuelve problemas en las áreas de: educación, salud pública, producción y consumo, organización social y ecología.

El Consejo especifica que para ajustar la enseñanza de la psicología al cumplimiento de las responsabilidades profesionales establecidas se debe de partir de los siguientes aspectos:

- a. Desprofesionalización de las prácticas psicológicas.
- b. Actitud crítica del psicólogo respecto a las problemáticas en la comunidad, trabajando en forma directa y sistemática con un compromiso social.
- c. Actitud crítica con relación a los aspectos metodológicos y conceptuales del desarrollo del conocimiento en la ciencia-psicológica.
- d. Orientación interdisciplinaria del trabajo del psicólogo

La enseñanza de la psicología a nivel internacional. La tendencia al nivel internacional se observa fundamentalmente en los documentos emitidos por la DESECO del proyecto TUNING y de los organismos internacionales de donde emanan, en especial la OCDE (Aboites, 2010). En dichos documentos se plantea que los programas de formación de psicólogos deberán estar orientados hacia la formación de competencias. Los actuales proyectos de formación en psicología no están exentos de esta tendencia, la cual se manifiesta en los nuevos planes de estudio de las universidades más importantes del país.

En el año 2000 con apoyo financiero de la Comisión Europea se implementa el proyecto TUNING, que incluye a la mayoría de los países europeos y es impulsado por las universidades con el objetivo de unificar los planes de estudios, los cuales deben basarse fuertemente en los resultados del aprendizaje, donde el estudiante debe conocer, comprender y ser capaz de demostrar ese resultado de aprendizaje, expresado en términos de competencia. Las competencias representan una combinación dinámica de lo cognitivo y habilidades metacognitivas, el conocimiento y la comprensión, de las habilidades interpersonales e intelectuales con los valores éticos.

Lo anterior, implica un acercamiento más orientado al estudiante y un proceso de cambio en la enseñanza, el aprendizaje y formas de evaluación. Para la conformación del proyecto TUNING, se realizó una consulta con estudiantes, egresados y personal académico, que dio como resultado la creación de un Marco de Cualificaciones del Espacio Europeo de Educación Superior, aprobado por los ministros de Educación en Bergen, mayo de 2015.

En el proyecto EuroPsy (EFPA) se establece que la Psicología es una ciencia indispensable para el ser humano, ya que toca todos los aspectos de la actividad del ser humano, es la “ciencia del pensamiento, sentimiento y acción”, es relevante para los temas cotidianos de la vida, en la escuela, el trabajo, la salud, el tiempo libre, el deporte, la vida familiar y comunitaria, el desarrollo personal y la forma como se relacionan y desarrollan los individuos, los grupos y los sistemas sociales. Su objetivo es contribuir a la comprensión de cómo y por qué los individuos actúan como lo hacen y aplicar ese conocimiento en una amplia variedad de entornos.

Se asume la definición de Psicología como el estudio científico de los procesos mentales, sus fundamentos biológicos y sus manifestaciones conductuales en la interacción con el medio ambiente, que es fundamentalmente social.

El papel del Psicólogo en la Unión Europea está definido por la necesidad de mejorar el bienestar de los individuos, grupos y sociedad. Los estudiantes

adquieren una amplia gama de conocimientos y aquellos que deseen recibir una formación teórica y práctica, deben optar por una especialidad, siendo las áreas más comunes la psicología clínica y psicología de la salud, la psicología educativa y la psicología organizacional.

En la actualidad están creciendo otros campos de actuación del psicólogo, como el asesoramiento, la intervención psicosocial, la psicología económica, la psicología ambiental, la psicología forense y legal, la neuropsicología, psicología del deporte, la psicología del tráfico y el transporte, la atención en crisis y desastres y psicología del consumidor.

El modelo educativo de la formación del psicólogo se caracteriza por tener como base el desarrollo de habilidades en la investigación y habilidades prácticas con igual énfasis, es decir la práctica debe basarse en el conocimiento de la investigación y la validación de métodos y teorías.

Por tanto, el papel clave del psicólogo profesional es desarrollar y aplicar los principios psicológicos, conocimientos, modelos y métodos de forma ética y científica con el fin de promover el desarrollo, el bienestar y la eficacia de los individuos, grupos, organizaciones y la sociedad.

El proyecto europeo contempla una duración de 6 años, para la formación del profesional de la psicología. Al concluir los primeros tres años se obtiene el grado de Bachiller, pero no se califica para el ejercicio profesional independiente, en donde se recibe la educación básica, las teorías y técnicas de la psicología, una aproximación a la investigación y aplicaciones de la psicología. Los siguientes dos años se entrena para el ejercicio profesional en un área de la psicología, al concluir se recibe el grado de *Máster*. El siguiente año implica la realización de una práctica supervisada, en donde el estudiante debe integrar el conocimiento teórico y práctico y se busca empiecen a trabajar con otros profesionales.

El modelo adoptado es el enfoque de competencias, orientado a atender los roles ocupacionales que se requieren para atender a la población, se contemplan 20

competencias primarias que los psicólogos deben demostrar y se agrupan en 6 categorías que son:

1. Especificación de objetivos: Interacción con el cliente para definir los objetivos del servicio que se proporcionará.
2. Evaluación: Determinar características relevantes de los individuos, grupos, organizaciones y situaciones utilizando métodos apropiados.
3. Desarrollo: Desarrollar servicios o productos a partir de las teorías y métodos psicológicos para ser utilizadas por los psicólogos o los propios clientes.
4. Intervención: Identificar, preparar y realizar intervenciones apropiadas para conseguir el conjunto de objetivos utilizando los resultados de la evaluación y las actividades de desarrollo.
5. Valoración: Establecer la adecuación de las intervenciones en términos de cumplimiento del plan de intervención y logro del conjunto de objetivos.
6. Comunicación: Proporcionar información a los clientes de modo adecuado para satisfacer las necesidades y expectativas de esos clientes.

El modelo europeo, además contempla ocho competencias posibilitadoras que se relacionan con la actividad profesional en general, basándose en una reflexión sobre la situación profesional y en las competencias primarias que uno mismo posee:

1. Desarrollo profesional continuo
2. Relaciones profesionales
3. Investigación y desarrollo
4. Marketing y ventas
5. Gestión de la responsabilidad profesional
6. Gestión de la práctica
7. Garantía de calidad
8. Autorreflexión

Enseñanza de la psicología en el estado. Aunque la psicología se enseña, en Tabasco, como una asignatura desde el inicio del Instituto Juárez y posteriormente en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), no es hasta septiembre de 1990 cuando se establece oficialmente la Licenciatura en Psicología en la División Académica de Ciencias de la Salud (DACCS) de la UJAT. Las diferentes reestructuraciones al plan de estudios han revelado una evolución conceptual y práctica de la disciplina. El primer programa (1990-1997) hacía énfasis en una formación general del psicólogo con un tronco común asociado a las licenciaturas del sector salud que basaban los conocimientos iniciales y básicos con un enfoque biologicista. En el segundo plan de estudios (1997-2003) la formación del psicólogo general fue reforzada con un grupo de asignaturas de especialidad (educativa, clínica, laboral, social) aunque el tronco común del primer plan se conservó. En el tercer plan (2003-2010) cambia el modelo pedagógico que pasa de ser rígido a flexible y orientado en el estudiante. El plan contiene un segmento de asignaturas de carácter general, que se enseña en toda la universidad, además de una sección de asignaturas obligatorias para todos los estudiantes de carácter sustantivo profesional, otras de carácter integral profesional (con asignaturas optativas) y el último es transversal. Por último, el plan vigente (2010 a la fecha) conservó las características esenciales del plan anterior, esto es un modelo basado en el estudiante de carácter flexible, conservando las asignaturas generales, pero haciendo cambios en las otras secciones que implicaron modificaciones en el número de créditos y en algunas asignaturas.

Además, otras instituciones públicas y privadas, del interior y exterior del estado, comienzan con la formación de psicólogos. Se establecen licenciaturas en psicología en las universidades del Valle de México, Campus Villahermosa, la Popular de la Chontalpa y la Autónoma de Guadalajara.

En el 2010 la Licenciatura en Psicología era impartida en 5 instituciones educativas sumando una matrícula de 2 mil 048 estudiantes. Para el 2014 se contaba con 11 programas educativos de psicología, impartidos por 10 instituciones educativas de nivel superior, ubicados principalmente en el municipio

de Centro. La matrícula que se atiende asciende a 2 mil 307 estudiantes y de acuerdo con el género, la Psicología sigue siendo una profesión que estudian principalmente las mujeres en una proporción aproximada de 4 mujeres por cada hombre.

En el estado también se imparten la Licenciatura en Psicopedagogía por la Universidad Mundo Maya, y la Licenciatura en Ciencias de la Educación con terminal en Psicología Educativa por la Universidad del Valle del Grijalva, que entre ambos tienen una matrícula de 101 estudiantes.

La Licenciatura en Psicología de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) concentra al 36.7% de la matrícula estatal, la Universidad Popular de la Chontalpa (UPCH) al 43.1% y Universidad del Valle de México al 5%. A diferencia de años anteriores, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco tiene la segunda mayor matrícula de estudiantes inscritos. Las universidades que concentran la mayor matrícula son públicas (2) y el resto son universidades privadas (8).

Siete Programas Educativos de psicología a nivel estatal tienen una orientación a formar psicólogos generales, tres en psicología organizacional/empresarial y uno en psicología educativa.

5.3 Análisis del mercado ocupacional

Los profesionales de la psicología están formados para estudiar e intervenir en el comportamiento humano a nivel individual y social, considerando los procesos cognoscitivos, afectivos y de desarrollo. Consciente de sus responsabilidades éticas para consigo mismo y la sociedad, su función genérica es intervenir como experto del comportamiento en la promoción del cambio individual y social desde una perspectiva interdisciplinaria.

El profesional de la psicología al servicio de la sociedad mexicana tiene las siguientes funciones:

1. Identificar las necesidades, recursos y problemas individuales, grupales y/o institucionales para plantear estrategias de evaluación.
2. Evaluar cualitativa y cuantitativamente el grado en que los recursos, procedimientos y acciones permiten el logro de los objetivos planteados y generar estrategias para intervenir.
3. Planear indicando las mejores alternativas en la selección de los métodos, diseño de los programas de intervención, estableciendo los medios de control para verificar la eficiencia de estos.
4. Intervenir detectando los principales problemas que afectan el desarrollo humano y aplicar acciones en los niveles de prevención, atención y rehabilitación.
5. Orientar haciendo comprensible al individuo, grupo o institución sus motivaciones, recursos y limitantes, con el objeto de fortalecer la autodeterminación y optimizar las potencialidades.
6. Investigar probando con metodología científica los conocimientos o hipótesis sobre el comportamiento individual o social, con el objetivo de plantear mejores alternativas para la solución de problemas prioritarios de la realidad regional y nacional.

Áreas del ejercicio de la práctica profesional. Se considera ejercicio de la Psicología a la aplicación de técnicas específicamente psicológicas en la intervención, el asesoramiento, la evaluación y la investigación de la conducta humana y en el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, de las alteraciones psicológicas de las personas y la recuperación, conservación y prevención del bienestar mental y emocional de las mismas.

El ejercicio de la Psicología se desarrolla en los niveles individual, grupal, institucional y comunitario, ya sea en forma pública o privada, en las áreas de la Psicología Clínica, Educacional, Laboral, Jurídica y Social.

En los últimos años se ha visto una evolución de los objetivos y áreas de especialización de la Psicología, con un impulso sostenido de nuevos campos como:

1. Psicofisiología
2. Psicología Jurídica
3. Psicología Criminalística
4. Psicología del Deporte
5. Psicología Animal
6. Neuropsicología
7. Psicología del Arte
8. Psicología de Emergencia
9. Psicología Forense

En el nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología se sostendrán los campos de desempeño tradicional, intentando atender a la demanda real en los distintos escenarios de trabajo profesional que se han ido consolidando en el estado:

1. Psicología Clínica: caracterizada por el trabajo de evaluación diagnóstica e intervención relacionada con problemas emocionales y de la conducta.
2. Psicología Educativa: relacionada con el diseño y optimización de procesos de enseñanza y evaluación neuropsicodiagnóstica de niños con problemas escolares.
3. Psicología Organizacional: referida a los procesos de selección, capacitación y desarrollo de las organizaciones.
4. Psicología Social: vinculada con el diseño e implementación de programas psicosociales en la comunidad.

Tipos de servicio. Este se realiza en los siguientes sectores:

1. Salud. La esfera de acción se halla en Hospitales Generales, Psiquiátricos, Neuropsiquiátricos, Centros de Salud Mental, Clínicas e Instituciones

Privadas de la misma índole y en práctica privada de la profesión. Centros de salud, programas de prevención y atención a la violencia, a las adicciones y en el área de salud psicosocial

2. Educativo. Las actividades se desarrollan en Instituciones Educativas y en la práctica privada de la profesión. Secretaria de Educación en sus distintos niveles, guarderías, centros de desarrollo infantil (CENDIs), centros de educación especial, centro de formación y capacitación a profesores.
3. Asistencial. Las acciones se llevan a cabo en escenarios donde se atienden las necesidades psicológicas de la población: instituciones y organismos oficiales (Sistema de Desarrollo Integral de la Familia [DIF], Centro de Integración Juvenil [CIJ], Centros de Atención a la Mujer en los municipios del estado), así como en Organizaciones No Gubernamentales (ONG), centros de investigaciones psicológicas y empresas.
4. Productivo y de Servicios. Las actividades se desarrollan en las instituciones donde están implicadas actividades vinculadas al trabajo, en gabinetes e Instituciones creadas a tal fin y en la práctica privada de la profesión, PEMEX, CFE, iniciativa privada (Chedraui, Soriana, OXXO, Vips, etc.), organismos federales, gobierno estatal y municipal.
5. Procuración de justicia. Las acciones se realizan en los Tribunales de Justicia, Institutos Penitenciarios, de internación de menores y en la práctica privada de la profesión Sistema carcelario y tutelar, Procuraduría General de Justicia (PGJ), poder judicial, Procuraduría General de la República (PGJ), tribunal superior y tribunales especializados.

Se considerará el ejercicio profesional de la psicología en el área:

1. Clínica. La exploración psicológica de la estructura, dinámica y desarrollo de la personalidad, la orientación psicológica para la promoción y prevención del equilibrio de la personalidad; la investigación y formulación de diseños experimentales; el diagnóstico y tratamiento de los conflictos y tensiones de la personalidad mediante psicoterapia o terapia psicológica; otras

actividades que, con el mismo objetivo, requieran el uso de instrumentos y técnicas estrictamente psicológicos.

2. **Educacional.** Investigar, orientar, operar e intervenir en todos los niveles de la educación, con el fin de crear juntamente con el educador y con los datos provenientes de otros profesionales el clima más favorable para lograr el éxito del aprendizaje, analizando mediante sus técnicas específicas los problemas que gravitan en la tarea educativa, derivada de la configuración psíquica y del medio social en que se desenvuelve.
3. **Laboral.** La selección, organización, distribución y desarrollo del personal; evaluación de puestos y tareas; estudio de motivaciones, investigación y propuesta de sistema de producción a través de los cuales el hombre encuentra un medio de realización creando el clima organizacional más favorable; investigación de las causas psicológicas de accidentes en el ámbito laboral, y asesoramiento sobre la prevención de los mismos; la actuación sobre las tensiones de grupos propendiendo a prevenir, conservar y promover la salud psíquica de los integrantes de la institución laboral.
4. **Jurídica.** El estudio de la personalidad del sujeto que delinque; la rehabilitación del penado; la orientación psicológica del liberado y de sus familiares; la actuación sobre las tensiones grupales en Institutos Penales con tareas de Psico-Higiene; la colaboración en peritajes, empleando los instrumentos específicos; la realización de peritajes psicológicos; realización de peritajes y estudios de adopción y de conflictos familiares.
5. **Social.** El estudio en general del comportamiento del individuo en relación con el grupo dinámico; la investigación de las actividades de las personas, su nivel de aspiración, motivaciones, tendencias, opiniones, problemas de comunicación de pequeños y grandes grupos.

En todas las áreas, los profesionales de la psicología podrán ejercer, así como desarrollarse interdisciplinariamente; también se considera ejercicio de la profesión la orientación vocacional y profesional, la enseñanza y la difusión del conocimiento y técnicas psicológicas. Este ejercicio sólo se autorizará a aquellas

personas que, como consecuencia de haber cursado una carrera universitaria posean títulos habilitantes de licenciado en Psicología maestría o doctorado en Psicología, previa obtención del título y la cédula profesional emitidos por la Dirección General de Profesiones.

Análisis del mercado de trabajo, demanda real y potencial

En el estudio de egresados de la Licenciatura en Psicología, se reveló que el 62.3% encuentra empleo el primer año después de haber concluido estudios. El 54.7% tiene la condición de empleado y el 5.7% de trabajador independiente.

En el empleo actual, el 28.3% de los egresados tienen *total coincidencia* con sus estudios de licenciatura, mientras que el 17% *mediana coincidencia*

Entre las actividades más importantes que desarrollan destacan las siguientes: la atención psicológica (24.5%), actividades administrativas (13.2%), docencia (5.7%) y atención a clientes (5.7%).

En términos de la satisfacción del egresado con diversos aspectos de los conocimientos adquiridos se puede señalar que los egresados están satisfechos y/o muy satisfechos con los siguientes aspectos:

- a. La puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en la licenciatura.
- b. La posibilidad de desarrollar ideas propias.
- c. El reconocimiento profesional alcanzado.
- d. El trabajo en equipo.
- e. La posibilidad de coordinar un equipo de trabajo.
- f. La posibilidad de responder a problemas del trabajo.
- g. El contenido del trabajo/actividad.
- h. El ambiente de trabajo.
- i. El salario (ingresos y prestaciones).
- j. La posición jerárquica alcanzada.
- k. La posibilidad de responder a problemas de relevancia social.

- l. La posibilidad de hacer algo de provecho para la sociedad.
- m. El desarrollo profesional.

Con respecto a las exigencias que demanda el campo laboral, los egresados señalan como las de mayor exigencia las siguientes:

- a. Conocimientos de la disciplina.
- b. Habilidades para el manejo de paquetes computacionales.
- c. Razonamiento lógico y analítico.
- d. Habilidad para la aplicación del conocimiento.
- e. Habilidad para encontrar soluciones.
- f. Habilidades para procesar y utilizar información.
- g. Habilidades para las relaciones públicas.
- h. Habilidades para la comunicación oral, escrita y gráfica.
- i. Puntualidad/ formalidad.

Con respecto al grado en el que la licenciatura los preparó para enfrentarse al campo laboral, los egresados señalaron que en gran medida fue para:

- a. Conocimientos amplios y actualizados de enfoques teóricos de la disciplina.
- b. Capacidad para identificación y solución de problemas.
- c. Capacidad analítica y lógica.
- d. Pensar creativamente.
- e. Continuar capacitándose.
- f. Desarrollarse de manera independiente.
- g. Trabajar en un sector económico específico.

Sin embargo, señalan que les podría haber proporcionado mayores habilidades para la búsqueda de información.

Los egresados también han sugerido, a raíz de su experiencia académica y laboral, modificaciones y actualizaciones al plan de estudios que cursaron. Ellos consideran que es importante ampliar:

- a) Contenidos técnicos.
- b) Prácticas profesionales.
- c) Contenidos metodológicos.

5.4 Análisis de las ofertas afines

En la actualidad, hay en el estado 11 programas de Licenciatura en Psicología a las que asisten 2,307 estudiantes (véase tabla 3). La Psicología sigue siendo una profesión que estudian principalmente las mujeres, en una proporción aproximada de 4 por cada hombre.

La Licenciatura en Psicología de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco concentra al 36.7% de la matrícula estatal, la Universidad Popular de la Chontalpa al 43.1% y Universidad del Valle de México al 5%. A diferencia de años anteriores, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco tiene la segundamayor matrícula de estudiantes inscritos. Las universidades que concentran la mayor matrícula son públicas (2) y el resto son universidades privadas (8).

Tabla 3. Instituciones que ofertan la Licenciatura en Psicología

Universidad	Licenciatura	Régimen	Matrícula		
			2011-2012	2012-2013	2013-2014
Universidad Mexicana del Sureste	Licenciatura en Psicología Empresarial	Privado	13	9	9
Universidad Interamericana para el Desarrollo	Licenciatura en Psicología Organizacional	Privado	---	---	17
Universidad Alfa y Omega	Licenciatura en Psicología Organizacional	Privado	14	23	12
	Licenciatura en Psicología Educativa	Privado	57	47	47
Universidad del Valle del Grijalva	Licenciatura en Psicología	Privado	---	59	54
Universidad Mundo Maya	Licenciatura en Psicología	Privado	---	9	25
Universidad Autónoma de Guadalajara	Licenciatura en Psicología	Privado	85	78	93

Universidad del Valle de México	Licenciatura en Psicología	Privado	132	154	166
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	Licenciatura en Psicología	Público	830	859	847
Universidad Popular de la Chontalpa	Licenciatura en Psicología	Público	1245	1134	995
Total			2376	2372	2265

Fuente: Elaboración propia, con datos del Anuario de Educación Superior 2013-2014. ANUIES.

Seis programas educativos de psicología a nivel estatal tienen una orientación a formar psicólogos generales, tres en psicología organizacional/empresarial y uno en psicología educativa.

A nivel nacional, destacan los programas educativos en psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Iberoamericana (UIA) y Universidad Veracruzana (UV).

1. Universidad Nacional Autónoma de México: En general, como en la mayoría de los planes de estudio universitarios, el abordaje de la disciplina es inmediato y dominante desde los primeros semestres. Existe un balance entre las miradas biologicistas y perspectivas sociales en psicología y, presumiblemente, el enfoque cognitivo-conductual está ampliamente arraigado en el plan de estudios, aunque dentro del mismo se abren espacios para el abordaje de nuevos modelos en psicología (específicamente, teorías computacionales, constructivismo y teorías neurocognitivas). Cabe señalar el cuidado por la formación metodológica de los estudiantes alimentada por una serie de siete asignaturas correspondientes a la formación básica.

La UNAM ofrece un título profesional en psicología, aunque existen seis líneas terminales, dos de ellas (psicobiología y neurociencias y ciencias cognitivas y del comportamiento) no suelen ofertarse en otras universidades. Las líneas restantes son: procesos sociales y culturales, psicología clínica y de la salud, psicología de la educación y psicología organizacional. En todos los campos de concentración se manejan de corte

social (comprensión de la realidad I y II y ética profesional) y de investigación (análisis del discurso y análisis semiótico).

2. Universidad Autónoma Metropolitana: La propuesta de licenciatura de esta universidad posee un enfoque social crítico. Durante el primer trimestre de este plan se discute exclusivamente la problemática del conocimiento y la sociedad. En general se manejan pocas asignaturas por trimestre y en ellas los problemas de la psicología se suelen enfocar socialmente, enfatizando en la vida cultural y subjetiva (entendiendo este concepto en su acepción social).

Se ofrece el título profesional de psicología y se manejan dos áreas terminales: psicología educativa con un enfoque y psicología sociales en donde se implican las miradas grupal, institucional y comunitaria.

3. Universidad Ibero Americana: Tiene una estructura similar a la ofertada en la UJAT, nominalmente un número importante de asignaturas son similares y la disposición de la malla curricular es también parecida, incluyendo líneas de seriación. Se observa una fuerte tendencia a la formación en investigación (Taller de investigación I, II y III), así como por la intervención práctica desde diferentes enfoques de la psicología, desde intervención en comunidad hasta psicoterapia. Cuenta con cuatro campos terminales: clínica, educativa, social y organizacional. Además, brinda un espacio de reflexión universitaria para sus alumnos impartida en los últimos 4 ciclos de la formación.
4. Universidad Veracruzana: Esta institución le llama “experiencias educativas” a las actividades académicas a las que habitualmente se les llama “asignatura”, que cuentan con un elevado contenido conceptual (teoría del conocimiento, corrientes psicológicas). Se observa que en el Plan de Estudios se hace manifiesto un marcado interés por el proyecto de vida de sus estudiantes abriendo un espacio con asignaturas para reflexionar en torno a esto.

No parece existir una división específica de campos de desempeño para la formación profesional, en lugar de eso se ofrece una formación disciplinaria que oferta materias de educación, investigación, psicología organizacional y psicología social. Algunas de las asignaturas presentan un tinte psicoanalítico, aunque es sabido el arraigo de la tradición cognitivo conductual en esta universidad.

A nivel internacional también hay programas para la enseñanza de la psicología. Algunos de los más relevantes son los de la Pontificia Universidad Católica de Chile, el University College London, Universidad de Sao Paulo y la Université Paris Descartes (París V):

1. Pontificia Universidad Católica de Chile. En el contexto de un plan rígido, la universidad cuida de la formación metodológica de sus estudiantes mediante cuatro cursos lectivos durante los primeros años de formación. Cuida también de introducir a sus estudiantes en al menos tres miradas teóricas de la disciplina: el psicoanálisis, las teorías cognitivas y la teoría sistémica.
Se observa también que se integran en el currículo 4 talleres de integración estudiantil a lo largo de la formación.

En general hay un fuerte enfoque en relación con la evaluación y el diagnóstico en todas las salidas profesionales que son: clínica, organizacional, educacional y salud. En el caso de estas salidas cabe señalar que el área educativa enfatiza la psicología del aprendizaje y la enseñanza (mirada pedagógica), en tanto que el enfoque en salud, que no existe en la UJAT a pesar de estar inserta en la DACS, está enfocado a las políticas públicas.

2. University College London: Los módulos que ofrece esta universidad son anuales y cubren un total de 3 años de formación profesional, existe un fuerte enfoque metodológico y de investigación desde el primer año. Ciertamente, la mirada metodológica atraviesa lo cuantitativo y lo

experimental y por lo observado, pareciera que su fin último es formar hacia la investigación.

3. Universidad de Sao Paulo: La licenciatura busca aportar elementos teóricos y metodológicos, así como referencias básicas sobre al menos 2 escuelas de pensamiento en psicología (psicoanálisis y psicología experimental) y principalmente intenta establecer un acercamiento con las problemáticas sociales y educativas en Brasil.

Dentro y fuera del aula (la universidad enfatiza la asignación de créditos de aula y de trabajo) busca formar a los estudiantes en lo relativo al diseño de políticas públicas en ambientes escolares enfatizando de manera particular en temas relativos a la educación.

4. Université Paris Descartes (París V): La propuesta de esta universidad supone el compromiso entre las perspectivas epistemológica, metodológica, neurocognitiva y profesional de la psicología. Existe una orientación clara hacia el trabajo práctico en las asignaturas, particularmente al final, sustentado en una formación epistémica y metodológica alimentada durante los primeros semestres. Sin distinguir en campos específicos de formación se aborda la práctica clínica, el estudio social bajo una mirada sociocognitiva y la investigación en neurociencia. Es importante señalar que la propuesta pedagógica se orienta fundamentalmente a la construcción de proyectos estudiantiles.

6. OBJETIVOS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Objetivo general

Formar Licenciados(as) en Psicología que analicen los procesos cognitivos, volitivos, afectivos y conductuales para la detección, evaluación, planeación e intervención en los problemas psicológicos que afectan al individuo y a la sociedad, con responsabilidad ética, respeto a los derechos humanos y equidad de género.

Objetivos particulares

- 1) Desarrollar competencias para el ejercicio de la psicología a nivel estatal, regional, nacional e internacional.
- 2) Formar psicólogos(as) capaces de resolver problemas en las áreas social, educativa, clínica y organizacional.
- 3) Promover una formación con competencias para el trabajo multidisciplinario en los diversos sectores de la sociedad.

7. PERFIL DE INGRESO

El aspirante a la Licenciatura en Psicología deberá contar con las competencias estipuladas en el perfil de ingreso del Bachillerato, como son:

1. Posee conocimientos básicos relacionados con las áreas de conocimiento propias de la Educación Media Superior.
2. Se comunica eficaz y reflexivamente.
3. Se valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que busca, los inconvenientes y restricciones que se pueden encontrar y los distintos cursos de acción posibles.
4. Piensa crítica y creativamente:
 - a) Aplica de manera efectiva metodologías y procedimientos establecidos para la solución de un problema.
 - b) Identifica los orígenes y la naturaleza de un problema para proponer posibles soluciones y desarrollar innovaciones.
5. Desarrolla y sustenta una opinión sobre temas de interés y relevancia general considerando otros puntos de vista.
6. Estudia autónomamente.
7. Integra equipos efectivos.
8. Ciudadano ético que:
 - a) Mantiene una actitud favorable hacia la interculturalidad, la tolerancia y la diversidad de creencias, valores e ideas.
 - b) Conoce las estructuras políticas y sociales básicas del país, así como el valor de la democracia como un sistema que propicia el pensamiento crítico y la participación.
 - c) Privilegia el diálogo como mecanismo para la resolución de conflictos.
 - d) Asume su responsabilidad frente al medio ambiente e identifica los motivos e impactos de su deterioro en contextos diversos.

8. PERFIL DE EGRESO

El Plan de Estudios de la Licenciatura en psicología promueve que el egresado aplique, genere y difunda el conocimiento científico de la disciplina para la solución de problemas individuales y sociales, con alto sentido humanista, ético, con respeto a la diversidad cultural y equidad de género.

Para ello se desarrollan competencias genéricas y específicas de la profesión. Las genéricas se establecen institucionalmente y se incluyen en los programas de las asignaturas (véase tabla 4).

Tabla 4. Competencias genéricas institucionales y complementarias.

COMPETENCIAS GENÉRICAS		
INSTRUMENTALES	INTERPERSONALES	SISTÉMICAS
INSTITUCIONALES		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacidad de análisis y síntesis. 2. Conocimiento de una segunda lengua. 3. Uso de las TIC'S. 4. Comunicación oral y escrita en la propia lengua. 	<ol style="list-style-type: none"> 5. Capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios. 6. Habilidad de trabajar en contextos internacionales. 7. Compromiso ético. 	<ol style="list-style-type: none"> 8. Pensamiento crítico y creativo. 9. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. 10. Cultura emprendedora.
COMPLEMENTARIAS		
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de organizar y planificar. • Habilidades de gestión de información. • Resolución de problemas. • Toma de decisiones. • Capacidad de innovación. • Planeación estratégica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo. • Valoración por la diversidad y multiculturalidad. • Poseer una filosofía humanista y ética profesional. • Valoración por la expresión artística. • Autonomía intelectual y moral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidades de investigación. • Trabajo autónomo. • Gestión de la calidad. • Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones. • Diseño y gestión de proyectos. • Compromiso por la sustentabilidad.

Las siguientes competencias específicas de la profesión son:

1. Evalúa necesidades humanas individuales, grupales, comunitarias e institucionales y brinda servicios psicológicos pertinentes.
2. Diseña estrategias de intervención y soluciona problemas en los diferentes niveles de atención y campos de aplicación de la psicología.
3. Aplica estrategias de intervención en diferentes áreas de la psicología y resuelve problemas con fundamento científico y apego a la ética de la profesión.
4. Evalúa sistemáticamente la intervención profesional para la mejora continua.
5. Aplica su conocimiento en forma innovadora utilizando herramientas digitales.
6. Utiliza metodologías de investigación en la creación de conocimientos sobre los procesos psicológicos para entender, prevenir y resolver problemas eficientemente.

9. ESTRUCTURA CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS

9.1. Descripción de la Estructura Curricular Propuesta

El plan curricular de la Licenciatura en Psicología cubre 242 créditos y cuenta con 53 asignaturas distribuidas en las áreas de formación general, sustantiva profesional, integral profesional y transversal, como se muestra en la tabla 5.

Tabla 5. Descripción del plan propuesto de acuerdo con las áreas.

Áreas de Formación	Porcentajes de Créditos	Créditos
General	22.3%	54
Sustantiva Profesional	52.1%	126
Integral Profesional	15.7%	38
Transversal	9.9%	24
TOTAL	100%	242

9.1.1. Área General

En el Área General se pretenden consolidar aquellos elementos básicos del perfil de ingreso a la licenciatura, por lo que asignaturas como Comunicación Oral y Escrita que procura elevar las capacidades de comprensión y manejo de la lengua escrita o Tecnologías de la Información y Comunicación que busca introducir a los estudiantes en el uso de equipo de cómputo, diseño de portafolios digitales y presentaciones, manejos de paquetes computacionales, entre otras tecnologías, promueven el desarrollo de competencias básicas y necesarias para el desempeño en cualquier profesión, incluida la Psicología. Existen también algunas asignaturas que introducen al alumno en el estudio crítico de los problemas humanos más apremiantes como aquellos asociados con el medio ambiente y la justicia social.

Esta área está conformada por 11 asignaturas obligatorias que hacen un total de 54 créditos, de estas asignaturas, cinco son institucionales y seis de la Licenciatura en Psicología. Estas asignaturas se integran en esta área debido a que a través

de ellas se establecerá un primer acercamiento con las perspectivas teóricas y prácticas de la psicología y de las ciencias humanas y del comportamiento.

Las asignaturas propuestas para el área general se describen en la tabla 6.

Tabla 6. Asignaturas del área general.

Área de Formación: GENERAL						
Clave	Nombre de la asignatura	HCS	HPS	TH	TC	Carácter de la asignatura
C0100001	Filosofía y Ética Profesional	2	2	4	4	Obligatoria
C0100002	Derechos Humanos, Sociedad y Medio Ambiente	3	1	4	4	Obligatoria
C0100003	Comunicación Oral y Escrita	2	2	4	4	Obligatoria
C0100004	Habilidades del Pensamiento	2	3	5	5	Obligatoria
C0100005	Tecnologías de la Información y Comunicación	2	2	4	4	Obligatoria
C0105069	Cultura, Sujeto y Sociedad	4	2	6	6	Obligatoria
C0105070	Problemas Sociales del Mundo Contemporáneo	3	3	6	6	Obligatoria
C0105071	Entrevista Psicológica	3	2	5	5	Obligatoria
C0105072	Metodología en Psicología	4	2	6	6	Obligatoria
C0105073	Bases Biológicas del Comportamiento	3	2	5	5	Obligatoria
C0105074	Familias en la Sociedad Contemporánea	3	2	5	5	Obligatoria
TOTAL		31	23	54	54	

9.1.2. Área Sustantiva Profesional

El Área Sustantiva Profesional tiene 28 asignaturas lo que corresponde a 126 créditos. En esta área se pretende iniciar al estudiante en la profesión psicológica, por lo que las asignaturas están orientadas a generar competencias propias de la disciplina que le permitan resolver problemas del individuo y la sociedad desde una perspectiva general de la psicología.

Las asignaturas propuestas para el área de formación sustantiva profesional se muestran en la tabla 7.

Tabla 7. Asignaturas del área sustantiva profesional

Área de Formación: SUSTANTIVA PROFESIONAL						
Clave	Nombre de la Asignatura	HCS	HPS	TH	TC	Carácter de la Asignatura
C0105075	Historia y Escuelas de Pensamiento en Psicología	3	1	4	4	Obligatoria
C0105076	Bases Semióticas de la Psicología	3	1	4	4	Obligatoria
C0105077	Teorías de la Personalidad	2	2	4	4	Obligatoria
C0105078	Neuroanatomía y Psicofisiología	2	2	4	4	Obligatoria
C0105079	Procesos Psicológicos Básicos	4	2	6	6	Obligatoria
C0105080	Estadística Descriptiva e Inferencial	2	3	5	5	Obligatoria
C0105081	Investigación Cuantitativa en Psicología	2	3	5	5	Obligatoria
C0105082	Investigación Cualitativa en Psicología	2	3	5	5	Obligatoria
C0105083	Psicología del Desarrollo I	3	2	5	5	Obligatoria
C0105084	Psicología del Desarrollo II	3	2	5	5	Obligatoria
C0105085	Psicología de la Salud	2	2	4	4	Obligatoria
C0105086	Intervención en Violencia	2	2	4	4	Obligatoria
C0105087	Diseño de Instrumentos de Medición	2	2	4	4	Obligatoria

C0105088	Psicometría de Habilidades Cognitivas	2	3	5	5	Obligatoria
C0105089	Pruebas Psicométricas de la Personalidad	2	2	4	4	Obligatoria
C0105090	Técnicas Proyectivas de la Personalidad	2	2	4	4	Obligatoria
C0105091	Integración de Estudios Psicológicos	2	3	5	5	Obligatoria
C0105092	Psicopatología	3	2	5	5	Obligatoria
C0105093	Psicología Clínica	2	2	4	4	Obligatoria
C0105094	Psicología Social	2	2	4	4	Obligatoria
C0105095	Psicología Organizacional	2	2	4	4	Obligatoria
C0105096	Psicología Educativa	2	2	4	4	Obligatoria
C0105097	Grupos e Instituciones	2	2	4	4	Obligatoria
C0105098	Psicología Cognitivo Conductual	2	2	4	4	Obligatoria
C0105099	Sexualidad, Género y Diversidad	3	1	4	4	Obligatoria
C0105100	Psicología Legal: Peritaje y Mediación	3	1	4	4	Obligatoria
C0105101	Psicología Aplicada I	1	5	6	6	Obligatoria
C0105102	Psicología Aplicada II	1	5	6	6	Obligatoria
TOTAL		63	63	126	126	

9.1.3. Área de Formación Integral Profesional

El área de formación integral profesional permite desarrollar competencias relacionadas con los siguientes campos de aplicación de la psicología: clínico, educativo, organizacional y social. El estudiante debe escoger uno de estos campos que están constituidos por cinco asignaturas propias de cada campo de elección.

En total se deben cursar 9 asignaturas para cubrir 38 créditos (véase tabla 8):

- a. Una obligatoria para todos: Proyectos de Intervención Profesional (6 créditos).
- b. Cinco propias del campo de elección (20 créditos) (véase tablas de la 9 a la 12).
- c. Tres optativas (12 créditos) elegidas libremente entre las 24 asignaturas optativas (véase tabla 13).

Tabla 8. Estructura del Área de Formación Integral Profesional

Área de Formación: INTEGRAL PROFESIONAL						
Clave	Nombre de la asignatura	HCS	HPS	THS	C	Carácter de la asignatura
C0105103	Proyectos de Intervención Profesional	2	4	6	6	Obligatoria
	Asignatura de Campo de Elección I	2	2	4	4	Optativa
	Asignatura de Campo de Elección II	2	2	4	4	Optativa
	Asignatura de Campo de Elección III	2	2	4	4	Optativa
	Asignatura de Campo de Elección IV	2	2	4	4	Optativa
	Asignatura de Campo de Elección V	2	2	4	4	Optativa
	Asignatura Optativa I	2	2	4	4	Optativa
	Asignatura Optativa II	2	2	4	4	Optativa
	Asignatura Optativa III	2	2	4	4	Optativa
	TOTAL	18	20	38	38	

La estructura del Área de Formación Integral Profesional por campo de elección implica un conjunto de 5 asignaturas propias de cada campo: clínico, educativo, organizacional y social, las cuales se presentan en las tablas 9 a la 12.

Tabla 9. Asignaturas del Área de Formación Integral Profesional Campo Clínico.

Área de Formación: INTEGRAL PROFESIONAL CAMPO CLÍNICO						
Clave	Nombre de la asignatura	HCS	HPS	THS	C	Carácter de la asignatura
C0105104	Integración de Casos Clínicos	2	2	4	4	Optativa del campo clínico
C0105105	Modelos de Intervención en Psicología	2	2	4	4	Optativa del campo clínico
C0105106	Estudio de Casos Clínicos	2	2	4	4	Optativa del campo clínico
C0105107	Psicoterapia Breve	2	2	4	4	Optativa del campo clínico
C0105108	Psicoterapia Grupal	2	2	4	4	Optativa del campo clínico
TOTAL: 5 asignaturas		10	10	20	20	

Tabla 10. Asignaturas del Área de Formación Integral Profesional campo educativo.

Área de Formación: INTEGRAL PROFESIONAL CAMPO EDUCATIVO						
Clave	Nombre de la asignatura	HCS	HPS	THS	C	Carácter de la asignatura
C0105109	Orientación Educativa y Vocacional	2	2	4	4	Optativa del campo educativo
C0105110	Modelos de Intervención en Psicología Educativa	2	2	4	4	Optativa del campo educativo
C0105111	Teorías del Aprendizaje	2	2	4	4	Optativa del campo educativo
C0105112	Educación Especial I	2	2	4	4	Optativa del campo educativo
C0105113	Educación Especial II	2	2	4	4	Optativa del campo educativo
TOTAL: 5 asignaturas		10	10	20	20	

Tabla 11. Asignaturas del Área de Formación Integral Profesional campo organizacional.

Área de Formación: INTEGRAL PROFESIONAL CAMPO ORGANIZACIONAL						
Clave	Nombre de la asignatura	HCS	HPS	THS	C	Carácter de la asignatura
C0105114	Reclutamiento y Selección de Personal	2	2	4	4	Optativa del campo organizacional
C0105115	Capacitación y Desarrollo de Personal	2	2	4	4	Optativa del campo organizacional
C0105116	Comportamiento y Desarrollo Organizacional	2	2	4	4	Optativa del campo organizacional
C0105117	Administración del Factor Humano	2	2	4	4	Optativa del campo organizacional
C0105118	Desarrollo de Competencias	2	2	4	4	Optativa del campo organizacional
TOTAL: 5 asignaturas		10	10	20	20	

Tabla 12. Asignaturas del Área de Formación Integral Profesional campo social.

Área de Formación: INTEGRAL PROFESIONAL CAMPO SOCIAL						
Clave	Nombre de la asignatura	HCS	HPS	THS	C	Carácter de la asignatura
C0105119	Procesos Sociales y Subjetividad	2	2	4	4	Optativa del campo social
C0105120	Psicología Social Comunitaria	2	2	4	4	Optativa del campo social
C0105121	Intervención Psicosocial en Población Vulnerable	2	2	4	4	Optativa del campo social
C0105122	Modelos de Intervención Psicosocial	2	2	4	4	Optativa del campo social
C0105123	Intervención Psicosocial en Comunidad	2	2	4	4	Optativa del campo social
TOTAL: 5 asignaturas		10	10	20	20	

Como se mencionó antes, el estudiante deberá cursar tres asignaturas optativas (equivalentes a 12 créditos) de las 24 que se muestran en la tabla 13.

Tabla 13. Asignaturas optativas para el Área Integral Profesional.

Área de Formación: INTEGRAL PROFESIONAL, ASIGNATURAS OPTATIVAS		
Clave	Nombre de la asignatura	Carácter de la asignatura
C0105124	Psicología Clínica y de la Salud	Optativa
C0105125	Psicoterapia Humanista	Optativa
C0105126	Psicoterapia Psicodinámica	Optativa
C0105127	Psicoterapia Cognitivo Conductual	Optativa
C0105128	Psicoterapia Sistémica	Optativa
C0105129	Neuropsicología	Optativa
C0105130	Estrategias Psicopedagógicas en Contextos Escolares	Optativa
C0105131	Ejercicio Docente del Psicólogo	Optativa
C0105132	Planeación y Evaluación Educativa	Optativa
C0105133	Intervención en Problemas Escolares Emergentes	Optativa
C0105134	Procesos de Calidad	Optativa
C0105135	Psicología del Consumidor	Optativa
C0105136	Salud y Seguridad en el Trabajo	Optativa
C0105137	Teorías Contemporáneas de la Subjetividad	Optativa
C0105138	Intervención Psicológica en la Comunidad	Optativa
C0105139	Psicología y Multiculturalidad	Optativa
C0105140	Actividad Independiente	Optativa
C0100023	Trabajo Recepcional*	Optativa
C0100011	Artículo de Investigación*	Optativa
C0100038	Prácticas de Laboratorio*	Optativa
C0100039	Desarrollo Tecnológico*	Optativa
C0105141	Desarrollo de Emprendedores	Optativa
C0105142	Global Health	Optativa
C0105143	Calidad y Seguridad en la Atención Psicológica	Optativa
C0105144	Temas Selectos en Psicología	Optativa

Nota: * Las siguientes asignaturas:

1. Trabajo recepcional(C0100023).

2. Artículo de investigación (C0100011) (con la calidad para publicación en revista arbitrada).
3. Prácticas de laboratorio (C0100038) (o de campo).
4. Desarrollo tecnológico (C0100039) en el ámbito social, productivo o de servicios.

Serán actividades independientes y tendrán una duración de 80 horas y un valor de 4 créditos, de acuerdo con SATCA, se otorgará un crédito por cada 20 horas. Para cubrir esta actividad el estudiante podrá incorporarse al trabajo de investigación que desarrollen los profesores.

9.1.4. Área de Formación Transversal

El Área Transversal está integrada por cinco asignaturas con un valor de 24 créditos, dos son asignaturas de tipo docente, dos de prácticas supervisadas de psicología y una de servicio social.

Esta área es importante porque le permite al estudiante poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos en el aula y desarrollar las competencias propias de la profesión de la Psicología. Los escenarios donde se llevarán a cabo tanto las Prácticas Supervisadas como el Servicio Social serán elegidos por el estudiante de acuerdo con el área de aplicación que haya elegido en el Área de Formación Integral Profesional.

Es importante indicar que la asignatura de Servicio Social va acompañada de manera simultánea por el Seminario de Seguimiento de Servicio Social, a fin de rescatar las experiencias profesionales de los estudiantes, promover actividades de formación continua y monitorear la actividad real en los campos profesionales abiertos para la Psicología.

Las asignaturas del Área de Formación Transversal se muestran en la tabla 14.

Tabla 14. Asignaturas del Área de Formación Transversal.

Área de Formación: TRANSVERSAL										
Clave	Nombre de la asignatura	Docencia Frente a Grupo				Trabajo de Campo Supervisado			TC	Carácter de la Asignatura
		HCS	HPS	TH	C	HTCS	TH	C		
C0105145	Seminario de Seguimiento de Servicio Social	1	1	2	2	0	0	0	2	Obligatoria
C0105146	Seminario de Redacción de Documentos Recepcionales	1	1	2	2	0	0	0	2	Obligatoria
C0100006	Servicio Social	0	0	0	0	20	480	10	10	Obligatoria
C0105148	Práctica Supervisada de Psicología I	0	0	0	0	16	256	5	5	Obligatoria
C0105149	Práctica Supervisada de Psicología II	0	0	0	0	16	256	5	5	Obligatoria
TOTAL		2	2	4	4	52	992	20	24	

Las Prácticas Supervisadas I y II tendrán una duración de 256 horas equivalentes a 5 créditos SATCA y deben ser cursadas de manera consecutiva antes del servicio social.

En las asignaturas de Seminario de Redacción de Documentos Recepcionales y Seminario de Seguimiento de Servicio Social se desarrollarán temáticas que orientarán al estudiante hacia el proceso de titulación.

Las asignaturas que forman el plan de estudios se presentan en conjunto en la malla curricular (véase gráfico 1).



Gráfico 1. Malla Curricular

De acuerdo con el Lineamiento para el Diseño y Reestructuración Curricular de Planes y Programas de Licenciatura y Técnico Superior Universitario (UJAT, 2016) los planes de estudio presentan la relación que hay entre las asignaturas: implícita y explícita. La primera, implícita, se refiere a la relación de asignaturas que presentan conocimientos que se vinculan con el de otras asignaturas pero que no son requisitos obligatorios para cursarlas. La segunda, explícita, se refiere al vínculo que hay entre las asignaturas que tienen contenidos complementarios resultado de la dosificación, de contenidos extensos, en dos o más asignaturas.

El Modelo Educativo (UJAT, 2005) señala, sin embargo, que la seriación debe mantenerse al mínimo para garantizar la flexibilidad del plan de estudios. En concordancia con la anterior, la estructura curricular del proyecto de reestructuración contiene un mínimo de asignaturas con seriación explícita (véase tabla 15 y gráfico 2).

Tabla 15. Asignaturas con seriación explícita

Asignaturas con Seriación Explícita					
Clave	Asignatura antecedente	Clave	Asignatura	Clave	Asignatura consecuente
C0105083	Psicología del Desarrollo I	C0105084	Psicología del Desarrollo II		Ninguna
C0105071	Entrevista Psicológica	C0105091	Integración de Estudios Psicológicos		Ninguna
C0105080	Estadística Descriptiva e Inferencial	C0105081	Investigación Cuantitativa en Psicología	C0105103	Proyectos de Intervención Profesional
C0105072	Metodología en Psicología				
C0105072	Metodología en Psicología	C0105082	Investigación Cualitativa en Psicología	C0105103	Proyectos de Intervención Profesional
C0105101	Psicología Aplicada I	C0105102	Psicología Aplicada II	C0105148	Práctica Supervisada en Psicología I
C0105102	Psicología Aplicada II	C0105148	Práctica Supervisada en Psicología I	C0105149	Práctica Supervisada en Psicología II

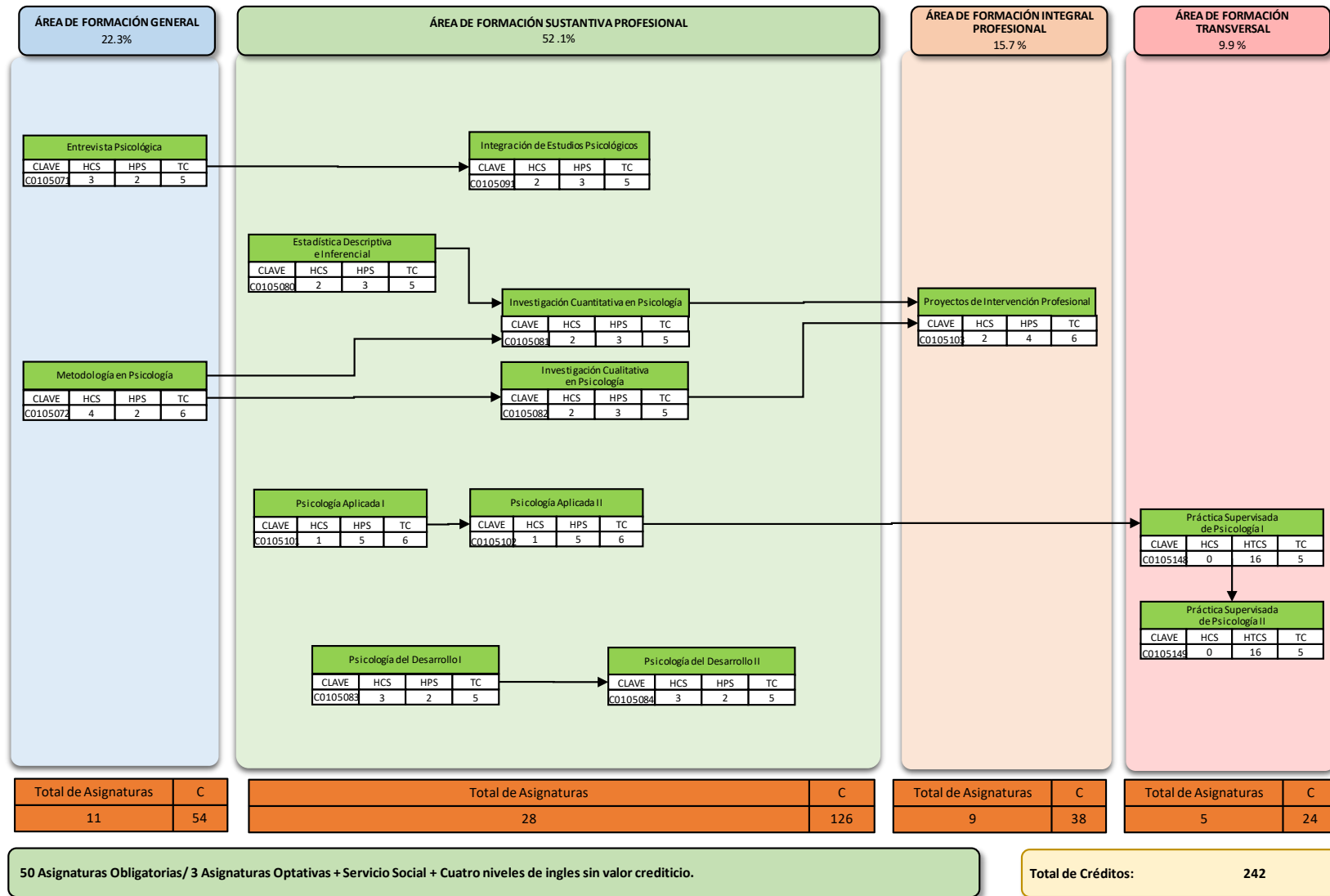


Gráfico 2. Malla de Seriación Explícita

Considerando que el Modelo Educativo hace énfasis en un currículo flexible que le permita al estudiante realizar los estudios en un clima de interdisciplinariedad se recomienda que haya asignaturas comunes a varias licenciaturas, la nueva estructura del plan de estudios de la licenciatura en psicología contiene algunas asignaturas comunes, como las que se señalan en la tabla 16.

Tabla 16. Asignaturas comunes

Asignaturas Comunes		
Clave	Asignatura	Programas Educativos donde se imparte
C0100001	Filosofía y Ética Profesional	Médico cirujano, enfermería, cirujano dentista y nutrición.
C0100002	Derechos Humanos, Sociedad y Medio Ambiente	Médico cirujano, enfermería, cirujano dentista y nutrición.
C0100003	Comunicación Oral y Escrita	Médico cirujano, enfermería, cirujano dentista y nutrición.
C0100004	Habilidades del Pensamiento	Médico cirujano, enfermería, cirujano dentista y nutrición.
C0100005	Tecnologías de la Información y Comunicación	Médico cirujano, enfermería, cirujano dentista y nutrición.

9.2. Consideraciones Sobre la Estructura Curricular

La propuesta de reestructuración contempla una estructura curricular que se apegue a los lineamientos establecidos y el Modelo Educativo de la universidad. Tanto en las áreas de formación que debe contener, los porcentajes de créditos que deben ser considerados y el nuevo sistema crediticio que debe seguirse.

9.2.1. Porcentaje de Asignaturas por Área

El lineamiento y el Modelo Educativo específicamente contemplan cuatro áreas de formación: general, sustantiva profesional, integral profesional y transversal. Para las cuales se recomiendan ciertos porcentajes de créditos como los mostrados en la tabla 17.

Tabla 17. Porcentajes de créditos por áreas de formación

Áreas de Formación				
Área	General	Sustantiva Profesional	Integral Profesional	Transversal
Porcentaje sugerido en el lineamiento	20-40%	40-60%	10-20%	5-10%
Porcentaje del plan reestructurado	22.3%	52.1%	15.7%	9.9%
Créditos	54	126	38	24

Como se observa, el plan reestructurado está apegado a lo que se sugiere, en cuanto al porcentaje de asignaturas y créditos por cada área.

9.2.2. Sistema de Créditos.

En la tabla 14 también se muestran los créditos que deben cubrirse por cada área de formación. Como se señala en el Modelo Educativo y el lineamiento (UJAT, 2005, 2016) el crédito es el valor que se da al trabajo académico del estudiante requerido para el desarrollo de las competencias. La cantidad de créditos por asignatura se establece tomando en cuenta "los contenidos, el tiempo, los medios, entre otros elementos para alcanzar la formación integral".

Para la asignación de créditos, en el plan que se propone, se utilizó el Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos (SATCA) que establece criterios "simples y unívocos" para dar un valor a todas las actividades de aprendizaje contempladas en el plan de estudios. También, dicho sistema permite

medir de manera sencilla el trabajo del estudiante, que está orientado hacia el logro de las competencias.

En la tabla 18 se describe la asignación de los Créditos SATCA, señalándose el tipo de actividad, ejemploel mismo y los criterios de otorgamiento.

Tabla 18. Distribución de créditos SATCA

Tipo	Ejemplo de actividad	Criterio
Actividades de aprendizaje mediante instrucción frente a grupo de modo teórico, práctico, a distancia o mixto (docencia)	Clases, laboratorios, seminarios, talleres, cursos en línea, etcétera.	16 horas = 1 crédito
Trabajo de campo supervisado.	Estancias, pasantías, ayudantías, prácticas profesionales, servicio social, internado, estancias de aprendizaje, etcétera.	50 horas = 1 crédito
Otras actividades de aprendizaje independiente.	Tesis, proyectos de investigación, trabajos de titulación, exposiciones, recitales, maquetas, modelos tecnológicos, asesorías, vinculación, ponencias, conferencias, congresos, visitas, etcétera.	20 horas = 1 crédito Es necesario contar con un producto que permita verificar la actividad.

El lineamiento señala que el rango crediticio es de 240 a 300, el plan propuesto está en concordancia con el lineamiento ya que contiene 266 créditos.

9.2.3. Asignaturas Institucionales y Asignaturas a Distancia

En el plan están contempladas asignaturas institucionales (véase tabla 19) que son comunes a todas las licenciaturas y que además se ofrecen a distancia. Están distribuidas en la malla curricular pero solo en los ciclos del 1 al 6, esto es debido a las actividades académicas que se contemplan en los ciclos finales.

Tabla 19. Asignaturas Institucionales

Asignaturas Institucionales	Créditos
Filosofía y Ética Profesional	4
Derechos Humanos, Sociedad y Medio Ambiente	4
Comunicación Oral y Escrita	4
Habilidades del Pensamiento	5
Tecnologías de la Información y Comunicación	4

Estas asignaturas se ofertarán a distancia, como ya se viene haciendo en el plan vigente. Adicionalmente, se proponen para la modalidad a distancia las asignaturas de psicología que se describen en la tabla 20.

Tabla 20. Asignaturas ofertadas en la modalidad a distancia.

Clave	Asignatura	Créditos
C0105069	Cultura, Sujeto y Sociedad	6
C0105070	Problemas Sociales del Mundo Contemporáneo	6
C0105075	Historia y Escuelas de Pensamiento en Psicología	5
C0105076	Bases Semióticas de la Psicología	4
C0105077	Teorías de la Personalidad	4

Otro aspecto importante que se debe recalcar es la enseñanza del idioma inglés, sin valor crediticio, pero como requisito para el egreso, que debe cursarse en los ciclos 3, 4, 5 y 6 con cuatro niveles de dominio. Cada uno de ellos se cubrirá en 70 horas por ciclo con un total de 280 horas en la enseñanza del idioma inglés.

10. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

10.1 Plan de transición

El plan de estudios de psicología 2017 orientado a competencias, iniciará a partir del ciclo agosto 2017 - enero 2018, la primera de las generaciones cursará las asignaturas institucionales, del área general, compartidas con el resto de las licenciaturas. Estas son cinco que se basan en las nueve que contenía el plan 2010.

Los estudiantes que pertenecen al plan de estudios flexible 2010 seguirán el curso normal de su formación y en el momento de apertura del plan 2017, la última generación 2010 se encontrará en tercer ciclo.

Se espera que transcurridos siete ciclos completos del nuevo plan de estudios la mayoría de los estudiantes del plan de estudios 2010 hayan concluido con sus créditos de licenciatura. Siendo que éste corresponde a un modelo flexible, se espera que algunos estudiantes concluyan la licenciatura en un tiempo mayor al programado y menor a siete años dado que, de acuerdo con la reglamentación vigente, los alumnos con una permanencia mayor de siete años causarán baja definitiva de la universidad. Considerar este aspecto es de gran importancia para planear el egreso de los estudiantes de la última generación del plan flexible 2010 que, por razones diversas no podrán concluir sus créditos a la par de sus compañeros.

Dado que la universidad ha contemplado un tiempo límite de siete años para concluir la licenciatura, se deberán ofertar los programas del plan flexible durante seis años más a partir del ciclo largo agosto 2017 – enero 2018 pues para ese entonces los alumnos de la última generación habrán concluido su último año de permanencia en la licenciatura.

La oferta durante los dos últimos años para los alumnos de plan flexible rezagados, dependiendo de la demanda, consistirá en la apertura de grupos únicos. También se promoverá el examen de competencia, mediado por la

asesoría académica de los tutores y profesores de tiempo completo. Igualmente, se considerará la tabla de equivalencias (tablas 21, 22, 23 y 24) para la inscripción de estudiantes del plan flexible en asignaturas del nuevo plan.

En el caso del Servicio Social, este es considerado como una asignatura en el plan de estudios reestructurado, por lo que deberá ser cubierto antes del límite de siete años de permanencia reglamentariamente establecida para concluir los créditos de licenciatura. Esta asignatura debe ser cursada de manera simultánea con el Seminario de seguimiento del Servicio Social.

10.2 Tabla de equivalencia

Es importante señalar que los cambios efectuados en las tablas de equivalencia van más allá del orden de las materias, nombres de las asignaturas y en el valor de los créditos, para ello se tomó en cuenta el nuevo sistema de créditos SATCA los cuales destacan la importancia de incorporar aprendizajes más a nivel actitudinal y procedimental y no solo a nivel cognitivo. Con esto se rescata la implementación de proyectos que permitan al estudiante emplear los conocimientos adquiridos en el aula y aplicarlos a una realidad institucional o de la vida productiva.

Tabla 21. Asignaturas equivalentes del área de formación general

Plan Vigente			Plan Reestructurado		
Clave	Asignatura	Créditos	Clave	Asignatura	Créditos
Ef1401	Teorías Contemporáneas de la Subjetividad	6	C0105069	Cultura, Sujeto y Sociedad	6
Ef1402	Problemas Sociales del Mundo Contemporáneo	5	C0105070	Problemas Sociales del Mundo Contemporáneo	6
Ef1403	Responsabilidad Social y Práctica del Psicólogo	7		Sin equivalencia	0
Ef1404	Fundamentos Epistemológicos de la Psicología	6	C0105072	Metodología en Psicología	6

Tabla 22. Asignaturas equivalentes del área de formación sustantiva profesional

Plan Vigente			Plan Reestructurado		
Clave	Asignatura	Créditos	Clave	Asignatura	Créditos
Ef1405	Historia y Escuelas de Pensamiento de la Psicología	6	C0105075	Historia y Escuelas de Pensamiento en Psicología	5
Ef1406	Bases Biológicas de la Psicología	7	C0105073	Bases Biológicas del Comportamiento	5
Ef1407	Fundamentos Semióticos de la Psicología	7	C0105076	Bases Semióticas de la Psicología	4
Ef1408	Teorías de la Personalidad	6	C0105077	Teorías de la Personalidad	4
Ef1409	Neuroanatomía y Psicofisiología	7	C0105078	Neuroanatomía y Psicofisiología	5
Ef1410	Motivación, Emoción y Comportamiento	5	C0105079	Procesos Psicológicos Básicos	6
Ef1411	Procesos Cognitivos	8	C0105079	Procesos Psicológicos Básicos	6
Ef1412	Técnicas Estadísticas Aplicadas a la Psicología	8	C0105080	Estadística Descriptiva e Inferencial	5
Ef1413	Principios, Técnicas y Diseño de la Investigación Cuantitativa en Psicología	6	C0105081	Investigación Cuantitativa en Psicología	5
Ef1414	Principios, Técnicas y Diseño de la Investigación Cualitativa en Psicología	6	C0105082	Investigación Cualitativa en Psicología	5
Ef1415	Psicología Infantil, Teoría y Práctica	10	C0105083	Psicología del Desarrollo I	5
Ef1416	Psicología del Adolescente, Teoría y Práctica	10	C0105083	Psicología del Desarrollo I	5
Ef1417	Psicología del Adulto y del Adulto Mayor, Teoría y Práctica	10	C0105084	Psicología del Desarrollo II	5
Ef1418	Estudio de la Pareja y la Familia	7	C0105074	Familias en la Sociedad Contemporánea	5
Ef1419	Psicología de la Salud y Calidad de Vida	7	C0105085	Psicología de la Salud	4
Ef1420	Teoría y Técnica de la Entrevista	7	C0105071	Entrevista Psicológica	5
Ef1421	Psicometría de las Habilidades Cognitivas	6	C0105088	Psicometría de Habilidades Cognitivas	5
Ef1422	Pruebas Psicométricas de Evaluación de la Personalidad	6	C0105089	Pruebas Psicométricas de la Personalidad	4
Ef1423	Técnicas Proyectivas de Evaluación de la Personalidad	6	C0105090	Técnicas Proyectivas de la Personalidad	4
Ef1424	Integración de Estudios Psicológicos	7	C0105091	Integración de Estudios Psicológicos	5
Ef1425	Psicopatología	9	C0105092	Psicopatología	5
Ef1426	Introducción a la Psicología Clínica	7	C0105093	Psicología Clínica	4
Ef1427	Modificación de la Conducta Humana	5	C0105098	Psicología Cognitivo Conductual	4
Ef1428	Psicología Cultural	5	C0105094	Psicología Social	4
Ef1429	Introducción a la Psicología Social	7	C0105094	Psicología Social	4

Ef1430	Teoría de Grupos e Instituciones	6	C0105097	Grupos e Instituciones	4
Ef1431	Introducción a la Psicología Organizacional	7	C0105095	Psicología Organizacional	4
Ef1432	Introducción a la Psicología en el Campo de la Educación	7	C0105096	Psicología Educativa	4
Ef1433	Estudio de la Violencia	7	C0105086	Intervención en Violencia	4
Ef1434	Estudios de Género y Prácticas Contemporáneas de la Sexualidad	7	C0105099	Sexualidad, Género y Diversidad	4

Tabla 23. Asignaturas equivalentes del área de formación integral profesional

Plan Vigente			Plan Reestructurado		
Clave	Asignatura	Créditos	Clave	Asignatura	Créditos
Ef1435	Entrevista Clínica e Integración de Casos	7	C0105104	Integración de Casos Clínicos	4
Ef1436	Intervención en Crisis	6		Sin equivalencia	4
Ef1437	Psicoterapia Breve	7	C0105107	Psicoterapia Breve	4
Ef1438	Psicología Clínica y de la Salud	6	C0105124	Psicología Clínica y de la Salud	4
Ef1439	Psicología y Educación Especial I: Necesidades Educativas Especiales Frecuentes	7	C0105112	Educación Especial I	4
Ef1440	Principios Psicopedagógicos de la Enseñanza	6	C0105130	Estrategias Psicopedagógicas en Contextos Escolares	4
Ef1441	Intervención Psicoeducativa	6	C0105110	Modelos de Intervención en Psicología Educativa	4
Ef1442	Psicología y Educación Especial II: Diagnóstico y Atención de las Necesidades Educativas Especiales	7	C0105113	Educación Especial II	4
Ef1443	Administración del Factor Humano	7	C0105117	Administración del Factor Humano	4
Ef1444	Reclutamiento y Selección de Personal	6	C0105114	Reclutamiento y Selección de Personal	4
Ef1445	Capacitación y Desarrollo de Personal	6	C0105115	Capacitación y Desarrollo de Personal	4
Ef1446	Comportamiento y Desarrollo Organizacional	7	C0105116	Comportamiento y Desarrollo Organizacional	4
Ef1447	Familia y Sociedad Posmoderna	7	C0105074	Familias en la Sociedad Contemporánea	5
Ef1448	Procesos Sociales y Subjetividad en el Mundo Contemporáneo	6	C0105119	Procesos Sociales y Subjetividad	4
Ef1449	Psicología del Cambio Social	6		Sin equivalencia	4
Ef1450	Ámbito de Intervención de la Psicología Social: Fenómenos Naturales, Migración, Confrontaciones Étnicas, Criminalidad.	7	C0105121	Intervención Psicosocial en Población Vulnerable	4

Tabla 24. Asignaturas equivalentes del área de formación transversal

Plan Vigente			Plan Reestructurado		
Clave	Asignatura	Créditos	Clave	Asignatura	Créditos
Ef1477	Diseño, Operación y Evaluación de Proyectos de Intervención Profesional en Psicología	6		Ninguna	0
Ef1478	Seminario de Seguimiento de Servicio Social	3	C0105145	Seminario de Seguimiento de Servicio Social	2
Ef1479	Seminario de Investigación Aplicada en Psicología	3	C0105103	Proyectos de Intervención Profesional	6
Ef1480	Seminario de Redacción de Documentos Profesionales	3	C0105146	Seminario de Redacción de Documentos Receptacionales	2
Ef1481	Seminario de Inserción en el Mundo Laboral	3		Ninguna	0

10.3 Límites de tiempo para la realización de los estudios y créditos mínimos y máximos para cada ciclo escolar

La licenciatura en Psicología, atendiendo a los lineamientos para el diseño y reestructuración curricular de la Universidad, propone una duración mínima de ocho ciclos largos (cuatro años) y máximo de 14 ciclos largos (siete años) para cursar la totalidad de créditos del plan de estudios. Para el cálculo de los créditos por ciclo es necesario utilizar las trayectorias para 8, 10 y 14 ciclos (véase el anexo 13.3)

Se ha calculado una duración promedio de nueve ciclos largos para la licenciatura.

Los alumnos podrán realizar el Servicio Social a partir de haber acreditado el 70% de los créditos, este ha sido considerado como una asignatura con valor crediticio que se cursará simultáneamente con la asignatura de Seminario de seguimiento de Servicio Social.

Ambas asignaturas deberán cursarse dentro de los siete años límite considerados para la conclusión de los estudios de licenciatura en la Universidad.

En los ciclos largos se ha establecido un máximo de 34 y un mínimo de 15créditos.El estudiante deberá ajustar su elección crediticia por ciclo a los rangos indicados anteriormente, a excepción de aquellos casos en los que requiera un número menor de créditos al establecido como mínimo debido a que así lo

determina la trayectoria o con ello se esté concluyendo la totalidad de créditos y asignaturas que se contemplan en su formación.

10.4 Ciclos largos y ciclos cortos

Los ciclos largos tienen una duración de 16 semanas y los ciclos cortos de entre cinco y seis semanas.

Tanto los ciclos largos como los cortos se ajustan al calendario escolar de actividades oficial de la UJAT.

Las asignaturas que se ofrecerán en ciclo corto (véase tabla 25) serán de un máximo de cinco créditos y podrán ser teóricas o teórico prácticas; o bien, asignaturas de seis créditos siempre y cuando sean asignaturas de carácter teórico.

Tabla 25. Asignaturas que se impartirán en los ciclos cortos

Asignaturas Elegibles en Ciclos Cortos		
Clave	Asignatura	Área de Formación
C0100001	Filosofía y Ética Profesional	General
C0100002	Derechos Humanos, Sociedad y Medio Ambiente	General
C0100003	Comunicación Oral y Escrita	General
C0100004	Habilidades del Pensamiento	General
C0100005	Tecnologías de la Información y Comunicación	General
C0105074	Familias en la Sociedad Contemporánea	General
C0105069	Cultura, Sujeto y Sociedad	General
C0105071	Entrevista Psicológica	General
C0105072	Metodología en Psicología	General
C0105073	Bases Biológicas del Comportamiento	General
C0105070	Problemas Sociales del Mundo Contemporáneo	General
C0105075	Historia y Escuelas de Pensamiento en Psicología	Sustantiva
C0105076	Bases Semióticas de la Psicología	Sustantiva
C0105077	Teorías de la Personalidad	Sustantiva

C0105085	Psicología de la Salud	Sustantiva
C0105086	Intervención en Violencia	Sustantiva
C0105094	Psicología Social	Sustantiva
C0105095	Psicología Organizacional	Sustantiva
C0105097	Grupos e Instituciones	Sustantiva
C0105099	Sexualidad, Género y Diversidad	Sustantiva
C0105146	Seminario de Redacción de Documentos Receptacionales	Transversal

10.5 Examen de Competencia, a Título de Suficiencia y Extraordinarios.

El nuevo Plan de Estudios está basado en los nuevos conceptos del trabajo docente denominado educación basada en competencias. El concepto de competencia se refiere a una integración de los conocimientos, habilidades y actitudes que se identifican con una ejecución y desempeño determinados. Las competencias son necesarias para la solución de problemas principalmente profesionales en el nivel de educación superior.

Las competencias son evaluadas a través del desempeño del alumno tomando en cuenta los criterios de ejecución establecidos por los grupos colegiados basados en los programas académicos de las asignaturas. Como las competencias pueden ser desarrolladas a través de la interacción del alumno con su entorno en forma autónoma y autodidacta, es posible que él posea algunas de las competencias identificadas en los programas de las asignaturas, el plan de estudios de la licenciatura posibilita que él tenga la oportunidad de ser evaluado para demostrar que alcanza los criterios de ejecución especificados en los programas. Esto se hará a través de exámenes de competencias en cada ciclo escolar.

Además, el estudiante tendrá la oportunidad de presentar Exámenes a Título de Suficiencia cuando no aprueba la asignatura en examen extraordinario. Para presentar el examen a título de suficiencia el estudiante deberá solicitarlo por

escrito a la División Académica de Ciencias de la Salud a través de la Coordinación de la Licenciatura en Psicología.

Los Exámenes a Título de Suficiencia estarán sujetos a los lineamientos establecidos en el Reglamento Escolar vigente.

Finalmente, hay que señalar que si el alumno adeuda créditos podrá solicitar Exámenes a Título de Suficiencia y/o Competencia según lo establecido en el Reglamento Escolar y de acuerdo con su situación académica.

Los Exámenes Extraordinarios son aquellos que puede presentar el alumno que no aprobó la asignatura en examen ordinario, y solo si cumple al menos con el 50% de asistencias a las sesiones realizadas durante un ciclo escolar largo.

Los Exámenes Extraordinarios estarán sujetos a los criterios establecidos en el Reglamento Escolar.

Para finalizar hay que señalar que los Exámenes de Competencia, a Título de Suficiencia y Extraordinarios son importantes para la operatividad del plan reestructurado por lo que deben de apegarse siempre al Reglamento Escolar y a la Normatividad vigentes.

10.6 Movilidad estudiantil

La UJAT se ha incorporado a Programas de Movilidad Estudiantil con universidades nacionales dentro de la Red Nacional de Movilidad de la **ANUIES**, en el marco del Convenio General de Colaboración e Intercambio Nacional, en la Red Regional Sursureste de la ANUIES y el Consejo Regional Sur-Sureste de la ANUIES, así como con Instituciones extranjeras del nivel superior como los programas CONAHEC, PAME, UDUAL y CREPUP.

La Movilidad Estudiantil permite además (UJAT, 2005):

- a. Avanzar en la consolidación de nuevas y mejores relaciones de colaboración interinstitucional.
- b. Multiplicar las acciones de cooperación y fortalecer la capacidad educativa.
- c. Facilitar la integración regional, nacional e internacional al conjuntar los esfuerzos de las instituciones participantes y permitir la vinculación con otras instituciones a nivel nacional y en el extranjero.
- d. Favorecer la constitución de redes académicas entre las instituciones de educación superior.
- e. Fortalecer los proyectos de trabajo existentes y facilitar la construcción de nuevos proyectos en las instituciones de educación superior (IES).
- f. Compartir fortalezas como estrategia para mejorar la calidad de la educación superior.
- g. Contribuir al desarrollo de un perfil de estudiantes, acorde a las demandas del nuevo siglo y al entorno nacional e internacional.
- h. Incorporar a las IES en una dimensión internacional.
- i. Los programas de movilidad en los estudiantes tendrán como propósito promover la participación de nivel técnico, licenciatura y posgrado, en actividades como: tomar cursos curriculares, desarrollar proyectos de investigación, prácticas o residencias profesionales y de laboratorio, así como recibir asesoría de tesis.

Al respecto se recomienda, debido a la importancia que tiene la movilidad para el plan de estudios, apegarse al Reglamento Escolar y a la Normatividad vigentes.

10.7 Servicio Social y Práctica Profesional

El Servicio Social y la Práctica Profesional son la realización temporal y obligatoria de actividades curriculares o extracurriculares del Área Sustantiva Profesional y del Área de Formación Transversal en esta Reestructuración del Plan de Estudios de la licenciatura en Psicología. Ambos buscan la aplicabilidad de los conocimientos adquiridos durante los estudios para formar competencias profesionales y contribuir a la formación integral del estudiante.

Tanto el Servicio Social y Práctica Profesional se realizarán en áreas prioritarias para el desarrollo del estado, la región y el país. Las actividades que se realicen deberán estar estrechamente vinculadas con el Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología y en concordancia con el perfil profesional.

La modalidad y prestación del Servicio Social se llevará a cabo de acuerdo con lo establecido por el Reglamento de Servicio Social y Práctica Profesional de la UJAT (UJAT, 2011).

El Servicio Social podrá iniciarse después de que el estudiante haya cubierto el 70% de los créditos de la licenciatura en Psicología. Para ello el estudiante deberá inscribirse en la asignatura de Servicio Social, así como también a la de Seminario de seguimiento de Servicio Social.

La acreditación del Servicio Social, por su naturaleza, se expresará como Acreditado o No Acreditado, sin calificación numérica, en función del cumplimiento en tiempo y forma de dicha actividad y tendrá un valor de 10 créditos, el número de horas a cubrir es de 480, deberá realizarse de manera continua durante un tiempo no menor de seis meses y no mayor a dos años.

La asignatura del Área Transversal Seminario de seguimiento de Servicio Social; deberá cursarse luego de cubrir el 70% de los créditos de la licenciatura y simultáneamente con la asignatura de Servicio Social.

La Práctica Profesional son actividades que realiza el alumno fuera del aula, en el campo de trabajo propio de la profesión, que propician el desarrollo o adquisición de competencias profesionales. En ella el alumno hace demostración de habilidades, destrezas, conocimientos, aptitudes y actitudes en función del perfil del egresado, y se desarrollan sobre la base de un conjunto de experiencias de aprendizaje integradoras de carácter sistémico, progresivo y acumulativo que en su conjunto le permiten al alumno en formación la intervención profesional en la realidad social para consolidar el perfil profesional del egresado.

La Práctica Profesional busca vincular al estudiante con diversos sectores teniendo como objetivo que el alumno tenga una experiencia de campo de acuerdo con su perfil profesional e insertarlo en el ámbito laboral.

Las prácticas profesionales se desarrollan en dos ciclos bajo la denominación Prácticas Supervisadas I y II, las cuales tendrán, cada una, la duración de 256 horas equivalentes a 5 créditos SATCA y deben ser cursadas de manera consecutiva antes del Servicio Social.

10.8 Otros requisitos de egreso

El estudiante de la Licenciatura en Psicología deberá cursar el 100% de créditos, de acuerdo con los procedimientos y formas reglamentarias que han sido establecidos para el plan de estudios.

En lo relativo a la obtención del Título de la Licenciatura en Psicología el estudiante, además de cubrir la totalidad de créditos lo que incluye la terminación del Servicio Social acreditado por el documento respectivo, deberá someterse a lo estipulado en el reglamento de titulación de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco vigente (UJAT, 2011).

Igualmente, los estudiantes deberán aprobar cuatro ciclos del idioma inglés, sin valor crediticio, en el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE) de la Universidad o acreditar el nivel A2 de acuerdo con la normatividad vigente.

11. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

De acuerdo con lo establecido en el Lineamiento para el Diseño y Reestructuración Curricular de Planes y Programas de Licenciatura y Técnico Superior Universitario (2016); los planes de estudios requieren en su diseño la identificación de los aspectos a los cuales se les dará seguimiento, con fines de evaluación y de actualización. Por lo tanto, en esta sección se hace una conceptualización de la operatividad del Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología 2017, en términos de lo que se denomina gestión curricular, así como los elementos a considerar como parte de una evaluación externa e interna; y finalmente se mencionan las instancias participantes en el proceso de evaluación del Plan de Estudios.

Gestión curricular

La gestión curricular se entiende como la capacidad para organizar el proyecto educativo, académico, curricular y pedagógico de la institución, en el marco de una oferta de estudios, donde se ha explicitado, el objetivo, el perfil de egreso y la malla curricular la cual contiene las asignaturas cuyos programas de estudios se concretarán en las aulas a fin de lograr el desarrollo de las competencias que demanda la formación integral de un egresado del nivel de licenciatura.

El proceso de gestión se lleva a cabo tomando en cuenta los acuerdos colegiados de la planta docente tomando en cuenta: la formación integral del estudiante que según el Modelo Educativo de la UJAT es intelectual, profesional, humana y social; el desarrollo y evaluación de las competencias genéricas y específicas; y el aprendizaje significativo. Dicho proceso sirve para resolver las diferencias que surgen a lo largo de la instrumentación del plan ya que la gestión curricular refleja la capacidad de organización institucional y la operatividad del Plan de Estudios.

Para el desarrollo de los procesos de gestión curricular, el papel de los directivos académicos es determinante, porque tienen como responsabilidad central la calidad de la educación o la formación de los estudiantes. Igualmente, todos los

profesores que componen la planta docente son responsables de la calidad y de la formación antes señalada. La formación integral no la pueden lograr los docentes de manera aislada o individualmente, de allí la importancia del trabajo en equipo, de la organización y el funcionamiento de la institución en las instancias académicas previstas, como es el caso de las academias.

En resumen, la gestión curricular es el proceso que garantiza la mejora continua, el avance permanente hacia la calidad de la educación, la cual se concreta a través de la formación del estudiante, con el logro de las competencias establecidas en el perfil de egreso. Sin duda, la conceptualización de la gestión curricular implica que después del diseño, ya en el proceso de instrumentación del Plan de Estudios, en la dimensión del “currículum vivido”, se considere un sistema de aseguramiento de la calidad, a partir del seguimiento y evaluación de cada uno de los procesos instrumentados.

El seguimiento y evaluación del Plan de Estudios es un proceso permanente y sistemático de recopilación y análisis de información de la realidad educativa de la institución, para valorarla y contrastarla con lo establecido en el currículum formal o escrito. “No solo es un ejercicio de medición de resultados o determinación del nivel de cumplimiento de los objetivos, sino una tarea de descubrimiento, de acercamiento a una realidad para conocerla, entenderla y reorientarla hacia niveles más altos de calidad” (Cuevas, 2003).

La evaluación es uno de los aspectos más conflictivos y complejos del planteamiento y desarrollo curricular. Lo es porque implica estudiar y reflexionar acerca de la evaluación de todas las prácticas pedagógicas que tienen lugar en la institución; y, por lo tanto, involucra y compromete a todos sus integrantes y a las condiciones contextuales (Brovelli, 2001).

Por ello, el proceso de evaluación curricular consiste en instrumentar estrategias para reconocer, registrar e identificar las formas en que se lleva a cabo el currículum; y concretamente el Plan de Estudios, con el fin de emitir juicios de valor al respecto. Se trata de construir puentes entre currículum prescrito y el

currículum en acción; de mejorar las prácticas en el sentido de las intenciones formativas de la institución (Cuevas, 2003). Lo anterior, a partir de lo establecido en la misión y visión de la UJAT; y concretamente del Modelo Educativo que establece la flexibilidad curricular, la formación integral y centrada en el aprendizaje, como sus ejes rectores.

Evaluación externa

La evaluación externa tiene el propósito de analizar información sobre el Plan de Estudios a partir de organismos o actores externos a la universidad y que de manera directa o indirecta proporcionan información susceptible de ser usada en la mejora continua del proceso de formación de los estudiantes.

Las políticas educativas de la educación superior, referentes a la evaluación de las instituciones y de los programas educativos, han constituido comités y organismos los cuales a través de diversas categorías e indicadores dan cuenta del nivel de calidad del programa educativo. Ellos serán una de las fuentes para la evaluación externa de los planes de estudios; además de la opinión de los empleadores y egresados. Los primeros porque desde las características del mercado laboral pueden valorar el nivel de competencias profesionales alcanzadas. Los segundos, los egresados, están en la posibilidad de aportar información sobre su propio proceso formativo.

Por lo anterior, la evaluación externa del Plan de Estudios de la licenciatura se realizará a partir de la información y análisis que se realice de las siguientes instancias:

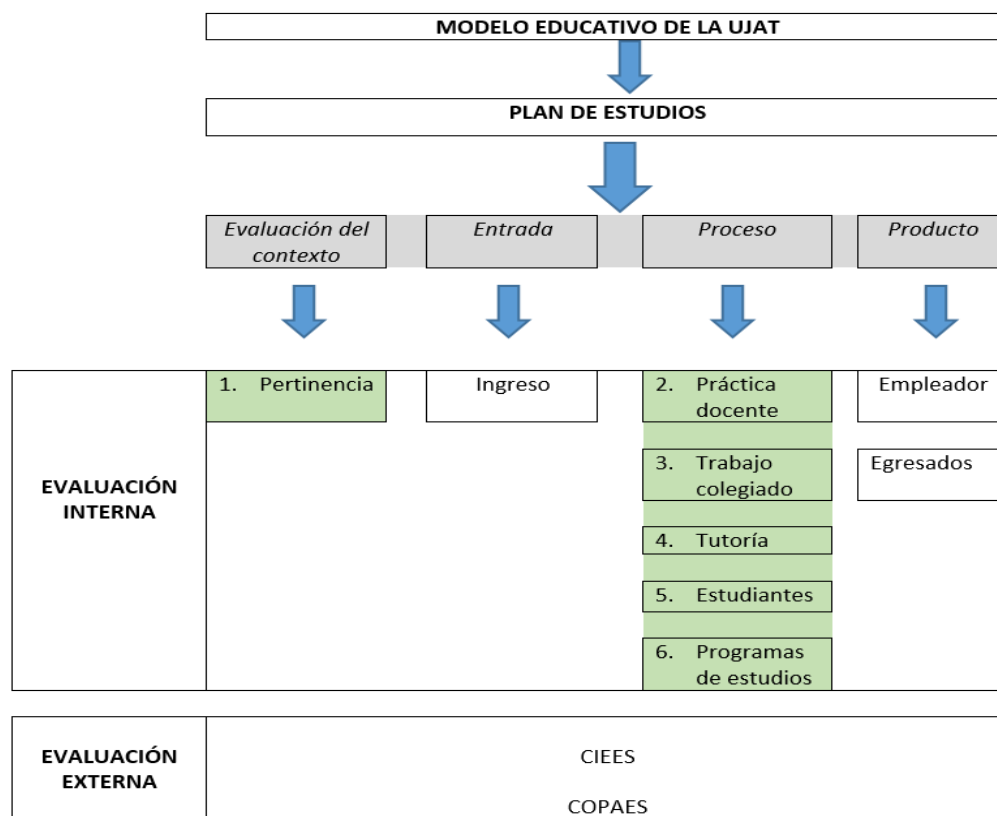
1. CIEES
2. COPAES
3. EMPLEADORES
4. EGRESADOS

Los CIEES y la COPAES tienen sus propios mecanismos, instrumentos y periodicidad de aplicación con lo cual se obtendrá la evaluación externa del Plan de Estudios. Para los empleadores y egresados se diseñarán encuestas de carácter específico.

Sin duda, los organismos acreditadores, en sus procesos de evaluación de programas educativos, tienden a ser formales, dado los instrumentos y evidencias que se tienen que presentar, pero también son participativos. Y la evaluación con fines de acreditación comparte algunos supuestos o elementos con la evaluación interna (Díaz Barriga, 2005), que se presenta a continuación, aunque las diferencias radican en la conceptualización y propuesta técnica de los tipos de evaluación.

Evaluación interna

La evaluación interna del Plan de Estudios tiene el propósito de generar juicios de valor a partir de información cuantitativa o cualitativa obtenida de manera *ex profeso* respecto de la operatividad del programa educativo. La instrumentación del Plan de Estudios se objetivista a partir de la presencia de los estudiantes en los momentos de ingreso, permanencia y egreso, los cuales constituyen lo que se ha denominado trayectoria académica. A continuación, se presenta un esquema referente a los dos tipos de evaluación, interna y externa.



“Comenzar a pensar en la evaluación curricular no es más que pensar en uno de los aspectos propios del currículum concebido como proceso, como proyecto a realizar en la práctica en determinadas condiciones, ya sean estas contextuales más globales e institucionales particulares. Esto nos lleva a proponer la evaluación curricular como continua y situada, de modo tal que permita abordar al currículum en su dinamismo propio, atendiendo sus aspectos cambiantes y a sus múltiples adaptaciones a los diferentes contextos” (Brovelli, 2001).

Para la evaluación interna del Plan de Estudios existen diversas propuestas, con categorías e indicadores, como las identificadas por Díaz Barriga, a partir de las cuales, para el caso de la UJAT, se han identificado seis categorías cuya descripción se presenta a continuación, con una sugerencia de instrumentos susceptible de ser diseñados para obtener la información correspondiente:

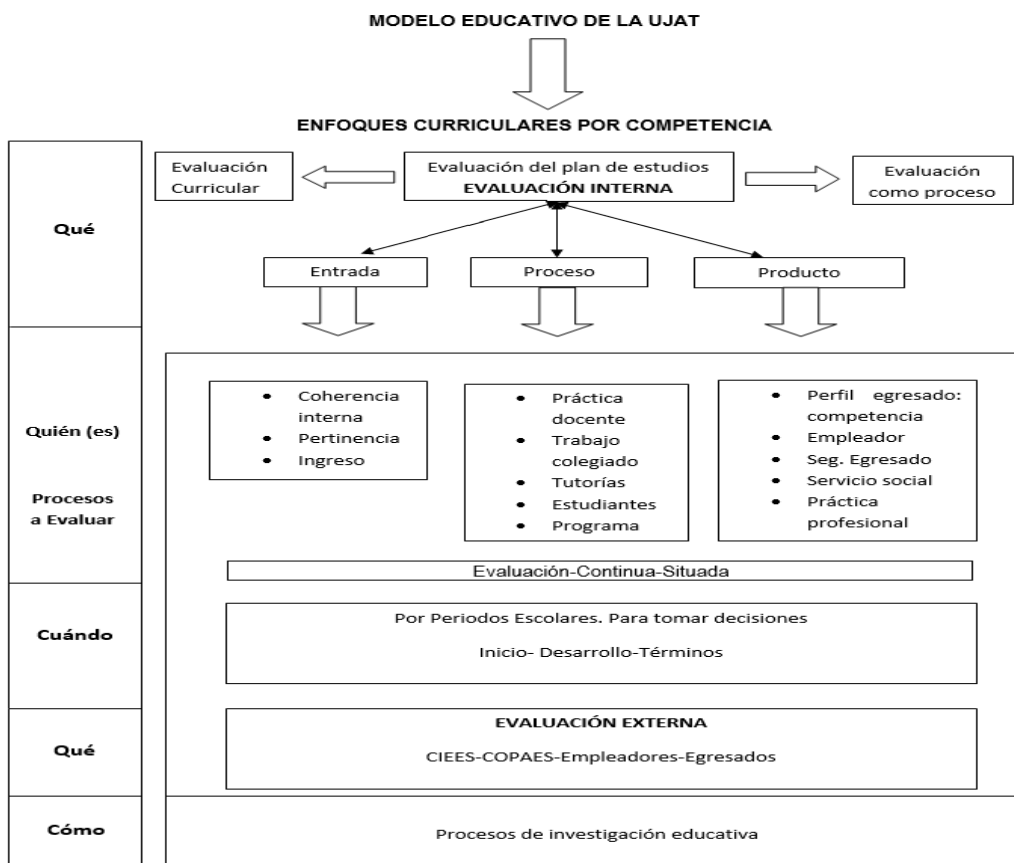
Categorías	Descripción	Instrumentos
Pertinencia	Es el análisis del entorno local-regional, nacional e internacional de la profesión. Las	Encuestas

	interacciones entre la oferta y la demanda. Las características del mercado laboral y su impacto en los objetivos, perfil de egreso y líneas formativas o curriculares.	
Práctica docente	Abarca el proceso de formación disciplinar y docente de los profesores, su participación en el aula como responsable de promover el desarrollo de competencias. Los ejes de centrado en el aprendizaje y la formación integral planteada en el Modelo Educativo serán centrales.	Cuestionarios de evaluación docente Portafolio de evidencias
Trabajo colegiado	Se refiere a la valoración del momento de encuentro de los docentes, con el fin de analizar el logro del perfil de egreso, de la participación de los docentes en los trabajos de academias que generan productos concretos; o en la realización de proyectos formativos con los estudiantes de manera multi o interdisciplinaria.	Portafolio de evidencias
Tutoría	En virtud de lo central de esta función docente para la instrumentación del Plan de Estudios, sobre todo en lo referente a la flexibilidad curricular, en la dimensión administrativa y académica, el seguimiento y evaluación son claves en el logro de las competencias establecidas en el perfil de egreso.	Encuestas
Estudiantes	Analiza la trayectoria académica de los estudiantes a través de indicadores tales como: aprovechamiento escolar, reprobación, deserción, eficiencia terminal, titulación. La trayectoria académica de los estudiantes comprende los momentos de ingreso, permanencia y egreso.	Matriz de datos estadísticos Escala de autoevaluación
Programas de estudios	Evalúa el diseño de los programas de estudios y su instrumentación, por parte de los docentes y de los estudiantes. El epicentro de los programas de estudios son las competencias genéricas y específicas del perfil de egreso.	Encuestas Rúbricas para evidencias de desempeño

La parte central de la gestión curricular la conforma la instrumentación del Plan de Estudios, donde la evaluación interna se realizará con la intención de promover el desarrollo institucional, académico y curricular. Es decir, la evaluación interna no se concibe como la recolección de información para tomar decisiones en el futuro,

cuando se realice una nueva actualización del Plan de Estudios, sino para lograr la calidad de la educación, construir procesos de mejora continua. Por ello, los momentos de evaluación interna del Plan de Estudios serán los de inicio, desarrollo y término de cada periodo escolar.

Se trata de conformar un itinerario donde se evalúa cada periodo escolar para dar pauta a la planeación del siguiente, conformando círculos virtuosos hacia la calidad. En cada semestre se evalúa el funcionamiento académico, para diseñar estrategias de mejora, con la intervención de los directivos, las academias, los docentes y los estudiantes. Esta evaluación interna se realiza para conocer cómo se han desarrollado los programas de estudios, el desarrollo de las competencias del estudiante y las competencias de los docentes. Ver el esquema siguiente que representa los aspectos centrales de la evaluación del Plan de Estudios.



Recapitulando, en todo el proceso de reestructuración del Plan de Estudios se identificaron las problemáticas cotidianas propias de su instrumentación, de la

operación, las cuales sirvieron de base para la toma de decisiones en el diseño, pero también para la formulación de la propuesta de evaluación que aquí se ha presentado con la finalidad, no sólo de recabar información con fines de una futura actualización, sino en términos de un seguimiento continuo, de un aseguramiento de la calidad, para que la diferencia entre el currículum escrito y el vivido sea a favor de los estudiantes, del logro de lo establecido en el perfil de egreso, es decir, de su formación integral.

Instancias participantes

Conforme a la normatividad establecida en la UJAT, es la Comisión de Evaluación Curricular la responsable de la evaluación de los Planes y Programas de Estudio, cuya finalidad será la obtención de información del desarrollo del Plan y Programas de Estudios para la toma de decisiones, en el marco del Modelo Educativo.

Dicha Comisión estará integrada por:

- Director(a) de División Académica
- Coordinador (a) de Docencia
- Coordinador (a) de Programa Educativo de Licenciatura o Técnico Superior Universitario
- Tres profesores(as) que integran la Comisión de Planes y Programas por Programa Educativo.
- Un representante de la Dirección de Fortalecimiento Académico
- Un representante de la Dirección de Servicios Escolares
- Un representante de la Dirección de Educación a Distancia
- Un representante de la Dirección de Servicios Estudiantiles

Las funciones que deberá cumplir la Comisión de Evaluación Curricular son las siguientes:

- Analizar la pertinencia del Plan de Estudios, en la lógica de valorar su impacto en la solución de la problemática del entorno social identificado;
- Evaluar los elementos curriculares del Plan de Estudios a partir del diseño de un proceso de seguimiento a su instrumentación; y
- Señalar oportunamente modificaciones que sólo requieren la autorización por parte de la Comisión Curricular y el Consejo Divisional en su caso.

Sin duda, se coincide con Brovelli (2001) cuando plantea que evaluar el currículum desde una perspectiva global como la que aquí se ha propuesto, es una tarea compleja que implica no sólo hacerlo desde sus aspectos explícitos, sino también en lo referente a los supuestos que fundamentan el Plan de Estudios.

REFERENCIAS

- Aboites, H. (2010). La Educación Superior latinoamericana y el proceso de Bolonia: De la comercialización a la adopción del proyecto Tuning de competencias. *Educación Superior y Sociedad*, 15(1), 25-44.
- ANUIES. (2006). Sistema de asignación y transferencia de créditos académicos. Documento elaborado a partir de los Acuerdos XVIIEXT.15.06 y XVIIEXT.10.06 de la Asamblea Nacional de ANUIES efectuada el 27 de octubre de 2006.
- Banco de México (2005). *Informe Anual 2004*. Recuperado el 10 de agosto de 2015 de <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-ydiscursos/publicaciones/informes-periodicos/anual/%7B15AB4EA1-926E-53EF-D7DB-8ED747F292F7%7D.pdf>
- Berra Bortolotti, M. J. y Dueñas Fernández, R. (2013). Convivencia escolar y habilidades sociales. *Revista científica electrónica de psicología*. Recuperado el 3 de agosto de 2016 de http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoblog/cgonherm/files/2012/10/Convivencia-escolar-y-habilidades-sociales-12_-_No._71.pdf
- Bonal, X. (2002). Globalización y política educativa: un análisis crítico de la agenda del Banco Mundial para América Latina *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 64, n. 3, pp. 3-35.
- Brovelli, M. (2001). Evaluación Curricular. Fundamentos en Humanidades, Universidad Nacional de San Luis, Año 2, pp.101-122.
- Contreras Landgrave, G., Tetelboin Henrion, C., Camacho Ruiz, J., Ibarra Espinosa, M. L. y López Gutiérrez, L. R. (2004). La introducción del Seguro Popular de Salud en el Sistema Estatal de Salud del Estado de México. En R. Moreno Espinoza (Coordinador). *Administración pública y gobernanza en la segunda década del siglo XXI*. Primera edición 2014. Pp. 329-363. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Cortes, F. y Oliveira, O. (2010). *Los Grandes Problemas de México. Desigualdad Social, 1ª edición*. México, D.F.: Colegio de México.

- De Ferranti, D.; Perry, G. E.; Ferreira, F. H. G. y Walton, M. 2004. *Desigualdad en América Latina: ¿rompiendo con la historia?* World Bank Latin American and Caribbean Studies. Washington, DC: World Bank. Recuperado el 12 de agosto de <http://documents.worldbank.org/curated/en/876461468045860595/Desigualdad-en-America-Latina-rompiendo-con-la-historia>
- Díaz Barriga, A. (2005). Evaluación curricular y evaluación de programas con fines de acreditación: Cercanías y desencuentros. Conferencia para el Congreso Nacional de Investigación Educativa. Sonora.
- Díaz Barriga Arceo, F. & Hernández Rojas, G. (2009). *Constructivismo y aprendizaje significativo*. Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico, Subsecretaría de Educación Media Superior, SEP.
- Espadas Ancona, U. (2003). *Problemas Sociales, Económicos, Políticos de México*. México, D.F.: Editorial Trillas.
- European Federation of Psychologists' Association. (EFPA). European certificate in psychology (europsy). <http://www.europsy.cop.es/index.php?page=competencias>
- Gobierno del Estado de Tabasco (2013). *Plan Estatal de Desarrollo 2013 – 2018*. Recuperado el 20 de agosto de 2015 de http://pled.tabasco.gob.mx/sites/all/files/sites/tabasco.gob.mx/files/pled-2013-2018_web.pdf
- Gobierno de la República Mexicana (2013). *Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018*. Recuperado el 20 de agosto de 2015 de http://www.sev.gob.mx/educaciontecnologica/files/2013/05/PND_2013_2018.pdf
- Hernández Márquez, B. y Arce Rodríguez, V. H. (2004). Tabasco en el contexto mundial de la salud. *Salud en Tabasco*, vol. 10, núm. 2, pp. 2-11.
- Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES). (diciembre, 2006). *Panorama de la salud mental en las mujeres y los hombres mexicanos*. Recuperado el 3 de agosto de 2016 de http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100779.pdf
- Leahey, T. H. (2005). *Historia de la psicología: principales corrientes del pensamiento psicológico*. Madrid, Esp.: Pearson Educación,

- Maldonado, A. (2000). Los organismos internacionales y la educación en México. El caso de la educación superior y el Banco Mundial. *Perfiles Educativos*, Vol. XXII. Núm. 87. Pp 51-75. Revista Electrónica. Recuperado el 21 de agosto de 2015 de <http://www.iisue.unam.mx/perfiles/index.php?numero=87&anio=2000>.
- OCDE (2015). *Panorama de la Salud 2015 ¿Cómo se compara México?* Recuperado el 15 de agosto de 2015 de http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/Health-at-a-Glance-2015-Country-NoteMEXICO_Espa%C3%B1ol-final.pdf
- Olivier Gómez, C. Y. y Hernández Tapia, L. E. (julio, 2012). Perfil epidemiológico de la salud mental en México. Recuperado el 3 de agosto de 2016 de http://www.epidemiologia.salud.gob.mx/doctos/infoepid/publicaciones/2012/Monografias8_Salud_Mental_Mex_ago12.pdf
- Organización Panamericana de la Salud /Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS). (2011). IESM-OMS: Informe Sobre Sistema de Salud Mental en México. Recuperado el 3 de agosto de 2016 de http://www.who.int/mental_health/who_aims_country_reports/who_aims_report_mexico_es.pdf.
- Pérez Rodríguez, P. M. (2004). Revisión de las teorías del aprendizaje más sobresalientes del siglo XX. *Tiempo de Educar*, vol. 5, núm. 10, julio-diciembre, pp. 39-76.
- Pozo, J. I. (2009). *Teorías cognitivas del aprendizaje* (Vol. 1). Madrid, Esp.: Ediciones Morata.
- Ramos Torres, D. y Henríquez Guajardo, P. (2014). *Los Encuentros de Redes Universitarias y Consejos de Rectores de América Latina y el Caribe Organizados por UNESCO-IESALC*. Caracas, Ven.: UNESCO-IESALC. Recuperado el 27 de agosto de 2015 de <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002313/231321s.pdf>
- UNESCO (2009). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior - 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio*

social y el desarrollo. Recuperado el 21 de agosto de 2015 de http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado_es.pdf

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT). (2016). Lineamiento para el Diseño y Reestructuración Curricular de Planes y Programas de Licenciatura y Técnico Superior Universitario. Aprobado en Sesión Ordinaria del H. Consejo Universitario el 20 de abril de 2016. Gaceta Juchimán: Suplemento Especial, año V, num. 62. 15 de mayo de 2016.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT). (2011). Reglamento de Servicio Social y Práctica Profesional: Aprobado en Sesión Ordinaria por el H. Consejo Universitario el 30 de septiembre de 2011. Recuperado el 17 de mayo de 2015 de http://www.archivos.ujat.mx/abogado_gral/legislacion_univ2012/REGLAMENTO%20DE%20SERVICIO%20SOCIAL%20Y%20PRACTICA%20PROFESIONAL.pdf

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT). (2011). Reglamento de Titulación de los Planes y Programas de Estudio de Licenciatura y Técnico Superior Universitario: Aprobado en Sesión Ordinaria por el H. Consejo Universitario el 30 de septiembre de 2011. Recuperado el 17 de mayo de 2015 de http://www.archivos.ujat.mx/abogado_gral/legislacion_univ2012/REGLAMENTO%20DE%20TITULACION%20DE%20LOS%20PLANES%20Y%20PROGRAMAS%20DE%20ESTUDIO%20DE%20LICENCIATURA%20Y%20TECNICO%20SUPERIOR%20UNIVERSITARIO.pdf

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT). (2005). Modelo Educativo: Aprobado por el H. Consejo Universitario el 9 de diciembre de 2005. Recuperado el 14 de mayo de 2015 de http://www.archivos.ujat.mx/abogado_gral/legislacion_univ2012/MODELO%20EDUCATIVO.pdf

Zanatta Colín, E. y Yurén Camarena, T. (2012). La formación profesional del psicólogo en México: Trayecto de la construcción de su identidad disciplinar. Enseñanza e Investigación en Psicología Vol. 17, Núm. 1: 151-170.

13. ANEXOS

13. 1 Análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas

En la evaluación del plan de estudios del 2010 se llevó a cabo un análisis FODA de los aspectos de competencia de la comisión de reestructuración como son las asignaturas, las prácticas y las actividades extracurriculares. Los aspectos administrativos no fueron considerados. De acuerdo con dicho análisis se desarrolló la evaluación del plan de estudios 2010 en donde intervinieron profesores y estudiantes. Los aspectos relevantes del análisis FODA se presenta en la matriz.

De acuerdo con el análisis FODA se realizó una evaluación de las asignaturas, primero con los profesores y después con las academias.

Análisis de asignaturas realizada por profesores.

A cada uno de los profesores se le envió una cédula de evaluación (véase anexo 2) de la asignatura donde se les señalaba la importancia de su participación en el proceso de reestructuración del plan de estudios, así como también la forma en la que se tenía que contestar la cédula.

Las preguntas fueron:

1. ¿Qué temáticas de la asignatura se repite en otras asignaturas?
2. ¿Qué temáticas consideras deben eliminarse de esta asignatura?
3. ¿Qué temáticas nuevas deben añadirse a esta asignatura?
4. ¿En qué medida la asignatura contribuye al perfil de egreso?
5. ¿Está actualizada la temática?
6. ¿Consideras que esta materia debe conservarse tal cual, fusionarse, modificarse o eliminarse?

7. ¿La asignatura debe ser docente, de práctica supervisada, de trabajo independiente o asignatura sin crédito?

El plan de estudios fue evaluado por los profesores, pero no se incluyeron las 9 asignaturas propuestas por la UJAT. A continuación, se señalarán lo especificado por los profesores en cada una de las áreas que forman el curriculum (véase tabla 1):

5. Área general. En esta área se dictaminó que el 60% de las asignaturas presentan temas que se repiten en otras y deben ser eliminados, pero también se sugiere que en el 60% se agreguen temas nuevos.
1. Área sustantiva. En el 20 % de las asignaturas del área sustantiva se reportaron temas repetidos, en el 23.3 % se menciona que hay temas que deben ser eliminados y en el 33.3 % se menciona que deben aumentarse temas.
2. Área integral profesional. Esta área está conformada por un núcleo obligatorio de 16 asignaturas y otro opcional de 26. En el 43.8 % de las obligatorias se creen tienen temas repartidos, el 31.3 % tienen temas que deben ser eliminados y en el 62.5 % se señala que deben ser agregados temas. De las opcionales se señalaron que el 30.8 % tiene temas repetidos, ese mismo porcentaje se sugieren temas a ser eliminados. En el 42.3 % se sugieren temas a ser agregados.
3. Área transversal. Está formada por un núcleo obligatorio de 6 asignaturas y otro opcional de 8. En el 16.7 % de las obligatorias se creen tienen temas repetidos, pero no señalan temas que deben ser eliminados y en el 33.3 % se señala que deben ser agregados temas. De las opcionales se señalaron que el 25.0 % tiene temas repetidos, tampoco se sugieren temas a ser eliminados y el 75.0 % se sugieren temas a ser agregados.

Tabla 26. Concentrado de la evaluación sobre los temas

Área	Núm. Asignaturas	% Temas repetidos	% Temas eliminados	% Temas agregados
General	5	60	60	60
Sustantiva	30	20	23.3	33.3
Integral	16 (Obligatorias)	43.8	31.3	62.5
	26 (Optativas)	30.8	30.8	42.3
Transversal	6 (Obligatorias)	16.7	0	33.3
	8 (Optativas)	25	0	75
Total	57 (Obligatorias)	29.8	26.3	43.9
	34 (Optativas)	29.4	23.5	50

De acuerdo con lo anterior se concluye que desde la perspectiva de los docentes los contenidos de las asignaturas deben ser reestructurados tanto por la parte de la eliminación de temas como por el lado de agregar nuevos.

Análisis de asignaturas realizadas por las academias.

En la academia se analizaron las asignaturas sobre el **área organizacional** estas fueron Introducción a la Psicología Organizacional, Administración del Factor Humano, Reclutamiento y Selección de Personal, Capacitación y Desarrollo de Personal, Comportamiento y Desarrollo Organizacional, Consultoría Organizacional, Desarrollo por Competencias, Comportamiento del Consumidor e Investigación de Mercados, Procesos y Sistemas de Gestión de la Calidad y Prácticas Supervisadas de Psicología Organizacional I y II

Las conclusiones de esta academia fueron principalmente que las asignaturas contribuyen al perfil de egreso del estudiante, pero en todas ellas se requieren hacer algunas adecuaciones. Como se detalla a continuación:

En Introducción a la Psicología Organizacional hay temas que se repiten a nivel introductorio, por lo que solo recomiendan incluir un tema sobre la situación laboral y económica del estado de Tabasco y sobre competencias en la actualidad en lo laboral con una perspectiva global.

En Administración del Factor Humano recomiendan actualizar los temas que cubre la asignatura e incluir temas como sistemas de información del factor humano, compensaciones, planes de jubilación y auditoría de recursos humanos.

Con respecto a Reclutamiento y Selección de Personal, se señaló que hay una repetición del tema de entrevista y se recomendó substituir esta por entrevista por competencias.

Sobre Capacitación y Desarrollo de Personal, se señaló una repetición del tema proceso de capacitación y desarrollo de personal, pero solo se recomendó incluir las temáticas sobre diseño e impartición de cursos de capacitación, facilitación del aprendizaje para adultos, estrategias para dinamizar los procesos de enseñanza-aprendizaje en adultos.

Con relación a Comportamiento y Desarrollo Organizacional se señaló que hay que eliminar temas en las unidades 1, 2 y 3 ya que se considera que los temas se ven en otras asignaturas y se recomienda hacer la asignatura compacta y teórico práctica.

Sobre las asignaturas optativas del área se señaló que Consultoría Organizacional debe reestructurarse y profundizar en cada una de las etapas del proceso de consultoría, así como también incluir el tema de PYMES, aspectos legales y el proceso de formación de una consultoría.

Para la asignatura Desarrollo por Competencias no hubo señalamientos para su modificación por lo que se considera que la asignatura es adecuada.

En cuanto a Comportamiento del Consumidor e Investigación de Mercados se sugiere dividir la asignatura una sobre comportamiento del consumidor y la otra sobre investigación de mercados, también incluir el proceso en redes sociales e internet.

En la asignatura de Procesos y Sistemas de Gestión de la Calidad hay temas que se repiten como el de planeación estratégica, calidad y de mejora continua e incluir aspectos teóricos de calidad y aspectos sobre certificación y normatividad.

Sobre las asignaturas de Prácticas Supervisadas I y II señalan que es importante incluir información de asignaturas de otras áreas de aplicación, no nada más del área organizacional. Se menciona que las prácticas son adecuadas, pero hay que profundizar en el desarrollo de la consultoría.

También se debe incluir temas que contribuyan al perfil de egreso como son: Competencias actuales en los trabajadores, brechas generacionales, enfermedades laborales, *accountability*, factores que influyen el *mobing* y atracción de talentos. Además, recomiendan que las prácticas deban estar basadas en proyectos en empresas del estado con convenio que tuviesen oportunidad de continuar con el calendario de actividades y que los estudiantes asistan a congresos de innovación en ideas de negocios.

La academia de **psicología educativa** evaluó las asignaturas del área: Introducción a la Psicología en el Campo de la Educación, Psicología y Educación Especial I: Necesidades Educativas Especiales Frecuentes, Principios Psicopedagógicos de la Enseñanza, Intervención Psicoeducativa, Psicología y Educación Especial II: Diagnóstico y Atención de las Necesidades Educativas Especiales, Orientación Educativa y Vocacional, Atención a Problemas Escolares, Planeación de la Enseñanza y Evaluación del Aprendizaje, Práctica Supervisada de Psicología Educativa I y Práctica Supervisada de Psicología Educativa II.

Las conclusiones de la academia sustentan a la mayoría de las asignaturas como fundamentales en la formación del psicólogo, exceptuando la de planeación de la enseñanza y evaluación del aprendizaje, así como principios psicopedagógicos de la enseñanza. En algunas señalan deben hacerse adecuaciones como las siguientes:

En la asignatura Principios Psicopedagógicos de la Enseñanza se señaló que se repiten temáticas como conceptos de educación, pedagogía y psicopedagogía, breve historia de la educación, pedagogía y psicopedagogía, aproximación constructivista, aproximación humanista. Se consideró que deben eliminarse los señalados, pero además replantearse un perfil más específico de la psicología educativa y agregar modelos educativos vigentes en concordancia con el modelo por competencia e incluso un modelo híbrido. En Intervención Psicoeducativa, se repiten temas como educación especial, sexualidad y la familia se sugiere que se eliminen dichos temas e incluir técnicas psicológicas, terapia de juego e intervención con padres y mediación y manejo de conflictos en la escuela.

En las asignaturas Psicología y Educación Especial I: Necesidades Educativas Especiales Frecuentes, Psicología y Educación Especial II: Diagnóstico y Atención de las Necesidades Educativas Especiales, Orientación Educativa y Vocacional, Atención a Problemas Escolares y Planeación de la Enseñanza y Evaluación del Aprendizaje se recomienda agregar más práctica.

Para las asignaturas Introducción a la Psicología en el Campo de la Educación, de Práctica Supervisada de Psicología Educativa I y II no se hacen sugerencias de cambio.

También la academia sugiere asignaturas y temas que contribuyen al perfil de egreso: Mediación y Manejo de Conflictos en la Escuela, Modelos Educativos por Competencia y Modelos Educativos Vigentes, Educación Socio Afectiva del Niño, Intervención con Padres, Aptitudes Sobresalientes y Educación Inclusiva, Aplicación de Pruebas en Psicología Educativa Teoría y Práctica, Intervención en Problemas de Aprendizaje y Conducta (incluye Técnicas Psicológicas, Terapia Infantil y Terapia de Juego) y Aprendizaje Significativo.

Finalmente hay que mencionar que además recomiendan asignaturas nuevas en forma obligatorias como: Procesos Cognitivos, Educación Especial I, Modelos Psicopedagógicos, Modelos de Intervención en Psicología Educativa, Orientación Educativa y Vocacional.

En cuanto a asignaturas optativas sugieren: Profundización en Problemas de Aprendizaje y Conducta, Dinámicas de Grupos en Espacios Educativos, Políticas y Programas Educativos en el Ejercicio de la Psicología y Teoría y Práctica sobre el Ejercicio Docente del Psicólogo.

Se hacen sugerencias en cuanto a las Prácticas Supervisadas ya que se dice hay que incrementarlas como: Practica Supervisada de Educación Especial, Práctica Supervisada de Orientación Educativa y Vocacional y Práctica Supervisada en Casos de Conducta y Aprendizaje.

Como actividades de estudio independiente se recomienda incluir las siguientes: Prácticas de Laboratorio (Modificación de la Conducta en Bioterio), Prácticas de Campo (Modificación de la Conducta en Niños), Participación en Proyectos en la Institución de Práctica o en la Comunidad y redacción de una ponencia en el campo educativo con la participación en un congreso.

La academia de **psicología clínica** evaluó tanto asignaturas del área sustantiva como del área integral profesional y de la transversal.

Las conclusiones de la academia sustentan a la mayoría de las asignaturas como fundamentales en la formación del psicólogo. En algunas señalan debe hacerse adecuaciones, ya que falta información actual relevante o se repite contenidos que se dan en otras asignaturas.

La academia de psicología clínica recomienda hacer cambios en Entrevista Clínica e Integración de Casos, se sugiere incluir formatos prácticos sobre la temática en intervención en crisis, incluir solo los conceptos fundamentales de la intervención en crisis y sus estrategias, y técnicas prácticas que pueda ser aplicable a diversos casos; para Psicoterapia Breve habrá que incluir la evaluación de las funciones yoicas y para Psicología Clínica y de la Salud hay que incluir las temáticas y abordaje de los programas utilizados en el departamento de salud mental de nuestro estado.

En Psicopatología Infantil se recomienda incluir temáticas como el *bullying*, violencia, falta de límites y las problemáticas que acontecen en los niños en la comunidad. Para la asignatura de Profundización en el Campo Teórico: Escuela Cognitivo Conductual no hay ninguna sugerencia, aunque se señala que un semestre es insuficiente y también debe incluirse una unidad de interdisciplinariedad.

En Profundización en el Campo Teórico: Escuela Humanista Existencial se sugiere incluir el tema del test TPG de Salama, además anexar el conocimiento de los tres tipos principales de técnicas gestálticas en sustitución del trabajo de las resistencias y la evitación, así como también se sugiere una unidad que trabaje el psicodrama al final y agregar contenidos sobre fenomenología y a Jean Paul Sartre.

En la de Profundización en el Campo Teórico: Escuela Sistémica y Corrientes Postmodernas se recomienda que se incluya una profundización en los conceptos básicos y en la epistemología de segundo orden, también incluir la terapéutica de pareja.

En la de Modelos Psicodinámicos en Psicopatología se sugiere incluir comprensión de la neurosis desde un enfoque psicodinámico. También en Estudio de Casos Clínicos se debe incluir el tema del paciente histérico, neurosis obsesiva compulsiva

No se recomienda ningún cambio a las asignaturas de Profundización en el Campo Teórico: Escuela Psicoanalítica, en Modelos de Intervención en Psicoterapia, en Empleo de Nuevas Tecnologías en la Intervención Clínica y tampoco en Neuropsicología.

La academia de **psicología social** concluyo conservar el área social con una perspectiva aplicada y de intervención a los problemas de la comunidad. Además, se sugieren nuevas asignaturas sobre temas como la psicología legal, jurídica, de mediación, peritaje psicológico, entre otras.

Así pues, tanto los profesores de modo independiente como las academias reconocen la importancia de hacer ajustes al plan de estudios de la licenciatura en psicología. En lo que se refiere a las asignaturas, se reconoce la tendencia a la repetición contenidos y concomitantemente se ubica la necesidad de incorporar temas de actualidad que sustituyan la discusión sobre contenidos que, en una disciplina en constante desarrollo como la psicología, se muestran ya caducos.

En cuanto al trabajo específico de las academias, se ha hecho especial énfasis en los requerimientos de especialización en los diferentes campos de formación. Los profesores de cada una de ellas, respaldados por su experiencia en el ejercicio profesional, han identificado necesidades de adaptación a los programas, exigencias para la creación de nuevos programas e incluso la ventaja de eliminar asignaturas con el fin de fortalecer las competencias del perfil de egreso.

Recomendaciones de los organismos acreditadores.

El programa educativo de Psicología es acreditado en 1999 por el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología, posteriormente en el 2009 es Re- acreditada, y en el 2014 se somete a una evaluación más obteniendo nuevamente la acreditación con vigencia hasta el 2019. En el 2005 obtuvo el nivel 1 de CIEES.

En el último proceso de acreditación de la carrera de Psicología, realizada en el 2014, se evaluaron 143 indicadores y se realizaron 66 recomendaciones de mejora, en lo relacionado con el plan de estudios se hicieron las siguientes recomendaciones:

1. Actualizar el plan de estudios, programas, mecanismos de evaluación, proceso enseñanza-aprendizaje conforme al modelo mencionado (competencias o cuidar su consistencia).
1. Diseñar y aplicar mecanismos de evaluación permanente y colegiada del plan de estudios.

2. Contar con la participación de cuerpos colegiados, empleadores y egresados en la construcción del Plan de Estudios.
3. Diseñar los instrumentos necesarios para evaluar y calificar el aprendizaje.
4. Otras sugerencias que son importantes tomar en cuenta son:
 - a. Contar con un proceso de admisión que evalúe habilidades y actitudes conforme al perfil.
 - b. Integrar cursos de regularización para los estudiantes de nuevo ingreso.
 - c. Integrar a estudiantes a proyectos de investigación y presentación en eventos internos y externos, y sistematizar.
 - d. Incremento del índice de titulación principalmente tesis.
 - e. Contar con un Programa de seguimiento de egresados.

Según lo anterior, se entiende la preocupación de los organismos acreditadores en lo relativo al proceso de reestructuración del plan de estudios y al de evaluación continua y permanente del funcionamiento de la licenciatura, lo cual incluye, fundamentalmente, el cumplimiento de las metas de formación en competencias, la inclusión de los estudiantes en la vida científica y el seguimiento de egresados de la licenciatura.

Análisis de la opinión de estudiantes a través del uso de grupos focales

La opinión de los estudiantes del último ciclo escolar fue tomada en cuenta ya que se organizaron grupos de 12 estudiantes cada uno. Con base en el análisis de contenido de las opiniones vertidas se concluyó lo siguiente:

- a. El plan de estudios del 2010 es aceptable ya que consideran que si tiene elementos que han adquirido durante su formación.
- b. Sugieren mayor dedicación a la parte práctica de la formación profesional.
- c. Que las áreas de especialidad se integren de forma más general para el cierre de la carrera.
- d. Mayor integración de maestros en academias o cuerpos académicos.

- e. Que los maestros tengan el perfil adecuado para impartir las materias que les asigna la coordinación.
- f. Más apoyo en la realización de prácticas profesionales y servicio social.
- g. Promover la participación de los alumnos en proyectos de investigación y realización de tesis.

Matriz FODA del Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología 2010.

<i>Fortalezas</i>	<i>Oportunidades</i>	<i>Debilidades</i>	<i>Amenazas</i>
<i>Asignaturas</i>			
<ol style="list-style-type: none"> Se cubren las competencias que todo psicólogo debe tener. Se abordan las principales corrientes teóricas de la psicología. Se desarrollan asignaturas relativas a las cuatro principales áreas de aplicación de la psicología. Se abordan temas prioritarios para la sociedad. 	<ol style="list-style-type: none"> Políticas Institucionales orientadas a la Calidad. Evaluación permanente de los Programas Educativos. Actualización constante de los programas de las asignaturas. Utilización de las TIC's en el desarrollo de las asignaturas. Uso de laboratorios divisionales para la docencia. 	<ol style="list-style-type: none"> Se fracciona demasiado el conocimiento que se representa en las asignaturas. El número de horas es limitado para el logro de las competencias. Los contenidos se repiten en varios programas. Falta actualización en algunos programas de estudio. Hay asignaturas que deben ser reestructuradas. 	<ol style="list-style-type: none"> Problemas económicos de los estudiantes. Deserción escolar por necesidad de trabajar. Problemas sociales y económicos emergentes que no alcanzan a ser incluidos en los programas. Uso inadecuado e indiscriminado de las TIC's de parte de los alumnos. Uso de la pseudo ciencia en la solución de problemas psicológicos.
<i>Prácticas</i>			
<ol style="list-style-type: none"> Vinculación de la práctica al contenido teórico de las asignaturas. Se estimula gradualmente el trabajo práctico de los estudiantes desde el principio de los estudios. Diversidad de campos prácticos para los estudiantes. Permite al estudiante conocer el campo laboral donde se desarrollará al egresar. Desarrolla competencias de evaluación, detección, intervención. 	<ol style="list-style-type: none"> Posicionamiento de la UJAT en el Contexto Nacional e Internacional para la realización de prácticas. Reconocimiento de las prácticas como un mecanismo esencial de construcción de las competencias del psicólogo. Fortalecer una visión multidisciplinaria del desarrollo de las prácticas. 	<ol style="list-style-type: none"> En algunas asignaturas hay pocas horas de prácticas. Desbalance entre la teoría y la práctica. Falta de planeación y seguimiento de las prácticas. Visión limitada a la clínica de la práctica psicológica. Ausencia de equipos multidisciplinarios para el desarrollo de prácticas. 	<ol style="list-style-type: none"> Burocratización de los procesos de admisión para el desarrollo de las prácticas. Escasez de campos para el desarrollo de las prácticas. Falta de vinculación entre el campo de prácticas y la universidad. El problema de inseguridad que existe en el estado. Funciones no relacionadas con la actividad académica, impuestas por el personal de la institución. Falta de supervisión de los representantes institucionales.

(Continúa en la siguiente hoja)

Matriz FODA del Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología 2010 (Continuación)

<i>Fortalezas</i>	<i>Oportunidades</i>	<i>Debilidades</i>	<i>Amenazas</i>
<i>Actividades Extracurriculares</i>			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de foros estudiantiles y docentes para la divulgación de los productos de las asignaturas. 2. Desarrollo de actividades académicas culturales para promover el intercambio con profesionistas nacionales e internacionales. 3. Desarrollo de actividades deportivo-culturales que fomentan la identidad universitaria y del psicólogo. 4. Participación en congresos académicos nacionales e internacionales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se reconoce a las actividades extracurriculares como importantes para el desarrollo integral del universitario. 2. Son requisito para la obtención del título. 3. Diversidad de opciones temáticas de las actividades. 4. Organización de actividades de reflexión profesional. 5. Interés para desarrollar actividades extracurriculares por los docentes. 6. Sensibilización del proceso terapéutico como formativo de la práctica profesional. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de espacios adecuado para el desarrollo de foros académicos. 2. Desinterés y poca visión de los alumnos y docentes sobre la función formadora de estas actividades. 3. No se cuenta con presupuesto para el desarrollo de las actividades. 4. Las actividades son escenarios muy locales. 5. Falta de homologación de los requisitos extracurriculares. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Centralización de las actividades extracurriculares artísticas y deportivas. 2. Presupuesto reducido para el desarrollo de las actividades extracurriculares. 3. Preferencia de los estudiantes para desarrollar actividades fuera de la universidad que dentro. 4. Falta de recursos económicos, de parte de los estudiantes, para el desarrollo de las actividades extracurriculares. 5. Actitud desfavorable, de los estudiantes, para invertir tiempo y dinero en su formación.

13.2. Cédulas para la Evaluación

**UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
DIVISIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA**

**CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
(Profesor)**

Nombre de la asignatura:

Profesor que realiza la evaluación:

Fecha:

La evaluación de los programas es indispensable para su actualización y para la próxima reestructuración. Su participación es importante para ello, por lo que es importante que usted conteste las siguientes preguntas ocupando el espacio que considere necesario. Al final anotar todas sus observaciones complementarias respecto a la asignatura evaluada.

Sobre las asignaturas del plan actual:

1. ¿Qué temáticas de la asignatura se repite en otras asignaturas?
2. ¿Qué temáticas consideras deben eliminarse de esta asignatura?
3. ¿Qué temáticas nuevas deben añadirse a esta asignatura?
4. ¿En qué medida la asignatura contribuye al perfil de egreso?
5. ¿Está actualizada la temática?
6. ¿Consideras que esta materia debe conservarse tal cual, fusionarse, modificarse o eliminarse?
7. ¿La asignatura debe ser docente, de práctica supervisada, de trabajo independiente o asignatura sin crédito?

Otras observaciones:

**UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
DIVISIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA**

**CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
(Academia)**

Nombre de la academia:

Fecha: 15 de octubre de 2015

La evaluación de los programas es indispensable para su actualización y para la próxima reestructuración. La participación en academia es importante para ello, por lo que es deberán contestar las siguientes preguntas ocupando el espacio que se considere necesario. Al final anotar todas sus observaciones complementarias respecto a las asignaturas.

Sobre las asignaturas del plan actual:

1. ¿Qué temáticas de la asignatura se repite en otras asignaturas?
2. ¿Qué temáticas consideras deben eliminarse de esta asignatura?
3. ¿Qué temáticas nuevas deben añadirse a esta asignatura?
4. ¿En qué medida la asignatura contribuye al perfil de egreso?
5. ¿Está actualizada la temática?
6. ¿Consideras que esta materia debe conservarse tal cual, fusionarse, modificarse o eliminarse?
7. ¿La asignatura debe ser docente, de práctica supervisada, de trabajo independiente o asignatura sin crédito?

Otras observaciones:

13.3 Trayectorias académicas

TRAYECTORIA CURRICULAR A 8 CICLOS (4 AÑOS)

CICLO 1	CICLO 2	CICLO 3	CICLO 4	CICLO 5	CICLO 6	CICLO 7	CICLO 8
Habilidades del Pensamiento CLAVE HCS HPS TC 2 3 5	Cultura, Sujeto y Sociedad CLAVE HCS HPS TC 4 2 6	Filosofía y Ética Profesional CLAVE HCS HPS TC 2 2 4	Tecnologías de la Información y Comunicación CLAVE HCS HPS TC 2 2 4	Familias en la Sociedad Contemporánea CLAVE HCS HPS TC 3 2 5	Derechos Humanos, Sociedad y Medio Ambiente CLAVE HCS HPS TC 3 1 4	Integración de Estudios Psicológicos CLAVE HCS HPS TC 2 3 5	Seminario de Redacción de Documentos Receptoriales CLAVE HCS HPS TC 1 1 2
Metodología en Psicología CLAVE HCS HPS TC 4 2 6	Bases Semióticas de la Psicología CLAVE HCS HPS TC 3 1 4	Entrevista Psicológica CLAVE HCS HPS TC 3 2 5	Problemas Sociales del Mundo Contemporáneo CLAVE HCS HPS TC 3 3 6	Investigación Cualitativa en Psicología CLAVE HCS HPS TC 2 3 5	Intervención en Violencia CLAVE HCS HPS TC 2 2 4	Proyectos de Intervención Profesional CLAVE HCS HPS TC 2 4 6	Seminario de Seguimiento de Servicio Social CLAVE HCS HPS TC 1 1 2
Bases Biológicas del Comportamiento CLAVE HCS HPS TC 3 2 5	Psicología de la Salud CLAVE HCS HPS TC 2 2 4	Neuroanatomía y Psicofisiología CLAVE HCS HPS TC 2 2 4	Psicología Clínica CLAVE HCS HPS TC 2 2 4	Psicología Social CLAVE HCS HPS TC 2 2 4	Técnicas Projectivas de la Personalidad CLAVE HCS HPS TC 2 2 4	Asignatura de Campo de Elección III CLAVE HCS HPS TC 2 2 4	Servicio Social CLAVE HCS HTCS TC 0 20 10
Comunicación Oral y Escrita CLAVE HCS HPS TC 2 2 4	Estadística Descriptiva e Inferencial CLAVE HCS HPS TC 2 3 5	Diseño de Instrumentos de Medición CLAVE HCS HPS TC 2 2 4	Psicología Organizacional CLAVE HCS HPS TC 2 2 4	Pruebas Psicométricas de la Personalidad CLAVE HCS HPS TC 2 2 4	Asignatura de Campo de Elección I CLAVE HCS HPS TC 2 2 4	Asignatura de Campo de Elección IV CLAVE HCS HPS TC 2 2 4	Psicología Legal: Peritaje y Mediación CLAVE HCS HPS TC 3 1 4
Historia y Escuelas de Pensamiento en Psicología CLAVE HCS HPS TC 3 1 4	Psicología del Desarrollo II CLAVE HCS HPS TC 3 2 5	Psicometría de Habilidades Cognitivas CLAVE HCS HPS TC 2 3 5	Investigación Cuantitativa en Psicología CLAVE HCS HPS TC 2 3 5	Sexualidad, Género y Diversidad CLAVE HCS HPS TC 3 1 4	Asignatura de Campo de Elección II CLAVE HCS HPS TC 2 2 4	Asignatura de Campo de Elección V CLAVE HCS HPS TC 2 2 4	Asignatura Optativa III CLAVE HCS HPS TC 2 2 4
Psicología del Desarrollo I CLAVE HCS HPS TC 3 2 5	Procesos Psicológicos Básicos CLAVE HCS HPS TC 4 2 6	Psicología Cognitivo Conductual CLAVE HCS HPS TC 2 2 4	Psicopatología CLAVE HCS HPS TC 3 2 5	Grupos e Instituciones CLAVE HCS HPS TC 2 2 4	Asignatura Optativa I CLAVE HCS HPS TC 2 2 4	Asignatura Optativa II CLAVE HCS HPS TC 2 2 4	
Teorías de la Personalidad CLAVE HCS HPS TC 2 2 4		Psicología Aplicada I CLAVE HCS HPS TC 1 5 6	Psicología Educativa CLAVE HCS HPS TC 2 2 4	Psicología Aplicada II CLAVE HCS HPS TC 1 5 6	Práctica Supervisada de Psicología I CLAVE HCS HTCS TC 0 16 5	Práctica Supervisada de Psicología II CLAVE HCS HTCS TC 0 16 5	
Total de Asignaturas 7 Total de Horas Clase 19 Total de Horas Prácticas 14 Total de Créditos 33	Total de Asignaturas 6 Total de Horas Clase 18 Total de Horas Prácticas 12 Total de Créditos 30	Total de Asignaturas 7 Total de Horas Clase 14 Total de Horas Prácticas 18 Total de Créditos 32	Total de Asignaturas 7 Total de Horas Clase 16 Total de Horas Prácticas 16 Total de Créditos 32	Total de Asignaturas 7 Total de Horas Clase 15 Total de Horas Prácticas 17 Total de Créditos 32	Total de Asignaturas 7 Total de Horas Clase 13 Total de Horas Prácticas 29 Total de Créditos 29	Total de Asignaturas 7 Total de Horas Clase 12 Total de Horas Prácticas 31 Total de Créditos 32	Total de Asignaturas 5 Total de Horas Clase 7 Total de Horas Prácticas 25 Total de Créditos 22

- Área de Formación General
- Área de Formación Sustantiva
- Área de Formación Integral
- Área de Formación Transversal

TOTAL DE CRÉDITOS: 242
TOTAL DE ASIGNATURAS: 53

TRAYECTORIA CURRICULAR A 10 CICLOS (5 AÑOS)

CICLO 1

Psicología del Desarrollo I				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	3	2	5	

Problemas Sociales del Mundo Contemporáneo				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	3	3	6	

Bases Biológicas del Comportamiento				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	3	2	5	

Historia y Escuelas de Pensamiento en Psicología				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	3	1	4	

Habilidades del Pensamiento				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	2	3	5	

Teorías de la Personalidad				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	2	2	4	

Total de Asignaturas	6
Total de Horas Clase	16
Total de Horas Prácticas	13
Total de Créditos	29

CICLO 6

Investigación Cuantitativa en Psicología				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	2	3	5	

Familias en la Sociedad Contemporánea				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	3	2	5	

Integración de Estudios Psicológicos				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	2	3	5	

Psicología de la Salud				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	2	2	4	

Psicología Aplicada II				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	1	5	6	

Asignatura Optativa I				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	2	2	4	

Área de Formación General

Total de Asignaturas	6
Total de Horas Clase	12
Total de Horas Prácticas	17
Total de Créditos	29

CICLO 2

Comunicación Oral y Escrita				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	2	2	4	

Procesos Psicológicos Básicos				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	4	2	6	

Cultura, Sujeto y Sociedad				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	4	2	6	

Bases Semióticas de la Psicología				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	3	1	4	

Metodología en Psicología				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	4	2	6	

Psicología del Desarrollo II				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	3	2	5	

Total de Asignaturas	6
Total de Horas Clase	20
Total de Horas Prácticas	11
Total de Créditos	31

CICLO 7

Investigación Cualitativa en Psicología				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	2	3	5	

Asignatura de Campo de Elección II				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	2	2	4	

Asignatura Optativa II				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	2	2	4	

Práctica Supervisada de Psicología I				
CLAVE	HCS	HTCS	TC	
	0	16	5	

Área de Formación Sustantiva

Total de Asignaturas	4
Total de Horas Clase	6
Total de Horas Prácticas	23
Total de Créditos	18

CICLO 3

Entrevista Psicológica				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	3	2	5	

Psicología Educativa				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	2	2	4	

Filosofía y Ética Profesional				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	2	2	4	

Neuroanatomía y Psicofisiología				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	2	2	4	

Psicometría de Habilidades Cognitivas				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	2	3	5	

Psicología Aplicada I				
CLAVE	HTCS	HPS	TC	
	1	5	6	

Total de Asignaturas	6
Total de Horas Clase	12
Total de Horas Prácticas	16
Total de Créditos	28

CICLO 8

Seminario de Redacción de Documentos Receptoriales				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	1	1	2	

Asignatura de Campo de Elección III				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	2	2	4	

Asignatura de Campo de Elección IV				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	2	2	4	

Asignatura de Campo de Elección V				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	2	2	4	

Práctica Supervisada de Psicología II				
CLAVE	HCS	HTCS	TC	
	0	16	5	

Área de Formación Integral

Total de Asignaturas	5
Total de Horas Clase	7
Total de Horas Prácticas	23
Total de Créditos	19

CICLO 4

Estadística Descriptiva e Inferencial				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	2	3	5	

Psicología Social				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	2	2	4	

Psicología Organizacional				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	2	2	4	

Psicopatología				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	3	2	5	

Psicología Clínica				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	2	2	4	

Tecnologías de la Información y Comunicación				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	2	2	4	

Pruebas Psicométricas de la Personalidad				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	2	2	4	

Total de Asignaturas	7
Total de Horas Clase	15
Total de Horas Prácticas	15
Total de Créditos	30

CICLO 9

Intervención en Violencia				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	2	2	4	

Proyectos de Intervención Profesional				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	2	4	6	

Psicología Legal: Peritaje y Mediación				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	3	1	4	

Grupos e Instituciones				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	2	2	4	

Total de Asignaturas	4
Total de Horas Clase	9
Total de Horas Prácticas	9
Total de Créditos	18

CICLO 5

Sexualidad, Genero y Diversidad				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	3	1	4	

Diseño de Instrumentos de Medición				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	2	2	4	

Derechos Humanos, Sociedad y Medio Ambiente				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	3	1	4	

Técnicas Proyectivas de la Personalidad				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	2	2	4	

Psicología Cognitivo Conductual				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	2	2	4	

Asignatura de Campo de Elección I				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	2	2	4	

Total de Asignaturas	6
Total de Horas Clase	14
Total de Horas Prácticas	10
Total de Créditos	24

CICLO 10

Seminario de Seguimiento de Servicio Social				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	1	1	2	

Servicio Social				
CLAVE	HCS	HTCS	TC	
	0	20	10	

Asignatura Optativa III				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	2	2	4	

Total de Asignaturas	3
Total de Horas Clase	3
Total de Horas Prácticas	23
Total de Créditos	16

TOTAL DE CRÉDITOS: 242
TOTAL DE ASIGNATURAS: 53

TRAYECTORIA CURRICULAR A 14 CICLOS (7 AÑOS)

CICLO 1

Habilidades del Pensamiento				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	2	3	5	

Bases Biológicas del Comportamiento				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	3	2	5	

Historia y Escuelas de Pensamiento en Psicología				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	3	1	4	

Teorías de la Personalidad				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	2	2	4	

Total de Asignaturas	4
Total de Horas Clase	10
Total de Horas Prácticas	8
Total de Créditos	18

CICLO 2

Comunicación Oral y Escrita				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	2	2	4	

Metodología en Psicología				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	4	2	6	

Procesos Psicológicos Básicos				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	4	2	6	

Total de Asignaturas	3
Total de Horas Clase	10
Total de Horas Prácticas	6
Total de Créditos	16

CICLO 3

Entrevista Psicológica				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	3	2	5	

Filosofía y Ética Profesional				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	2	2	4	

Neuroanatomía y Psicofisiología				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	2	2	4	

Psicología del Desarrollo I				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	3	2	5	

Total de Asignaturas	4
Total de Horas Clase	10
Total de Horas Prácticas	8
Total de Créditos	18

CICLO 4

Psicopatología				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	3	2	5	

Psicometría de Habilidades Cognitivas				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	2	3	5	

Bases Semióticas de la Psicología				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	3	1	4	

Psicología del Desarrollo II				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	3	2	5	

Total de Asignaturas	4
Total de Horas Clase	11
Total de Horas Prácticas	8
Total de Créditos	19

CICLO 5

Derechos Humanos, Sociedad y Medio Ambiente				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	3	1	4	

Pruebas Psicométricas de la Personalidad				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	2	2	4	

Psicología Educativa				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	2	2	4	

Psicología Aplicada I				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	1	5	6	

Total de Asignaturas	4
Total de Horas Clase	8
Total de Horas Prácticas	10
Total de Créditos	18

CICLO 6

Tecnologías de la Información y Comunicación				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	2	2	4	

Estadística Descriptiva e Inferencial				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	2	3	5	

Psicología Clínica				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	2	2	4	

Psicología Aplicada II				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	1	5	6	

Total de Asignaturas	4
Total de Horas Clase	7
Total de Horas Prácticas	12
Total de Créditos	19

CICLO 7

Investigación Cualitativa en Psicología				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	2	3	5	

Técnicas Proyectivas de la Personalidad				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	2	2	4	

Sexualidad, Genero y Diversidad				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	3	1	4	

Psicología Cognitivo Conductual				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	2	2	4	

Total de Asignaturas	4
Total de Horas Clase	9
Total de Horas Prácticas	8
Total de Créditos	17

CICLO 8

Diseño de Instrumentos de Medición				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	2	2	4	

Psicología Organizacional				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	2	2	4	

Psicología Social				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	2	2	4	

Psicología de la Salud				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	2	2	4	

Total de Asignaturas	4
Total de Horas Clase	8
Total de Horas Prácticas	8
Total de Créditos	16

CICLO 9

Asignatura de Campo de Elección I				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	2	2	4	

Asignatura de Campo de Elección II				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	2	2	4	

Práctica Supervisada de Psicología I				
CLAVE	HCS	HTCS	TC	
	0	16	5	

Integración de Estudios Psicológicos				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	2	3	5	

Total de Asignaturas	4
Total de Horas Clase	6
Total de Horas Prácticas	23
Total de Créditos	18

CICLO 10

Investigación Cuantitativa en Psicología				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	2	3	5	

Asignatura de Campo de Elección III				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	2	2	4	

Asignatura Optativa I				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	2	2	4	

Asignatura Optativa II				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	2	2	4	

Total de Asignaturas	4
Total de Horas Clase	8
Total de Horas Prácticas	9
Total de Créditos	17

CICLO 11

Grupos e Instituciones				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	2	2	4	

Proyectos de Intervención Profesional				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	2	4	6	

Cultura, Sujeto y Sociedad				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	4	2	6	

Total de Asignaturas	3
Total de Horas Clase	8
Total de Horas Prácticas	8
Total de Créditos	16

CICLO 12

Asignatura Optativa III				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	2	2	4	

Psicología Legal: Peritaje y Mediación				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	3	1	4	

Asignatura de Campo de Elección IV				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	2	2	4	

Práctica Supervisada de Psicología II				
CLAVE	HCS	HTCS	TC	
	0	16	5	

Total de Asignaturas	4
Total de Horas Clase	7
Total de Horas Prácticas	21
Total de Créditos	17

CICLO 13

Seminario de Seguimiento de Servicio Social				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	1	1	2	

Servicio Social				
CLAVE	HCS	HTCS	TC	
	0	20	10	

Asignatura de Campo de Elección V				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	2	2	4	

Total de Asignaturas	3
Total de Horas Clase	3
Total de Horas Prácticas	23
Total de Créditos	16

CICLO 14

Seminario de Redacción de Documentos Receptacionales				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	1	1	2	

Familias en la Sociedad Contemporánea				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	3	2	5	

Intervención en Violencia				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	2	2	4	

Problemas Sociales del Mundo Contemporáneo				
CLAVE	HCS	HPS	TC	
	3	3	6	

Total de Asignaturas	4
Total de Horas Clase	9
Total de Horas Prácticas	8
Total de Créditos	17

- Área de Formación General
- Área de Formación Sustantiva
- Área de Formación Integral
- Área de Formación Transversal

TOTAL DE CRÉDITOS:	242
TOTAL DE ASIGNATURAS:	53

13. 4 Programas de las asignaturas

Nombre de la asignatura									Investigación Cuantitativa en Psicología		Clave de la asignatura
											C0105081
Área de formación	Docencia frente a grupo según SATCA				Trabajo de Campo Supervisado según SATCA				Carácter de la asignatura		
	HCS	HP S	TH	C	HT CS	TH	C	TC	(X) Obligatoria		() Optativa
Sustantiva	2	3	5	5	0	0	0	5			

SERIACIÓN		
Explícita		Implícita
Asignaturas antecedentes	Asignaturas subsecuentes	Conocimientos previos
Estadística descriptiva e inferencial Metodología en Investigación	Proyectos de Intervención Profesional	Habilidades del pensamiento Metodología

UNIDAD No. I	Proceso inicial de la investigación cuantitativa en psicología	Horas estimadas para cada unidad
---------------------	---	---

PROPÓSITO DE LA ASIGNATURA

Llevar a cabo investigaciones en el área de psicología, de acuerdo con los conocimientos teóricos y prácticos actuales, permitiéndole tomar decisiones y derivar conclusiones cuantitativas a la problemática abordada.

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Genéricas

1. Capacidad de análisis y síntesis
2. Comunicación oral y escrita en la propia lengua
3. Capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios
4. Compromiso ético.
5. Pensamiento crítico y creativo
6. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
7. Capacidad de organizar y planificar
8. Habilidades de gestión de información
9. Resolución de problemas
10. Toma de decisiones
11. Capacidad de innovación
12. Planeación estratégica
13. Trabajo en equipo
14. Habilidades de investigación
15. Diseño y gestión de proyectos

Específicas

1. Aplicar metodologías de investigación para la creación de conocimientos sobre los procesos psicológicos para el mejor entendimiento del ser humano y le permitan prevenir y resolver problemas eficientemente.
2. Evaluar necesidades individuales, grupales, comunitarias y/o institucionales para brindar servicios psicológicos pertinentes de calidad.
3. Diseñar estrategias de intervención para solucionar problemas en los diferentes niveles de atención y campos de aplicación de la psicología.
4. Valorar sistemáticamente la intervención profesional aplicada a las diferentes áreas de la psicología para la mejora continua.
5. Adaptar su conocimiento y práctica de la psicología a las condiciones del mundo contemporáneo para ejercer su profesión en forma innovadora.

		16
CONTENIDOS		
UNIDAD No. II	Diseño de la Investigación	Horas estimadas para cada unidad
<p>la investigación cuantitativa</p> <p>1. El lugar del a IC en psicología</p> <p>a) La epistemología de la psicología.</p> <p>b) Psicología experimental e investigación cuantitativa.</p> <p>c) Comparación de la IC con la I. cualitativa</p> <p>2. Tipos de investigación cuantitativa</p> <p>a. Investigación no experimental.</p> <p>b. Experimentos de laboratorio y de campo.</p> <p>c. Estudios de campo.</p> <p>d. Investigación de encuestas.</p> <p>3. Proceso inicial de la investigación cuantitativa</p> <p>a) Problema de investigación.</p> <p>b) Hipótesis.</p> <p>c) Variables, conceptos y constructos.</p> <p>d) Escalas de medición en psicología.</p>	<p>1. Comprende las características y el papel de la IC en psicología a partir de un análisis histórico.</p> <p>2. Comprende las diferencias entre la IC y la investigación cualitativa.</p> <p>3. Comprende las diferencias entre los tipos de investigación cuantitativa.</p> <p>4. Participa responsablemente en la elaboración del problema e hipótesis de investigación de acuerdo a las variables de interés.</p>	<p>1. <i>Ensayo</i>-----5%.</p> <p>2. <i>Cuadro</i>-----5%</p> <p>3. <i>Cuadro</i>-----5%.</p> <p>4. <i>Ensayo</i> -----5%</p>

UNIDAD No. III	Desarrollo de la investigación y análisis de datos	Horas estimadas para cada unidad
Conceptuales	Aprendizaje esperado	Evidencias de aprendizaje
<p>UNIDAD II. Diseño de la Investigación</p> <p>4. Principios básicos del diseño de proyectos</p> <p>a. Fuentes de variabilidad de datos.</p> <p>b. Control experimental y error.</p> <p>c. Confiabilidad y validez de la investigación.</p> <p>d. Diseños y plan de investigación</p> <p>5. Instrumentos de medición en investigación.</p> <p>a. Confiabilidad y validez de los Instrumentos de medición.</p> <p>b. Proceso de estandarización de los instrumentos de medición.</p> <p>c. Cuestionarios y escalas.</p> <p>d. Observación directa.</p> <p>6. Elaboración del proyecto de investigación.</p> <p>a. Elementos del proyecto.</p> <p>b. El protocolo del proyecto</p>	<p>5. Comprende los principios básicos de la investigación señalado en el contenido.</p> <p>6. Establece con rigurosidad las bondades de los diseños de investigación.</p> <p>7. Evalúa las características psicométricas de los instrumentos de medición</p> <p>8. Elabora el protocolo del proyecto de investigación colaborando activamente en el grupo de trabajo.</p>	<p>5. <i>Ensayo</i>-----5%</p> <p>6. <i>Cuadro</i>-----5%</p> <p>7. <i>Cuadro</i>-----5%</p> <p>8. <i>Protocolo</i>-----5%</p>

		16
CONTENIDOS		
UNIDAD No. IV	Reporte de los datos de investigación	Horas estimadas para cada unidad
<p>investigación y análisis de datos</p> <p>7. La recolección de datos</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Selección de la muestra. b. Capacitación de observadores. c. Incorporación al escenario de investigación. d. Obtención de los datos. <p>8. Análisis de los datos</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Uso del SPSS. b. Prueba de hipótesis c. Diferencias de medias. d. Análisis de varianza. e. Análisis no paramétrico. f. Análisis multivariado. <p>9. Interpretación y discusión de los hallazgos de la investigación.</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Principales hallazgos. b. Contribuciones de los hallazgos al conocimiento sobre el área. 	<p>9. Conduce la recolección de datos de la investigación.</p> <p>10. Aplica la estadística para probar la hipótesis planteada en el proyecto de investigación.</p> <p>11. Identifica los hallazgos y contribuciones de la investigación</p>	<p>9. <i>Base de datos-----5%</i></p> <p>10. <i>Ensayo con-----5% cuadros y narrativa de los resultados</i></p> <p>11. <i>Ensayo sobre-----5% las implicaciones de la investigación</i></p>

		5
CONTENIDOS		
Conceptuales	Aprendizaje esperado	Evidencias de aprendizaje
<p>UNIDAD IV. Reporte de los datos de investigación</p> <p>10. Estilos de reportes de investigación</p> <p>a. Estilo APA. b. Estilo Vancouver.</p> <p>11. Formato de los reportes de investigación cuantitativa en psicología.</p> <p>a. Portada. b. Resumen. c. Introducción. d. Método. e. Resultados. f. Discusión. g. Referencias.</p> <p>12. Consideraciones finales de la asignatura.</p>	<p>12. Comprende las diferencias entre los diferentes estilos de reporte científico.</p> <p>13. Elabora el reporte de investigación con el formato y estilo APA</p> <p>14. Evalúa el curso.</p>	<p>10. Cuadro-----5%</p> <p>11. Reporte-----30%</p> <p>12. Apreciación-----Sin valor.</p>

Contenidos procedimentales	Contenidos actitudinales
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comparar los diferentes tipos de investigación. 2. Diseñar el proyecto de investigación. 3. Desarrollar cada uno de los aspectos contenidos en el proyecto de investigación. 4. Elaborar un reporte de investigación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis grupal de situaciones psicosociales para identificar problemas de investigación. 2. Colaboración en el diseño y desarrollo de proyectos de investigación. 3. Actitud científica para enfocar los procesos psicológicos.

Metodología para la construcción del conocimiento	
Actividades de aprendizaje con el docente	Actividades de aprendizaje autónomo
<ol style="list-style-type: none"> 1. Lecturas de textos. 2. Discusión en grupo y debate. 3. Elaboración de tablas comparativas. 4. Elaboración de base de datos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Investigación documental y empírica 2. Elaboración de cuadros comparativos. 3. Elaboración de ensayos. 4. Elaboración de protocolo de investigación. 5. Elaboración de reporte de investigación.

Evidencias de desempeño		
Acreditación	Evaluación	Calificación
<ol style="list-style-type: none"> 1. Tener el 80% de asistencia durante el ciclo. 2. Realizar el 100% de las lecturas del material. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ensayos sobre el análisis conceptual de los temas. 2. Comparación de los conceptos revisados en cada unidad. 3. Protocolo elaborado siguiendo los lineamientos establecidos. 4. Construcción de la base de datos. 5. Elaboración del reporte 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ensayos-----25% 2. Cuadros comparativo-----25% 3. Protocolo-----10% 4. Base de datos-----10% 5. Reporte de investigación-----30%

FUENTES DE APOYO Y CONSULTA	
BÁSICA	
<p>Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2010). Metodología de investigación. México, D. F. McGraw Hill. Capítulos 1 al 11</p> <p>Kerlinger Fred. S (2000) Investigación del comportamiento en las ciencias sociales. México, McGraw Hill.</p>	
COMPLEMENTARIA	
<p>Briones, G. (2002). Metodología de investigación cuantitativa en ciencias sociales. Libro electrónico. Bogotá, Col.: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior.</p>	

RESPONSABLE DEL DISEÑO	
Elaborado por:	RENAN GARCIA FALCONI
Fecha actualización:	20 DE JUNIO DE 2016.